



PROGRAMACIÓN DE DEPARTAMENTO **MÚSICA- LOMLOE**

CURSO 2025-2026

IES Carpetania (Yepes, Toledo)

ÍNDICE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1. Introducción	3
2. Marco normativo	4
3. Descripción del departamento	5
4. Etapa educativa: Educación Secundaria Obligatoria	6
4.1. Objetivos generales de la etapa	6
4.2. Perfil de salida	7
4.3. Competencias clave del Perfil de salida y descriptores operativos	7
4.4. Relación entre competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos	
13	
4.4.1.1º ESO: Música	14
4.4.2.2º ESO: Música	29
4.4.3.3º ESO: Música activa y movimiento y folclore	45
4.4.4.4º ESO: Música	59
4.4.5.4º ESO: Artes escénicas, danza y folclore	73
5. Metodología	86
5.1. Principios metodológicos	86
5.2. Procedimientos metodológicos	87
5.3. Agrupamientos	88
5.4. Organización de espacios y tiempos	88
5.5. Materiales y recursos didácticos	89
6. Medidas de inclusión educativa y atención a la diversidad	89
6.1. Medidas de inclusión a nivel de aula	89
6.2. Medidas individualizadas de inclusión educativa	91
6.3. Medidas extraordinarias de inclusión educativa	94
7. Evaluación	95
7.1. Criterios de evaluación	96
7.2. Instrumentos y procedimientos de evaluación	109
7.3. Criterios de calificación	110
7.4. Procedimientos de recuperación	110
7.5. Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente	111
8. Plan de actividades complementarias	112
9. Etapa educativa: Bachillerato	113
9.1. Objetivos generales de la etapa	113
9.2. Perfil de salida	114

9.3. Competencias clave del Perfil de salida y descriptores operativos	114
9.4. Relación entre competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos	119
9.4.1.1º Bachillerato: Lenguaje y Práctica Musical	119
9.4.2.2º Bachillerato: Proyectos artísticos de música, danza y arte dramático	133
10. Metodología	146
10.1. Pautas en cada situación de aprendizaje	146
10.2. Procedimientos metodológicos	147
10.3. Agrupamientos	149
10.4. Organización de espacios y tiempos	149
10.5. Materiales y recursos didácticos	149
11. Medidas de inclusión educativa y atención a la diversidad	149
11.1. Medidas de inclusión a nivel de aula	150
11.2. Medidas individualizadas de inclusión educativa	151
11.3. Medidas extraordinarias de inclusión educativa	154
12. Evaluación	155
12.1. Criterios de evaluación	156
12.2. Instrumentos y procedimientos de evaluación	159
12.3. Criterios de calificación	160
12.4. Procedimientos de recuperación	160
12.5. Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente	161
13. Plan de actividades complementarias	162

1. Introducción

La música, como bien cultural y como lenguaje y medio de comunicación, constituye un elemento con gran valor en la vida de las personas. Además, favorece el desarrollo integral de los individuos, interviene en su formación emocional e intelectual, a través del conocimiento del hecho musical como manifestación cultural e histórica y contribuye al afianzamiento de una postura abierta, reflexiva y crítica en el alumnado.

La Educación Musical debe estar presente en todas las etapas educativas con continuidad y un desarrollo curricular adecuado, por su contribución en la formación de todas las dimensiones de los alumnos y alumnas: personal, cognitiva, motriz y social, propiciando tanto su desarrollo cultural y cívico como su acceso a la formación artística académica y profesional específica.

A lo largo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, la materia de Música es fundamental para construir un modelo de sociedad en el que la creatividad, la cultura, las artes y el conocimiento abran nuevos horizontes de prosperidad y desarrollo contribuyendo a la cultura de un pueblo y a la promoción de sus sectores artístico, intelectual y productivo.

Hay que tener en cuenta que, en la actualidad, la música constituye uno de los principales referentes de identificación de la juventud. Con el desarrollo tecnológico se han multiplicado los cauces de acceso a las cada vez más numerosas fuentes de cultura musical, así como a sus diversas maneras de creación e interpretación, a través de vehículos que forman parte de la vida cotidiana del alumnado, como Internet, dispositivos móviles, reproductores de audio o videojuegos. Además, fomenta el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica, dándole las estrategias para la buena utilización y aprovechamiento de las nuevas tecnologías.

Partiendo de los conocimientos previos adquiridos por los estudiantes en la Educación primaria y de sus características evolutivas en esta edad, el objetivo de esta materia es que el alumnado adquiera los conocimientos y el vocabulario que les permita describir fenómenos musicales, la comprensión del lenguaje musical como medio de expresión artística, el desarrollo de la expresión musical y el entendimiento de la música como un fenómeno imbricado en la historia y en la sociedad pasada y actual.

Asimismo, esta materia contribuye al desarrollo de valores como el esfuerzo, la constancia, la disciplina, la toma de decisiones, la autonomía, el compromiso, la asunción de responsabilidades y el espíritu emprendedor, innovador y crítico, que contribuyen al desarrollo integral de la persona.

La práctica musical mejora la memoria, la concentración, la psicomotricidad, el control de las emociones, la autoestima, la tolerancia, las habilidades para enfrentarse a un público o la capacidad para trabajar en grupo. La música potencia el desarrollo de capacidades como la comunicación oral y escrita, que favorece el aprendizaje de las lenguas, de la historia, del pensamiento matemático y del conocimiento tecnológico y científico; procura una enseñanza integral y ayuda en la maduración del alumnado joven.

2. Marco normativo

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación 2/2006 (BOE de 4 de mayo), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se Modifica la Ley Orgánica de Educación (BOE de 29 de diciembre).
- Real Decreto 732/1995, de 5 mayo, por el que se establecen los derechos y deberes de los alumnos y las normas de convivencia en los centros (BOE de 2 de junio).
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE de 30 de marzo).
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato (BOE de 6 de abril).

Toda esta normativa se concreta en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en la siguiente legislación:

- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (DOCM de 28 de julio de 2010).
- Decreto 3/2008, de 08-01-2008, de la convivencia escolar en Castilla- La Mancha (DOCM de 11 de enero).
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23 de noviembre).
- Decreto 8/2022, de 8 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de febrero).
- Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha (DOCM de 22 de junio).
- Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 24 de agosto).
- Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha (DOCM de 9 de septiembre).

- Orden 166/2022, de 2 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha (DOCM de 7 de septiembre).
- Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre de 2022).
- Orden 187/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre de 2022).
- Decreto 220/2023, de 29 de agosto, por el que se regula la asignación de materias optativas en Educación Secundaria Obligatoria y en Bachillerato a las especialidades de distintos cuerpos de personal funcionario docente en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. (DOCM 11 de noviembre de 2024).
- Corrección de errores del Decreto 83/2022 del 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. (DOCM de 12 de febrero de 2024).
- Orden 37/2024, de 7 de marzo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula el procedimiento para ofertar materias optativas definidas por los centros, en la etapa de Educación Secundaria, en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. (DOCM 15 de marzo de 2024).
- Decreto 19/2024, de 9 de abril, por el que se modifica el Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. (DOCM de 16 de abril de 2024).
- Decreto 31/2024, de 25 de junio, por el que se modifica el Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha y el Decreto 220/2023, de 29 de agosto, por el que se regula la asignación de materias optativas en Educación Secundaria Obligatoria y en Bachillerato a las especialidades de distintos cuerpos de personal funcionario docente en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. (DOCM de 2 de julio de 2024).
- Decreto 78/2024, de 5 de noviembre, por el que se modifican los decretos que establecen los currículos de los ciclos formativos de grado básico, correspondientes a los títulos de Técnico o Técnica Básico de Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. (DOCM de 11 de noviembre de 2024)

3. Descripción del departamento

Miembros, materias y grupos que imparte cada uno.

El Departamento de Música del IES Carpetania está compuesto por:

- Plácido Casañ Santarremigia, profesor interino a jornada completa. Imparte clase a los siguientes grupos: Música a 1º ESO A, E, F y G. Música activa y movimiento y folklore a 3º ESO D y E. Música a 4º ESO A y E. Artes Escénicas 4º ESO B, E y 2ºDIVER. Asume la tutoría de 1º ESO A.
- Francisco José Ibáñez Lázaro, profesor interino a jornada completa. Imparte clase a los siguientes grupos: Música de 2º ESO A, B, C, D y E. Música activa y movimiento y folclore a 3ºESO A, B, C y 1º DIVER. Música a 4º ESO B y D. Asume la tutoría de 2ºC.
- Sandra López Zarco, Jefa de Departamento, profesora interina a jornada completa. Imparte clase a los siguientes grupos: Música a 1º ESO B, C y D. Música a 4º ESO C y 2º DIVER. Lenguaje y Práctica Musical a 1º Bachillerato General, Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias y Tecnología. Proyectos artísticos de música, danza y arte dramático a 2º Bachillerato General, Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias y Tecnología.

El departamento de Música se reunirá los Viernes a 2^a hora, como se marca en los horarios para atender las diferentes necesidades, hacer un seguimiento de la programación, coordinar las sesiones entre los docentes que imparten el mismo nivel, así como informar de lo acordado en CCP o cualquier otra cuestión de relevancia.

4. Etapa educativa: Educación Secundaria Obligatoria

4.1. Objetivos generales de la etapa

Son los logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa. Su consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave y las competencias específicas.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el tiempo y en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.
- m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellano-manchegas, los hitos y sus personajes y representantes más destacados.

4.2. Perfil de salida

El perfil de salida identifica y define las competencias clave que se espera que el alumnado haya desarrollado al finalizar la enseñanza básica. Todos los aprendizajes contribuyen a la consecución del Perfil de salida.

4.3. Competencias clave del Perfil de salida y descriptores operativos

Las competencias clave son los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español

de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea del 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Las competencias clave del currículo son:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL).
- Competencia plurilingüe (CP).
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).
- Competencia digital (CD).
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).
- Competencia ciudadana (CC).
- Competencia emprendedora (CE).
- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

La adquisición de cada una contribuye a la adquisición de todas las demás, y no existe una correspondencia con una única materia o ámbito, sino que todas las materias contribuyen a la adquisición de todas las competencias clave.

Los descriptores operativos para cada una de las competencias clave indican el nivel de desempeño esperado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria.

La vinculación entre los descriptores operativos y las competencias específicas de cada materia propicia que, tras el proceso de evaluación materia a materia, se pueda obtener de forma global el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el perfil de salida y, por tanto, de los objetivos previstos para la etapa.

DO	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
1	Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.	Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada, tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.	Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.	Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.	Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.	Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

2	<p>Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p>	<p>A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.</p>	<p>Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándos e preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.</p>	<p>Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.</p>	<p>Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.</p>	<p>Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p>	<p>Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.</p>	<p>Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.</p>
---	---	--	---	---	--	---	---	--

3	<p>Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.</p>	<p>Plantea y desarrolla Proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.</p>	<p>Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p>	<p>Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p>	<p>Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.</p>	<p>Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>	<p>Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.</p>
---	--	--	---	--	---	--	--	---

4	<p>Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.</p>	<p>Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológico s de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) , aprovechan do de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático -formal con ética y responsabili dad, para compartir y construir nuevos conocimient os.</p>	<p>Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambie nte, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p>	<p>Realiza autoevaluac iones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</p>	<p>Comprende las relaciones sistémicas de interdepend encia, ecodepend encia e interconexió n entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialm ente responsable</p>		<p>Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisual es, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa , identificand o oportunidad es de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimi ento</p>
---	---	---	--	--	--	--	---

5	<p>Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>	<p>Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.</p>	<p>Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>	<p>Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.</p>			
---	---	--	--	--	--	--	--

4.4. Relación entre competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos

- Competencias específicas

Son los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o situaciones donde se requieren los saberes básicos de cada materia o ámbito.

Sirven de conexión entre el Perfil de salida, los saberes básicos y los criterios de evaluación de cada materia o ámbito.

- Criterios de evaluación

Sirven para evaluar la adquisición de las competencias específicas a lo largo de la etapa.

Indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

- Saberes básicos

Son los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos de cada materia o ámbito, y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

4.4.1.1º ESO: Música

➤ Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

		CE1	CE2	CE3	CE4	Nº
CCL	CCL1					3
	CCL2					1
	CCL3					1
CP	CP3					1
STEM	STEM3					1
CD	CD1					1
	CD2					4
CPSAA	CPSAA1					2
	CPSAA3					4
CC	CC1					4
CE	CE1					2
	CE3					2
CCEC3	CCEC1					1
	CCEC2					1
	CCEC3					3
	CCEC4					1

➤ **Relación entre competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación. Organización en unidades didácticas. Secuenciación y temporalización**

CC. D.O.	C.ESPECÍFICAS	C. EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS A: Escucha y percepción B: Interpretación, improvisación y creación escénica C: Contextos y culturas
		1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza. A.3. Voces e instrumentos. Clasificación general de los instrumentos por familias y características. Clasificación de los tipos de voz. Agrupaciones. B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural. B.4. - Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas, particularmente del de Castilla La Mancha. C.1. Historia de la música y de la danza occidental: períodos, características, texturas, formas, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. C.5. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.
	1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.2 Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	A.3. Voces e instrumentos. Clasificación general de los instrumentos por familias y características. Clasificación de los tipos de voz. Agrupaciones. A.8. Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración. B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural. B.4. - Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas, particularmente del de Castilla La Mancha. C.3. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes. Folclore de Castilla La Mancha
CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3 , CC1, CCEC1 y CCEC2.		1.3 Establecer conexiones entre	A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. A.5. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. A.6. Mitos, estereotipos y roles de género trasmisidos a través de la música y la danza.

	<p>manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.</p>	<p>C.1. Historia de la música y de la danza occidental: períodos, características, texturas, formas, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.</p> <p>C.2. Compositoras y compositores de cada periodo de la historia de la música occidental desde una perspectiva igualitaria y abierta.</p> <p>C.4. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.</p> <p>C.5. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.</p>
<p>CCL1, CD2, CPSAA1 , CPSAA3 , CC1, CE3, CCEC3.</p>	<p>1.4 Desarrollar estrategias de búsqueda y selección de información sobre la música de diferentes épocas y culturas, utilizando fuentes fiables analógicas o digitales que respeten los derechos de autoría.</p> <p>2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de interpretación e improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.</p>	<p>2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de interpretaciones e improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p> <p>2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de interpretación e improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p> <p>A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.</p> <p>A.3. Voces e instrumentos. Clasificación general de los instrumentos por familias y características. Clasificación de los tipos de voz. Agrupaciones.</p> <p>C.1. Historia de la música y de la danza occidental: períodos, características, texturas, formas, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.</p> <p>C.3. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes. Folclore de Castilla La Mancha</p> <p>C.4. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.</p> <p>B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.</p>

<p>CCL1, CD2, CPSAA1 , CPSAA3 , CC1, CE1, CCE3.</p>	<p>3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente e las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal o grupal.</p>	<p>3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p>	<p>B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los períodos históricos y en la actualidad.</p>
	<p>B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.</p>		
	<p>B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas, particularmente de Castilla La Mancha.</p>		
	<p>C.3. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes. Folclore de Castilla La Mancha</p>		
		<p>3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p>	<p>B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.</p>
	<p>B.6. - Técnicas de improvisación y/o creación guiada y libre.</p>		
	<p>C.3. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes. Folclore de Castilla La Mancha</p>		
	<p>C.4. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.</p>		
		<p>3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.</p>	<p>B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.</p>
	<p>B.6. Técnicas de improvisación y/o creación guiada y libre.</p>		
	<p>C.3. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes. Folclore de Castilla La Mancha</p>		
	<p>C.4. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.</p>		
		<p>A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.</p>	<p>A.7. Herramientas digitales para la recepción musical.</p>
	<p>A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.</p>		

	<p>4.Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	<p>4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.</p>	<p>B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas, particularmente de Castilla La Mancha.</p> <p>B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</p>
		<p>4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artísticas musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	<p>B.9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.</p> <p>B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</p> <p>C.6. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.</p>
			<p>A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.</p> <p>B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.</p>
			<p>B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</p> <p>B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</p> <p>C.3. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes. Folclore de Castilla La Mancha</p>

➤ Unidades didácticas

1	Unidad de Programación: UP.1. LENGUAJE MUSICAL	1º Evaluación
	<p>Saberes básicos:</p> <p>A.9. Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.</p> <p>B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.</p> <p>B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los períodos históricos y en la actualidad.</p>	
Abreviatura	Nombre	% Cálculo valor CR
1. MUS	Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal o grupal.	50

1.MUS .CE3	1.MUS.CE3.C R1	Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	40	MEDIA POND ERAD A
Abreviatura		Nombre	%	Cálculo valor CR
1.MUS .CE4	Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.		20	
1.MUS .CE4	1.MUS.CE4.C R2	Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artísticas musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	60	MEDIA POND ERAD A

2	Unidad de Programación: UP.2. LAS CUALIDADES DEL SONIDO			1ª Evaluación
	Saberes básicos:			
	A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.			
	B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los períodos históricos y en la actualidad.			
	B.9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.			
	C.6. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.			
Abreviatura		Nombre	%	Cálculo valor CR
	Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales y instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal o grupal.		50	
1.MUS .CE3	1.MUS.CE3.C R1	Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	40	MEDIA POND ERAD A
	1.MUS.CE3.C R3	Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	50	MEDIA POND ERAD A
Abreviatura		Nombre	%	Cálculo valor CR
	Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.		20	
1.MUS .CE4	1.MUS.CE4.C R1	Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	40	MEDIA POND ERAD

	1.MUS.CE4.C R2	Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artísticas musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	60	A MEDIA POND ERAD A
--	-------------------	--	----	---------------------------------

3	Unidad de Programación: UP.3. EL RITMO			1ª Evaluación
	Saberes básicos: A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza. B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. B.6. Técnicas de improvisación y/o creación guiada y libre.			
Abreviatura	Nombre			% Cálculo valor CR
1.MUS.CE1	Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.			10
	1.MUS.CE1.C R1	Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.		
Abreviatura	Nombre			% Cálculo valor CR
1.MUS.CE2	Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de interpretación e improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.			20
	1.MUS.CE2.C R1	Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de interpretaciones e improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.		
	1.MUS.CE2.C R2	Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de interpretación e improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.		
Abreviatura	Nombre			% Cálculo valor CR
1.MUS	Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal o grupal.			50
	Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.			MEDIA POND ERAD A

.CE3	1.MUS.CE3.C R1	<p>Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.</p>	40	ERAD A
	1.MUS.CE3.C R3		50	MEDIA POND ERADA

4	Unidad de Programación: UP.4. LA ALTURA			2ª Evaluación
	<p>Saberes básicos:</p> <p>A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.</p> <p>A.3. Voces e instrumentos. Clasificación general de los instrumentos por familias y características. Clasificación de los tipos de voz. Agrupaciones.</p> <p>A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.</p> <p>B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los períodos históricos y en la actualidad.</p> <p>B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas, particularmente del de Castilla La Mancha.</p> <p>B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.</p> <p>B.6. Técnicas de improvisación y/o creación guiada y libre.</p> <p>B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</p> <p>B.9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.</p> <p>B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</p> <p>C.1. Historia de la música y de la danza occidental: períodos, características, texturas, formas, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.</p> <p>C.3. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes. Folclore de Castilla La Mancha</p> <p>C.4. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.</p> <p>C.5. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.</p>			
Abreviatura	Nombre			% Cálculo valor CR
1.MUS.CE1	Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.			10
.CE1	1.MUS.CE1.C R1	Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.		50
Abreviatura	Nombre			% Cálculo valor CR

1.MUS .CE2	Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de interpretación e improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.			20	
	1.MUS.CE2.C R1	Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de interpretaciones e improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	75	MEDIA POND ERADA	
Abreviatura	Nombre			%	Cálculo valor CR
	Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal o grupal.			50	
1.MUS .CE3	1.MUS.CE3.C R2	Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	10	MEDIA POND ERADA	
	1.MUS.CE3.C R3	Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	50	MEDIA POND ERADA	
Abreviatura	Nombre			%	Cálculo valor CR
	Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.			20	
1.MUS .CE4	1.MUS.CE4.C R2	Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artísticas musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	60	MEDIA POND ERADA	

5	Unidad de Programación: UP.5. LA MELODÍA			2º Evaluación		
	<p>Saberes básicos:</p> <p>A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.</p> <p>A.3. Voces e instrumentos. Clasificación general de los instrumentos por familias y características. Clasificación de los tipos de voz. Agrupaciones.</p> <p>A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.</p> <p>B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los períodos históricos y en la actualidad.</p> <p>B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas, particularmente del de Castilla La Mancha.</p> <p>B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.</p> <p>B.6. Técnicas de improvisación y/o creación guiada y libre.</p> <p>B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</p> <p>B.9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.</p> <p>B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</p> <p>C.1. Historia de la música y de la danza occidental: períodos, características, texturas, formas, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.</p> <p>C.3. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes. Folclore de Castilla La Mancha</p> <p>C.4. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.</p> <p>C.5. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.</p>					
Abreviatura	Nombre			% Cálculo valor CR		
1.MUS.CE1	Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimoniomusical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.			10		
1.MUS.CE2	1.MUS.CE1.C R4	Desarrollar estrategias de búsqueda y selección de información sobre la música de diferentes épocas y culturas, utilizando fuentes fiables analógicas o digitales que respeten los derechos de autoría.		20 MEDIA POND ERAD A		
Abreviatura	Nombre			% Cálculo valor CR		
1.MUS.CE2	Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de interpretación e improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.			20		
	1.MUS.CE2.C R1	Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de interpretaciones e improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.		75 MEDIA POND ERAD A		

Abreviatura	Nombre			%	Cálculo valor CR
	Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal o grupal.			50	
1.MUS .CE3	1.MUS.CE3.C R1	Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.		40	MEDIA POND ERAD A
	1.MUS.CE3.C R2	Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.		10	MEDIA POND ERAD A
	1.MUS.CE3.C R3	Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.		50	MEDIA POND ERAD A
Abreviatura	Nombre			%	Cálculo valor CR
	Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.			20	
1.MUS .CE4	1.MUS.CE4.C R2	Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artísticas musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.		60	MEDIA POND ERAD A

6	Unidad de Programación: UP.6. LOS INSTRUMENTOS MUSICALES			Final
	<p>Saberes básicos:</p> <p>A.3. Voces e instrumentos. Clasificación general de los instrumentos por familias y características. Clasificación de los tipos de voz. Agrupaciones.</p> <p>A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.</p> <p>A.5. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.</p> <p>A.6. Mitos, estereotipos y roles de género trasmítidos a través de la música y la danza.</p> <p>A.7. Herramientas digitales para la recepción musical.</p> <p>A.9. Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.</p> <p>B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.</p> <p>B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas, particularmente del de Castilla La Mancha.</p> <p>B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.</p> <p>B.6. Técnicas de improvisación y/o creación guiada y libre.</p> <p>B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</p> <p>B.8. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.</p> <p>B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</p> <p>C.1. Historia de la música y de la danza occidental: períodos, características, texturas, formas, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.</p> <p>C.2. Compositoras y compositores de cada periodo de la historia de la música occidental desde una perspectiva igualitaria y abierta.</p> <p>C.3. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes. Folclore de Castilla La Mancha</p> <p>C.4. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.</p> <p>C.5. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.</p>			
Abreviatura	Nombre			% Cálculo valor CR
1.MUS.CE1	1.MUS.CE1.C R1	Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimoniomusical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	10	
		Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	50	MEDIA POND ERADA
	1.MUS.CE1.C R2	Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	20	MEDIA POND ERADA

	1.MUS.CE1.C R3	Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	10	MEDIA POND ERADA
Abreviatura		Nombre	%	Cálculo valor CR
	Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de interpretación e improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.		20	
1.MUS .CE2	1.MUS.CE2.C R1	Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de interpretaciones e improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	75	MEDIA POND ERADA
	1.MUS.CE2.C R2	Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de interpretación e improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	25	MEDIA POND ERADA
Abreviatura		Nombre	%	Cálculo valor CR
	Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal o grupal.		50	
1.MUS .CE3	1.MUS.CE3.C R2	Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	10	MEDIA POND ERADA
	1.MUS.CE3.C R3	Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	50	MEDIA POND ERADA
Abreviatura		Nombre	%	Cálculo valor CR
	Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.		20	
1.MUS .CE4	1.MUS.CE4.C R1	Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	40	MEDIA POND ERADA
	1.MUS.CE4.C R2	Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artísticas musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	60	MEDIA POND ERADA

7	Unidad de Programación: UP.7. LA VOZ		Final
	<p>Saberes básicos:</p> <p>A.3. Voces e instrumentos. Clasificación general de los instrumentos por familias y características. Clasificación de los tipos de voz. Agrupaciones.</p> <p>A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.</p> <p>A.5. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.</p> <p>A.6. Mitos, estereotipos y roles de género trasmítidos a través de la música y la danza.</p> <p>A.7. Herramientas digitales para la recepción musical.</p> <p>A.9. Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.</p> <p>B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.</p> <p>B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas, particularmente del de Castilla La Mancha.</p> <p>B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.</p> <p>B.6. Técnicas de improvisación y/o creación guiada y libre.</p> <p>B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</p> <p>B.8. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.</p> <p>B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</p> <p>C.1. Historia de la música y de la danza occidental: períodos, características, texturas, formas, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.</p> <p>C.2. Compositoras y compositores de cada periodo de la historia de la música occidental desde una perspectiva igualitaria y abierta.</p> <p>C.3. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes. Folclore de Castilla La Mancha</p> <p>C.4. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.</p> <p>C.5. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.</p>		
Abreviatura	Nombre		% Cálculo valor CR
1.MUS.CE1	<p>Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimoniomusical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.</p> <p>1.MUS.CE1.C R1</p> <p>Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p>1.MUS.CE1.C</p> <p>Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p>	10	MEDIA POND ERAD A 50 MEDIA POND ---

	1.MUS.CE1.C R2	Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	20	ERAD A
	1.MUS.CE1.C R3		10	MEDIA POND ERAD A
Abreviatura		Nombre	%	Cálculo valor CR
	Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de interpretación e improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.		20	
1.MUS.CE2	1.MUS.CE2.C R1	Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de interpretaciones e improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	75	MEDIA POND ERAD A
	1.MUS.CE2.C R2	Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de interpretación e improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	25	MEDIA POND ERAD A
Abreviatura		Nombre	%	Cálculo valor CR
	Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal o grupal.		50	
1.MUS.CE3	1.MUS.CE3.C R2	Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	10	MEDIA POND ERAD A
	1.MUS.CE3.C R3	Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	50	MEDIA POND ERAD A
Abreviatura		Nombre	%	Cálculo valor CR
	Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.		20	
1.MUS.CE4	1.MUS.CE4.C R1	Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	40	MEDIA POND ERAD

	1.MUS.CE4.C R2	Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artísticomusicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	60	A MEDIA POND ERAD A
--	-------------------	--	----	---------------------------------

4.4.2.2º ESO: Música

➤ Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

		CE1	CE2	CE3	CE4	Nº
CCL	CCL1					3
	CCL2					1
	CCL3					1
CP	CP3					1
STEM	STEM3					1
CD	CD1					1
	CD2					4
CPSAA	CPSAA1					2
	CPSAA3					4
CC	CC1					4
CE	CE1					2
	CE3					2
CCEC3	CCEC1					1
	CCEC2					1
	CCEC3					3
	CCEC4					1

➤ **Relación entre competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación. Organización en unidades didácticas. Secuenciación y temporalización**

CC. D.O.	C.ESPECÍFICAS	C. EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS A: Escucha y percepción B: Interpretación, improvisación y creación escénica C: Contextos y culturas
		1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza. A.3. Voces e instrumentos. Clasificación general de los instrumentos por familias y características. Clasificación de los tipos de voz. Agrupaciones. B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural. B.4. - Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas, particularmente del de Castilla La Mancha. C.1. Historia de la música y de la danza occidental: períodos, características, texturas, formas, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. C.5. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.
	1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.2 Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	A.3. Voces e instrumentos. Clasificación general de los instrumentos por familias y características. Clasificación de los tipos de voz. Agrupaciones. A.8. Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración. B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural. B.4. - Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas, particularmente del de Castilla La Mancha. C.3. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes. Folclore de Castilla La Mancha
CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3 , CC1, CCEC1 y CCEC2.			A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. A.5. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.

		<p>1.3 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.</p>	<p>A.6. Mitos, estereotipos y roles de género trasmítidos a través de la música y la danza.</p> <p>C.1. Historia de la música y de la danza occidental: períodos, características, texturas, formas, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.</p> <p>C.2. Compositoras y compositores de cada periodo de la historia de la música occidental desde una perspectiva igualitaria y abierta.</p> <p>C.4. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.</p> <p>C.5. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.</p>
		<p>1.4 Desarrollar estrategias de búsqueda y selección de información sobre la música de diferentes épocas y culturas, utilizando fuentes fiables analógicas o digitales que respeten los derechos de autoría.</p>	<p>A.7. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.</p> <p>B.8. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.</p> <p>C.6. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.</p>
	<p>2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de interpretación e improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.</p>	<p>2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de interpretaciones e improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p> <p>2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de interpretación e improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p>	<p>B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.</p> <p>B.6. Técnicas de improvisación y/o creación guiada y libre.</p> <p>C.3. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes. Folclore de Castilla La Mancha</p> <p>C.5. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.</p> <p>A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.</p> <p>A.3. Voces e instrumentos. Clasificación general de los instrumentos por familias y características. Clasificación de los tipos de voz. Agrupaciones.</p> <p>C.1. Historia de la música y de la danza occidental: períodos, características, texturas, formas, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.</p> <p>C.3. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes. Folclore de Castilla La Mancha</p> <p>C.4. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.</p>
			<p>B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.</p>

	<p>3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal o grupal.</p>	<p>3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p> <p>3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p> <p>3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.</p> <p>B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los períodos históricos y en la actualidad.</p> <p>B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.</p> <p>B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas, particularmente de Castilla La Mancha.</p> <p>C.3. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes. Folclore de Castilla La Mancha</p> <p>C.5. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.</p> <p>B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.</p> <p>B.6. - Técnicas de improvisación y/o creación guiada y libre.</p> <p>C.3. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes. Folclore de Castilla La Mancha</p> <p>C.4. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.</p> <p>C.5. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.</p> <p>B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.</p> <p>B.6. Técnicas de improvisación y/o creación guiada y libre.</p> <p>C.3. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes. Folclore de Castilla La Mancha</p> <p>C.4. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.</p> <p>C.5. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.</p> <p>A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.</p> <p>A.7. Herramientas digitales para la recepción musical.</p> <p>A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.</p>
--	---	--

<p>CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>4. Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	<p>4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.</p> <p>4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artísticas musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	<p>B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas, particularmente de Castilla La Mancha.</p> <p>B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</p> <p>B.9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.</p> <p>B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</p> <p>C.6. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.</p> <p>A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.</p> <p>B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.</p> <p>B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</p> <p>B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</p> <p>C.3. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes. Folclore de Castilla La Mancha</p>
---	---	--	---

➤ **Unidades didácticas**

1	Unidad de Programación: UP.1 HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA: PREHISTORIA, EDAD MEDIA Y RENACIMIENTO		1ª Evaluación
	<p>Saberes básicos:</p> <p>A.1. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.</p> <p>A.2. Voces e instrumentos. Clasificación general de los instrumentos por familias y características. Clasificación de los tipos de voz. Agrupaciones.</p> <p>A.3. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.</p> <p>A.5. Mitos, estereotipos y roles de género trasmítidos a través de la música y la danza.</p> <p>A.8. Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.</p> <p>B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.</p> <p>B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.</p> <p>B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.</p> <p>B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.</p> <p>B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</p> <p>C.1. Historia de la música y de la danza occidental: períodos, características, texturas, formas, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.</p> <p>C.2. Compositoras y compositores de cada periodo de la historia de la música occidental desde una perspectiva igualitaria y abierta.</p>		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
2.MUS.CE1.C	<p>Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimoniomusical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.</p> <p>2.MUS.CE1.C R1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p>2.MUS.CE1.C R2 Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p> <p>2.MUS.CE1.C R3 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.</p> <p>2.MUS.CE1.C R4 Desarrollar estrategias de búsqueda y selección de información sobre la música de diferentes épocas y culturas, utilizando fuentes fiables analógicas o digitales que respeten los derechos de autoría.</p>	10 50 20 10 20	

Abreviatura	Nombre		%	Cálculo valor CR
2.MUS .CE2	Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de interpretación e improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.		20	
	2.MUS.CE2.C R1	Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de interpretaciones e improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	75	MEDIA POND ERADA
Abreviatura	Nombre		%	Cálculo valor CR
2.MUS .CE3	Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal o grupal.		50	
	2.MUS.CE3.C R2	Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	10	MEDIA POND ERADA
	2.MUS.CE3.C R3	Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	50	MEDIA POND ERADA

2	Unidad de Programación: UP.2 HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA: BARROCO Y CLASICISMO	1ª Evaluación
	<p>Saberes básicos:</p> <p>A.1. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.</p> <p>A.2. Voces e instrumentos. Clasificación general de los instrumentos por familias y características. Clasificación de los tipos de voz. Agrupaciones.</p> <p>A.3. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.</p> <p>A.5. Mitos, estereotipos y roles de género trasmítidos a través de la música y la danza.</p> <p>A.8. Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.</p> <p>B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.</p> <p>B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los períodos históricos y en la actualidad.</p> <p>B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.</p> <p>B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.</p> <p>B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</p> <p>C.1. Historia de la música y de la danza occidental: períodos, características, texturas, formas, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.</p> <p>C.2. Compositoras y compositores de cada período de la historia de la música occidental desde una perspectiva igualitaria y abierta.</p>	

Abreviatura	Nombre		%	Cálculo valor CR
	Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimoniomusical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.		10	
2.MUS .CE1	2.MUS.CE1.C R1	Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	50	MEDIA POND ERAD A
	2.MUS.CE1.C R2	Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	20	MEDIA POND ERAD A
	2.MUS.CE1.C R3	Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	10	MEDIA POND ERAD A
	2.MUS.CE1.C R4	Desarrollar estrategias de búsqueda y selección de información sobre la música de diferentes épocas y culturas, utilizando fuentes fiables analógicas o digitales que respeten los derechos de autoría.	20	MEDIA POND ERAD A
Abreviatura	Nombre		%	Cálculo valor CR
2.MUS .CE2	Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de interpretación e improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.		20	
	2.MUS.CE2.C R1	Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de interpretaciones e improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	75	MEDIA POND ERAD A
Abreviatura	Nombre		%	Cálculo valor CR
2.MUS .CE3	Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal o grupal.		50	
	2.MUS.CE3.C R2	Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	10	MEDIA POND ERAD A
	2.MUS.CE3.C R3	Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	50	MEDIA POND ERAD A

3	Unidad de Programación: UP.3 HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA: ROMANTICISMO Y S.XX	1º Evaluación	
	<p>Saberres básicos:</p> <p>A.1. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.</p> <p>A.2. Voces e instrumentos. Clasificación general de los instrumentos por familias y características. Clasificación de los tipos de voz. Agrupaciones.</p> <p>A.3. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.</p> <p>A.5. Mitos, estereotipos y roles de género trasmítidos a través de la música y la danza.</p> <p>A.8. Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.</p> <p>B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.</p> <p>B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.</p> <p>B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.</p> <p>B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.</p> <p>B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</p> <p>C.1. Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, texturas, formas, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.</p> <p>C.2. Compositoras y compositores de cada periodo de la historia de la música occidental desde una perspectiva igualitaria y abierta.</p>		
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
2.MUS.CE1	<p>Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimoniomusical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.</p> <p>2.MUS.CE1.C R1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p>2.MUS.CE1.C R2 Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p> <p>2.MUS.CE1.C R3 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.</p> <p>2.MUS.CE1.C R4 Desarrollar estrategias de búsqueda y selección de información sobre la música de diferentes épocas y culturas, utilizando fuentes fiables analógicas o digitales que respeten los derechos de autoría.</p>	50 20 10 20	MEDIA POND ERADA MEDIA POND ERADA MEDIA POND ERADA MEDIA POND ERADA
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR

2.MUS .CE2	Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de interpretación e improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.			20			
	2.MUS.CE2.C R1	Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de interpretaciones e improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.		75	MEDIA POND ERADA		
Abreviatura	Nombre			%	Cálculo valor CR		
2.MUS .CE3	Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal o grupal.			50			
	2.MUS.CE3.C R2	Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.		10	MEDIA POND ERADA		
	2.MUS.CE3.C R3	Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.		50	MEDIA POND ERADA		

4	Unidad de Programación: UP.4. MÚSICA POPULAR URBANA		2ª Evaluación	
	<p>Saberes básicos:</p> <p>A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.</p> <p>A.3. Voces e instrumentos. Clasificación general de los instrumentos por familias y características. Clasificación de los tipos de voz. Agrupaciones.</p> <p>A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.</p> <p>A.5. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.</p> <p>A.6. Mitos, estereotipos y roles de género trasmítidos a través de la música y la danza.</p> <p>A.7. Herramientas digitales para la recepción musical.</p> <p>A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.</p> <p>B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.</p> <p>B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los períodos históricos y en la actualidad.</p> <p>B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.</p> <p>B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.</p> <p>B.6. Técnicas de improvisación y/o creación guiada y libre.</p> <p>B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</p> <p>B.8. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.</p> <p>B.9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.</p> <p>C.5. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.</p>			
Abreviatura	Nombre		%	Cálculo valor CR
	Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimoniomusical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.		10	
2.MUS .CE1	2.MUS.CE1.C R1	Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	50	MEDIA POND ERADA
	2.MUS.CE1.C R4	Desarrollar estrategias de búsqueda y selección de información sobre la música de diferentes épocas y culturas, utilizando fuentes fiables analógicas o digitales que respeten los derechos de autoría.	20	MEDIA POND ERADA
Abreviatura	Nombre		%	Cálculo valor CR

	Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de interpretación e improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.			20		
2.MUS .CE2	2.MUS.CE2.C R1	Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de interpretaciones e improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	75	MEDIA POND ERADA		
	2.MUS.CE2.C R2	Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de interpretación e improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.				
Abreviatura	Nombre			%	Cálculo valor CR	
2.MUS .CE3	Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal o grupal.			50		
	2.MUS.CE3.C R1	Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	40	MEDIA POND ERADA		
	2.MUS.CE3.C R2	Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.				
Abreviatura	2.MUS.CE3.C R3	Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	50	MEDIA POND ERADA		
	Nombre			%	Cálculo valor CR	
	Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.			20		
2.MUS .CE4	2.MUS.CE4.C R1	Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	40	MEDIA POND ERADA		
	2.MUS.CE4.C R2	Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artísticas musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.				

5	Unidad de Programación: UP.5 MÚSICAS Y DANZAS TRADICIONALES	2ª Evaluación		
	<p>Saberres básicos:</p> <p>A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.</p> <p>A.3. Voces e instrumentos. Clasificación general de los instrumentos por familias y características. Clasificación de los tipos de voz. Agrupaciones.</p> <p>A.5. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.</p> <p>A.6. Mitos, estereotipos y roles de género trasmítidos a través de la música y la danza.</p> <p>A.7. Herramientas digitales para la recepción musical.</p> <p>A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.</p> <p>A.9. Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.</p> <p>B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los períodos históricos y en la actualidad.</p> <p>B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas, particularmente del de Castilla La Mancha.</p> <p>B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.</p> <p>B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</p> <p>B.8. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.</p> <p>B.9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.</p> <p>B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</p> <p>C.3. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes. Folclore de Castilla La Mancha</p> <p>C.4. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.</p>			
Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR	
	Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimoniomusical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	10		
2.MUS.CE1.C	2.MUS.CE1.C R1	Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	50	MEDIA PONDERADA
	2.MUS.CE1.C R2	Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	20	MEDIA PONDERADA
	2 MUS.CE1.C	Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	10	MEDIA PONDERADA

	2.MUS.CE1.C R3	Desarrollar estrategias de búsqueda y selección de información sobre la música de diferentes épocas y culturas, utilizando fuentes fiables analógicas o digitales que respeten los derechos de autoría.	20	MEDIA PONDERADA
Abreviatura		Nombre	%	Cálculo valor CR
2.MUS.CE2	Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de interpretación e improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.		20	
	2.MUS.CE2.C R1	Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de interpretaciones e improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	75	MEDIA PONDERADA
Abreviatura		Nombre	%	Cálculo valor CR
2.MUS.CE3	Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal o grupal.		50	
	2.MUS.CE3.C R2	Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	10	MEDIA PONDERADA
Abreviatura		Nombre	%	Cálculo valor CR
	Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.		20	
2.MUS.CE4	2.MUS.CE4.C R1	Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	40	MEDIA PONDERADA
	2.MUS.CE4.C R2	Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artísticas musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	60	MEDIA PONDERADA

6	Unidad de Programación: UP.6 MÚSICA EN MEDIOS AUDIOVISUALES			Final
	<p>Saberes básicos:</p> <p>A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.</p> <p>Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.</p> <p>A.4. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.</p> <p>A.5. Mitos, estereotipos y roles de género trasmítidos a través de la música y la danza.</p> <p>A.6. Herramientas digitales para la recepción musical.</p> <p>A.7. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.</p> <p>A.8. Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.</p> <p>B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</p> <p>B.8. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.</p> <p>B.9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.</p> <p>C.6. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.</p>			
Abreviatura	Nombre			% Cálculo valor CR
2.MUS.CE1	2.MUS.CE1.C R2	Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimoniomusical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	10	
	2.MUS.CE1.C R4	Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	20	MEDIA POND ERADA
		Desarrollar estrategias de búsqueda y selección de información sobre la música de diferentes épocas y culturas, utilizando fuentes fiables analógicas o digitales que respeten los derechos de autoría.	20	MEDIA POND ERADA
Abreviatura	Nombre			% Cálculo valor CR
2.MUS.CE2	Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de interpretación e improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.			20
	2.MUS.CE2.C R2	Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de interpretación e improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	25	MEDIA POND ERADA
Abreviatura	Nombre			% Cálculo valor CR
	Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.			20

2.MUS .CE4	2.MUS.CE4.C R1	Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	40	MEDIA POND ERADA
	2.MUS.CE4.C R2	Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.		60

7	Unidad de Programación: UP.7 MÚSICA Y TECNOLOGÍA			Final
	Saberes básicos:			
	A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.			
	A.5. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.			
	A.7. Herramientas digitales para la recepción musical.			
	A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.			
	B.7. Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.			
	B.8. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.			
	B.9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.			
	C.6. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.			
Abreviatura		Nombre	%	Cálculo valor CR
2.MUS .CE1	2.MUS.CE1.C R4	Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimoniomusical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	10	
		Desarrollar estrategias de búsqueda y selección de información sobre la música de diferentes épocas y culturas, utilizando fuentes fiables analógicas o digitales que respeten los derechos de autoría.	20	MEDIA POND ERADA
Abreviatura		Nombre	%	Cálculo valor CR
2.MUS .CE2	2.MUS.CE2.C R1	Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de interpretación e improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	20	
		Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de interpretaciones e improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	75	MEDIA POND ERADA
Abreviatura		Nombre	%	Cálculo valor CR
		Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	20	

2.MUS .CE4	2.MUS.CE4.C R1	Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	40	MEDIA POND ERADA
	2.MUS.CE4.C R2	Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.		MEDIA POND ERADA

4.4.3.3º ESO: Música activa y movimiento y folclore

➤ Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

		CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	Nº
CCL	CCL1						2
	CCL5						1
	CD2						1
	CD5						1
CPSAA	CPSAA1						2
	CPSAA5						1
	CPSAA6						1
	CPSAA7						1
CC	CC2						1
CE	CE2						1
	CE3						2
CCEC	CCEC1						1
	CCEC2						2
	CCEC3						2
	CCEC4						2
	CCEC5						1
	CCEC6						1

➤ **Relación entre competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación. Organización en unidades didácticas. Secuenciación y temporalización**

CC. D.O.	C.ESPECÍFICAS	C. EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS A: Escucha, visionado y percepción B: Interpretación, improvisación y creación
CPSAA5 CC2 CCEC1 CCE2.	1. Analizar diversas propuestas musicales, de movimiento y de folclore, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical, dancístico y folclórico como fuente de disfrute y enriquecimiento musical.	<p>1.1. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas propuestas musicales, dancísticas y folclóricas, relacionándolas con las principales características de su contexto.</p> <p>1.2. Identificar los principales rasgos estilísticos de distintas propuestas musicales, dancísticas y folclóricas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p>1.3. Apreciar los rasgos que hacen que las manifestaciones del folclore se vinculen con las tradiciones y costumbres de un pueblo, potenciando la búsqueda de la propia identidad cultural.</p>	<p>A.2. Propuestas musicales y de movimiento de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas.</p> <p>A.3. La música tradicional de España. El folclore de Castilla-La Mancha: canciones, instrumentos, bailes y danzas. Intérpretes, agrupaciones y principales manifestaciones.</p> <p>A.1. Elementos básicos de la música, del movimiento y del folclore.</p> <p>A.2. Propuestas musicales y de movimiento de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas.</p> <p>A.3. La música tradicional de España. El folclore de Castilla-La Mancha: canciones, instrumentos, bailes y danzas. Intérpretes, agrupaciones y principales manifestaciones.</p> <p>A.4. Normas de comportamiento básicas en la recepción de la música, del movimiento y del folclore: silencio, respeto y valoración.</p> <p>A.1. Elementos básicos de la música, del movimiento y del folclore.</p> <p>A.3. La música tradicional de España. El folclore de Castilla-La Mancha: canciones, instrumentos, bailes y danzas. Intérpretes, agrupaciones y principales manifestaciones.</p> <p>A.4. Elementos básicos de la música, del movimiento y del folclore.</p>
CCL1 CPSAA1 CCEC2 CCEC3	2. Identificar los elementos constitutivos de la música, del movimiento y del folclore, en diferentes propuestas artísticas, argumentando sobre ellos de forma adecuada, autónoma y crítica, para comprender y valorar el hecho artístico.	<p>2.1. Identificar los elementos de la música, del movimiento y del folclore, mediante la lectura, audición o visionado de ejemplos, aplicando la terminología adecuada en el momento de describirlos y valorar su función.</p> <p>2.2. Elaborar opiniones originales e informadas acerca de manifestaciones de música, movimiento y folclore, de forma oral y/o escrita, utilizando y seleccionando los recursos a su alcance con autonomía y espíritu crítico.</p>	<p>A.1. Elementos básicos de la música, del movimiento y del folclore.</p> <p>B.1. La partitura. Grafiás convencionales y no convencionales: conocimiento, identificación y aplicación en la lectura y escritura musical</p> <p>A.2. Propuestas musicales y de movimiento de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas.</p> <p>A.3. La música tradicional de España. El folclore de Castilla-La Mancha: canciones, instrumentos, bailes y danzas. Intérpretes, agrupaciones y principales manifestaciones.</p>

	<p>3. Interpretar y crear, de manera individual o colectiva, fragmentos musicales, movimientos y manifestaciones de folclore, utilizando los elementos básicos del lenguaje de la música y la danza, para favorecer la imaginación, autoexpresión y socialización.</p>	<p>3.1. Utilizar el lenguaje musical, del movimiento y del folclore, convencional y no convencional, en las actividades de interpretación individual o colectiva, favoreciendo su uso como vehículo para la autoexpresión.</p> <p>3.2. Participar en las actividades de música, danza y de folclore propuestas, con actitud abierta, asumiendo el papel asignado y contribuyendo a la socialización del grupo.</p> <p>3.3. Crear esquemas rítmicos y melódicos sencillos, de forma individual o en grupo, desarrollando la autoestima y la imaginación.</p>	<p>B.1. La partitura. Graffías convencionales y no convencionales: conocimiento, identificación y aplicación en la lectura y escritura musical</p> <p>B.3. Técnicas de estudio y de control de emociones.</p> <p>A.4. Normas de comportamiento básicas en la recepción de la música, del movimiento y del folclore: silencio, respeto y valoración.</p> <p>A.11. Normas de comportamiento básicas en la interpretación y creación musical.</p> <p>B.2. Técnicas elementales para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales, corporales y gestuales.</p> <p>B.4. Técnicas de improvisación y/o creación guiada y libre.</p> <p>B.5. Técnicas de ejecución y creación de danzas y coreografías.</p>
<p>CD2 CE2 CCEC4</p>	<p>4. Aplicar habilidades y técnicas propias de la interpretación e improvisación en la ejecución de diversas propuestas artísticas, mediante la utilización adecuada de las herramientas tecnológicas y audiovisuales, de la voz, del cuerpo y de los instrumentos, para descubrir nuevas posibilidades de expresión de ideas y sentimientos, que potencien la seguridad, la autoestima y la confianza en uno mismo.</p>	<p>4.1. Usar las técnicas propias del uso de la voz, de los recursos tecnológicos y audiovisuales, del cuerpo, de los objetos y de los instrumentos requeridos en las tareas de interpretación e improvisación artística, potenciando la seguridad en uno mismo y el control de emociones.</p> <p>4.2. Utilizar la interpretación e improvisación musical y corporal como medio de expresión de ideas y sentimientos, favoreciendo la autoexpresión y la autoestima.</p>	<p>A.5. Herramientas y plataformas digitales de música.</p> <p>B.2. Técnicas elementales para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales, corporales y gestuales.</p> <p>B.3. Técnicas de estudio y de control de emociones.</p> <p>B.4. Técnicas de improvisación y/o creación guiada y libre.</p> <p>B.5. Técnicas de ejecución y creación de danzas y coreografías.</p> <p>B.6. Posibilidades sonoras y musicales de distintas fuentes y objetos sonoros.</p> <p>B.7. Paisajes sonoros con objetos, medios vocales, instrumentales, corporales y nuevas tecnologías.</p> <p>B.2. Técnicas elementales para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales, corporales y gestuales.</p> <p>B.4. Técnicas de improvisación y/o creación guiada y libre.</p>
		<p>4.3. Comprender la importancia del cuidado de la voz, del cuerpo y de los instrumentos, en las tareas de interpretación e improvisación de música, de movimiento y de folclore, favoreciendo hábitos de bienestar y seguridad.</p>	<p>B.8. El cuidado de la voz, del cuerpo y de los instrumentos.</p>

		<p>5.1. Colaborar en el proceso del desarrollo de proyectos vinculados a cualquier tipo de manifestación expresiva musical, de movimiento y de folclore, aportando el conocimiento y habilidades técnicas personales al trabajo de equipo, con responsabilidad y actitud de disfrute.</p> <p>5. Participar activamente en la propuesta, organización y realización de proyectos musicales, de movimiento y de folclore, a través de cualquier manifestación expresiva y el uso de las nuevas tecnologías, para fomentar la responsabilidad y el espíritu colaborativo.</p> <p>5.2. Utilizar y seleccionar de forma autónoma los diferentes recursos personales y materiales del entorno, para aportar riqueza y originalidad al proyecto de música, de movimiento y de folclore del conjunto de clase, potenciando el espíritu colaborativo.</p>	<p>B.2. Técnicas elementales para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales, corporales y gestuales.</p> <p>B.3. Técnicas de estudio y de control de emociones.</p> <p>B.5. Técnicas de ejecución y creación de danzas y coreografías.</p> <p>B.6. Posibilidades sonoras y musicales de distintas fuentes y objetos sonoros.</p> <p>B.7. Paisajes sonoros con objetos, medios vocales, instrumentales, corporales y nuevas tecnologías.</p> <p>B.9. Repertorio de distintos tipos de música vocal, instrumental o corporal individual y/o grupal.</p> <p>B.10. - Repertorio de manifestaciones expresivas de la música, del movimiento y del folclore de España y, en particular, de Castilla-La Mancha.</p> <p>B.11. Normas de comportamiento básicas en la interpretación y creación musical.</p>
CCL5 CD5 CPSAA6 CPSAA7 CE3 CCEC5 CCEC6			<p>B.2. Técnicas elementales para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales, corporales y gestuales.</p> <p>B.3. Técnicas de estudio y de control de emociones.</p> <p>B.5. Técnicas de ejecución y creación de danzas y coreografías.</p> <p>B.6. Posibilidades sonoras y musicales de distintas fuentes y objetos sonoros.</p> <p>B.7. Paisajes sonoros con objetos, medios vocales, instrumentales, corporales y nuevas tecnologías.</p> <p>B.9. Repertorio de distintos tipos de música vocal, instrumental o corporal individual y/o grupal.</p> <p>B.10. - Repertorio de manifestaciones expresivas de la música, del movimiento y del folclore de España y, en particular, de Castilla-La Mancha.</p> <p>B.11. Normas de comportamiento básicas en la interpretación y creación musical.</p>

➤ Unidades didácticas

1	Unidad de Programación: UP.1 ESTILOS MUSICALES			1ª Evaluación		
	Saberes básicos: A.2. Propuestas musicales y de movimiento de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas. A.5. Herramientas y plataformas digitales de música. B.9. Repertorio de distintos tipos de música vocal, instrumental o corporal individual y/o grupal.					
Abreviatura	Nombre			%		
	Analizar diversas propuestas musicales, de movimiento y de folclore, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, parávalorar el patrimonio musical, dancístico y folclórico como fuente de disfrute y enriquecimiento musical.			10		
3.MAM .CE1	3.MAM.CE1.C R1	Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas propuestas musicales, dancísticas y folclóricas, relacionándolas con las principales características de su contexto.		30		
	3.MAM.CE1.C R2	Identificar los principales rasgos estilísticos de distintas propuestas musicales, dancísticas y folclóricas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.		50		
Abreviatura	Nombre			%		
	Identificar los elementos constitutivos de la música, del movimiento y del folclore, en diferentes propuestas artísticas, argumentando sobre ellos de forma adecuada, autónoma y crítica, para comprender y valorar el hecho artístico.			10		
3.MAM .CE2	3.MAM.CE2.C R1	Identificar los elementos de la música, del movimiento y del folclore, mediante la lectura, audición o visionado de ejemplos, aplicando la terminología adecuada en el momento de describirlos y valorar su función.		75		
	3.MAM.CE2.C R2	Elaborar opiniones originales e informadas acerca de manifestaciones de música, movimiento y folclore, de forma oral y/o escrita, utilizando y seleccionando los recursos a su alcance con autonomía y espíritu crítico.		25		
Abreviatura	Nombre			%		
	Participar activamente en la propuesta, organización y realización de proyectos musicales, de movimiento y de folclore, a través de cualquier manifestación expresiva y el uso de las nuevas tecnologías, para fomentar la responsabilidad y el espíritu colaborativo.			30		
3.MAM .CE5	3.MAM.CE5.C R2	Utilizar y seleccionar de forma autónoma los diferentes recursos personales y materiales del entorno, para aportar riqueza y originalidad al proyecto de música, de movimiento y de folclore del conjunto de clase, potenciando el espíritu colaborativo.		40		

2	Unidad de Programación: UP.2 INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN			1ª Evaluación		
	<p>Saberes básicos:</p> <p>A.1. Elementos básicos de la música, del movimiento y del folclore.</p> <p>B.1. La partitura. Grafiás convencionales y no convencionales: conocimiento, identificación y aplicación en la lectura y escritura musical.</p> <p>B.2. Técnicas elementales para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales, corporales y gestuales.</p> <p>B.3. Técnicas de estudio y de control de emociones.</p> <p>B.4. Técnicas de improvisación y/o creación guiada y libre.</p> <p>B.8. El cuidado de la voz, del cuerpo y de los instrumentos.</p> <p>B.9. Repertorio de distintos tipos de música vocal, instrumental o corporal individual y/o grupal.</p> <p>B.11. Normas de comportamiento básicas en la interpretación y creación musical.</p>					
Abreviatura	Nombre			% Cálculo valor CR		
3.MAM .CE1	<p>Analizar diversas propuestas musicales, de movimiento y de folclore, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical, dancístico y folclórico como fuente de disfrute y enriquecimiento musical.</p>			10		
	3.MAM.CE1.C R2	<p>Identificar los principales rasgos estilísticos de distintas propuestas musicales, dancísticas y folclóricas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p>		50		
Abreviatura	Nombre			% Cálculo valor CR		
3.MAM .CE2	<p>Identificar los elementos constitutivos de la música, del movimiento y del folclore, en diferentes propuestas artísticas, argumentando sobre ellos de forma adecuada, autónoma y crítica, para comprender y valorar el hecho artístico.</p>			10		
	3.MAM.CE2.C R1	<p>Identificar los elementos de la música, del movimiento y del folclore, mediante la lectura, audición o visionado de ejemplos, aplicando la terminología adecuada en el momento de describirlos y valorar su función.</p>		75		
Abreviatura	Nombre			% Cálculo valor CR		
3.MAM .CE3	<p>Interpretar y crear, de manera individual o colectiva, fragmentos musicales, movimientos y manifestaciones de folclore, utilizando los elementos básicos del lenguaje de la música y la danza, para favorecer la imaginación, autoexpresión y socialización.</p>			30		
	3.MAM.CE3.C R1	<p>Utilizar el lenguaje musical, del movimiento y del folclore, convencional y no convencional, en las actividades de interpretación individual o colectiva, favoreciendo su uso como vehículo para la autoexpresión.</p>		50		
	3.MAM.CE3.C R2	<p>Participar en las actividades de música, danza y de folclore propuestas, con actitud abierta, asumiendo el papel asignado y contribuyendo a la socialización del grupo.</p>		30		

	3.MAM.CE3.C R2	Crear esquemas rítmicos y melódicos sencillos, de forma individual o en grupo, desarrollando la autoestima y la imaginación.	20	ERAD A
Abreviatura		Nombre	%	Cálculo valor CR
	Aplicar habilidades y técnicas propias de la interpretación e improvisación en la ejecución de diversas propuestas artísticas, mediante la utilización adecuada de las herramientas tecnológicas y audiovisuales, de la voz, del cuerpo y de los instrumentos, para descubrir nuevas posibilidades de expresión de ideas y sentimientos, que potencien la seguridad, la autoestima y la confianza en uno mismo.	30		
3.MAM.CE4	3.MAM.CE4.C R1	Usar las técnicas propias del uso de la voz, de los recursos tecnológicos y audiovisuales, del cuerpo, de los objetos y de los instrumentos requeridos en las tareas de interpretación e improvisación artística, potenciando la seguridad en uno mismo y el control de emociones.	50	MEDIA POND ERAD A
	3.MAM.CE4.C R2	Utilizar la interpretación e improvisación musical y corporal como medio de expresión de ideas y sentimientos, favoreciendo la autoexpresión y la autoestima.	30	MEDIA POND ERAD A
	3.MAM.CE4.C R3	Comprender la importancia del cuidado de la voz, del cuerpo y de los instrumentos, en las tareas de interpretación e improvisación de música, de movimiento y de folclore, favoreciendo hábitos de bienestar y seguridad.	20	MEDIA POND ERAD A
Abreviatura		Nombre	%	Cálculo valor CR
	Participar activamente en la propuesta, organización y realización de proyectos musicales, de movimiento y de folclore, a través de cualquier manifestación expresiva y el uso de las nuevas tecnologías, para fomentar la responsabilidad y el espíritu colaborativo.	20		
3.MAM.CE5	3.MAM.CE5.C R1	Colaborar en el proceso del desarrollo de proyectos vinculados a cualquier tipo de manifestación expresiva musical, de movimiento y de folclore, aportando el conocimiento y habilidades técnicas personales al trabajo de equipo, con responsabilidad y actitud de disfrute.	60	MEDIA POND ERAD A
	3.MAM.CE5.C R2	Utilizar y seleccionar de forma autónoma los diferentes recursos personales y materiales del entorno, para aportar riqueza y originalidad al proyecto de música, de movimiento y de folclore del conjunto de clase, potenciando el espíritu colaborativo.	40	MEDIA POND ERAD A

3	Unidad de Programación: UP.3. MÚSICA Y MOVIMIENTO			1ª Evaluación	
	<p>Saberes básicos:</p> <p>A.1. Elementos básicos de la música, del movimiento y del folclore.</p> <p>A.4. Normas de comportamiento básicas en la recepción de la música, del movimiento y del folclore: silencio, respeto y valoración.</p> <p>B.2. Técnicas elementales para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales, corporales y gestuales.</p> <p>B.3. Técnicas de estudio y de control de emociones.</p> <p>B.4. Técnicas de improvisación y/o creación guiada y libre.</p> <p>B.5. Técnicas de ejecución y creación de danzas y coreografías.</p> <p>B.8. El cuidado de la voz, del cuerpo y de los instrumentos.</p> <p>B.9. Repertorio de distintos tipos de música vocal, instrumental o corporal individual y/o grupal.</p> <p>B.11. Normas de comportamiento básicas en la interpretación y creación musical.</p>				
Abreviatura	Nombre			% Cálculo valor CR	
3.MAM .CE1	<p>Analizar diversas propuestas musicales, de movimiento y de folclore, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, parávalorar el patrimonio musical, dancístico y folclórico como fuente de disfrute y enriquecimiento musical.</p>			10	
3.MAM .CE1	3.MAM.CE1.C R2	<p>Identificar los principales rasgos estilísticos de distintas propuestas musicales, dancísticas y folclóricas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p>			50 MEDIA POND ERAD A
Abreviatura	Nombre			% Cálculo valor CR	
3.MAM .CE2	<p>Identificar los elementos constitutivos de la música, del movimiento y del folclore, en diferentes propuestas artísticas, argumentando sobre ellos de forma adecuada, autónoma y crítica, para comprender y valorar el hecho artístico.</p>			10	
3.MAM .CE2	3.MAM.CE2.C R1	<p>Identificar los elementos de la música, del movimiento y del folclore, mediante la lectura, audición o visionado de ejemplos, aplicando la terminología adecuada en el momento de describirlos y valorar su función.</p>			75 MEDIA POND ERAD A
3.MAM .CE2	3.MAM.CE2.C R2	<p>Elaborar opiniones originales e informadas acerca de manifestaciones de música, movimiento y folclore, de forma oral y/o escrita, utilizando y seleccionando los recursos a su alcance con autonomía y espíritu crítico.</p>			25 MEDIA POND ERAD A
Abreviatura	Nombre			% Cálculo valor CR	
	<p>Interpretar y crear, de manera individual o colectiva, fragmentos musicales, movimientos y manifestaciones de folclore, utilizando los elementos básicos del lenguaje de la música y la danza, para favorecer la imaginación, autoexpresión y socialización.</p>			30	
	3.MAM.CE3.C	<p>Utilizar el lenguaje musical, del movimiento y del folclore, convencional y no convencional, en las actividades de interpretación individual o colectiva, favoreciendo su uso como vehículo para la autoexpresión.</p>			50 MEDIA POND ERAD

3.MAM .CE3	R1	Participar en las actividades de música, danza y de folclore propuestas, con actitud abierta, asumiendo el papel asignado y contribuyendo a la socialización del grupo.	30	A MEDIA POND ERAD A	
	3.MAM.CE3.C R2				
	3.MAM.CE3.C R3	Crear esquemas rítmicos y melódicos sencillos, de forma individual o en grupo, desarrollando la autoestima y la imaginación.	20		
Abreviatura	Nombre		%	Cálculo valor CR	
3.MAM .CE4	Aplicar habilidades y técnicas propias de la interpretación e improvisación en la ejecución de diversas propuestas artísticas, mediante la utilización adecuada de las herramientas tecnológicas y audiovisuales, de la voz, del cuerpo y de los instrumentos, para descubrir nuevas posibilidades de expresión de ideas y sentimientos, que potencien la seguridad, la autoestima y la confianza en uno mismo.			30	
	R1	Usar las técnicas propias del uso de la voz, de los recursos tecnológicos y audiovisuales, del cuerpo, de los objetos y de los instrumentos requeridos en las tareas de interpretación e improvisación artística, potenciando la seguridad en uno mismo y el control de emociones.	50		
	R2	Utilizar la interpretación e improvisación musical y corporal como medio de expresión de ideas y sentimientos, favoreciendo la autoexpresión y la autoestima.	30		
	R3	Comprender la importancia del cuidado de la voz, del cuerpo y de los instrumentos, en las tareas de interpretación e improvisación de música, de movimiento y de folclore, favoreciendo hábitos de bienestar y seguridad.	20		
Abreviatura	Nombre		%	Cálculo valor CR	
3.MAM .CE5	Participar activamente en la propuesta, organización y realización de proyectos musicales, de movimiento y de folclore, a través de cualquier manifestación expresiva y el uso de las nuevas tecnologías, para fomentar la responsabilidad y el espíritu colaborativo.			20	
	R1	Colaborar en el proceso del desarrollo de proyectos vinculados a cualquier tipo de manifestación expresiva musical, de movimiento y de folclore, aportando el conocimiento y habilidades técnicas personales al trabajo de equipo, con responsabilidad y actitud de disfrute.	60		

4	Unidad de Programación: UP.4 MÚSICAS Y DANZAS TRADICIONALES			2º Evaluación
	<p>Saberres básicos:</p> <p>A.1. Elementos básicos de la música, del movimiento y del folclore.</p> <p>A.3. La música tradicional de España. El folclore de Castilla-La Mancha: canciones, instrumentos, bailes y danzas. Intérpretes, agrupaciones y principales manifestaciones.</p> <p>A.4. Normas de comportamiento básicas en la recepción de la música, del movimiento y del folclore: silencio, respeto y valoración.</p> <p>B.2. Técnicas elementales para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales, corporales y gestuales.</p> <p>B.3. Técnicas de estudio y de control de emociones.</p> <p>B.4. Técnicas de improvisación y/o creación guiada y libre.</p> <p>B.5. Técnicas de ejecución y creación de danzas y coreografías.</p> <p>B.6. Posibilidades sonoras y musicales de distintas fuentes y objetos sonoros.</p> <p>B.10. Repertorio de manifestaciones expresivas de la música, del movimiento y del folclore de España y, en particular, de Castilla-La Mancha.</p> <p>B.11. Normas de comportamiento básicas en la interpretación y creación musical.</p>			
Abreviatura	Nombre			% Cálculo valor CR
3.MAM .CE1	3.MAM.CE1.C R1	Analizar diversas propuestas musicales, de movimiento y de folclore, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, parávalorar el patrimonio musical, dancístico y folclórico como fuente de disfrute y enriquecimiento musical.	10	
	3.MAM.CE1.C R2	Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas propuestas musicales, dancísticas y folclóricas, relacionándolas con las principales características de su contexto.	30	MEDIA POND ERAD A
	3.MAM.CE1.C R3	Identificar los principales rasgos estilísticos de distintas propuestas musicales, dancísticas y folclóricas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	50	MEDIA POND ERAD A
	Apreciar los rasgos que hacen que las manifestaciones del folclore se vinculen con las tradiciones y costumbres de un pueblo, potenciando la búsqueda de la propia identidad cultural.			20
3.MAM .CE2	Nombre			% Cálculo valor CR
	Identificar los elementos constitutivos de la música, del movimiento y del folclore, en diferentes propuestas artísticas, argumentando sobre ellos de forma adecuada, autónoma y crítica, para comprender y valorar el hecho artístico.			10
	3.MAM.CE2.C R1	Identificar los elementos de la música, del movimiento y del folclore, mediante la lectura, audición o visionado de ejemplos, aplicando la terminología adecuada en el momento de describirlos y valorar su función.	75	MEDIA POND ERAD

	3.MAM.CE2.C R2	Elaborar opiniones originales e informadas acerca de manifestaciones de música, movimiento y folclore, de forma oral y/o escrita, utilizando y seleccionando los recursos a su alcance con autonomía y espíritu crítico.	25	A MEDIA POND ERAD A
Abreviatura		Nombre	%	Cálculo valor CR
3.MAM.CE3		Interpretar y crear, de manera individual o colectiva, fragmentos musicales, movimientos y manifestaciones de folclore, utilizando los elementos básicos del lenguaje de la música y la danza, para favorecer la imaginación, autoexpresión y socialización.	30	
	3.MAM.CE3.C R2	Participar en las actividades de música, danza y de folclore propuestas, con actitud abierta, asumiendo el papel asignado y contribuyendo a la socialización del grupo.	30	MEDIA POND ERAD A
Abreviatura		Nombre	%	Cálculo valor CR
		Aplicar habilidades y técnicas propias de la interpretación e improvisación en la ejecución de diversas propuestas artísticas, mediante la utilización adecuada de las herramientas tecnológicas y audiovisuales, de la voz, del cuerpo y de los instrumentos, para descubrir nuevas posibilidades de expresión de ideas y sentimientos, que potencien la seguridad, la autoestima y la confianza en uno mismo.	30	
3.MAM.CE4	3.MAM.CE4.C R1	Usar las técnicas propias del uso de la voz, de los recursos tecnológicos y audiovisuales, del cuerpo, de los objetos y de los instrumentos en las tareas de interpretación e improvisación artística, potenciando la seguridad en uno mismo y el control de emociones.	50	MEDIA POND ERAD A
	3.MAM.CE4.C R3	Comprender la importancia del cuidado de la voz, del cuerpo y de los instrumentos, en las tareas de interpretación e improvisación de música, de movimiento y de folclore, favoreciendo hábitos de bienestar y seguridad.	20	MEDIA POND ERAD A
Abreviatura		Nombre	%	Cálculo valor CR
3.MAM.CE5		Participar activamente en la propuesta, organización y realización de proyectos musicales, de movimiento y de folclore, a través de cualquier manifestación expresiva y el uso de las nuevas tecnologías, para fomentar la responsabilidad y el espíritu colaborativo.	20	
	3.MAM.CE5.C R1	Colaborar en el proceso del desarrollo de proyectos vinculados a cualquier tipo de manifestación expresiva musical, de movimiento y de folclore, aportando el conocimiento y habilidades técnicas personales al trabajo de equipo, con responsabilidad y actitud de disfrute.	60	MEDIA POND ERAD A

5	Unidad de Programación: UP.5 MÚSICA Y TECNOLOGÍA			2ª Evaluación
	Saberes básicos: A.2. Propuestas musicales y de movimiento de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas. A.5. Herramientas y plataformas digitales de música. B.1. La partitura. Graffías convencionales y no convencionales: conocimiento, identificación y aplicación en la lectura y escritura musical. B.6. Posibilidades sonoras y musicales de distintas fuentes y objetos sonoros. B.7. Paisajes sonoros con objetos, medios vocales, instrumentales, corporales y nuevas tecnologías. B.11. Normas de comportamiento básicas en la interpretación y creación musical.			
Abreviatura	Nombre			% Cálculo valor CR
3.MAM .CE4	Aplicar habilidades y técnicas propias de la interpretación e improvisación en la ejecución de diversas propuestas artísticas, mediante la utilización adecuada de las herramientas tecnológicas y audiovisuales, de la voz, del cuerpo y de los instrumentos, para descubrir nuevas posibilidades de expresión de ideas y sentimientos, que potencien la seguridad, la autoestima y la confianza en uno mismo.			30
	3.MAM.CE4.C R1	Usar las técnicas propias del uso de la voz, de los recursos tecnológicos y audiovisuales, del cuerpo, de los objetos y de los instrumentos requeridos en las tareas de interpretación e improvisación artística, potenciando la seguridad en uno mismo y el control de emociones.		
Abreviatura	Nombre			% Cálculo valor CR
3.MAM .CE5	Participar activamente en la propuesta, organización y realización de proyectos musicales, de movimiento y de folclore, a través de cualquier manifestación expresiva y el uso de las nuevas tecnologías, para fomentar la responsabilidad y el espíritu colaborativo.			20
	3.MAM.CE5.C R1	Colaborar en el proceso del desarrollo de proyectos vinculados a cualquier tipo de manifestación expresiva musical, de movimiento y de folclore, aportando el conocimiento y habilidades técnicas personales al trabajo de equipo, con responsabilidad y actitud de disfrute.		
6	Unidad de Programación: UP.6 LA SONORIZACIÓN			Final
	Saberes básicos: A.5. Herramientas y plataformas digitales de música. B.6. Posibilidades sonoras y musicales de distintas fuentes y objetos sonoros. B.7. Paisajes sonoros con objetos, medios vocales, instrumentales, corporales y nuevas tecnologías. B.11. Normas de comportamiento básicas en la interpretación y creación musical.			
Abreviatura	Nombre			% Cálculo valor CR
3.MAM	Analizar diversas propuestas musicales, de movimiento y de folclore, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, parvalorar el patrimonio musical, dancístico y folclórico como fuente de disfrute y enriquecimiento musical.			10

.CE1	3.MAM.CE1.C R2	Identificar los principales rasgos estilísticos de distintas propuestas musicales, dancísticas y folclóricas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	50	MEDIA POND ERADA
Abreviatura		Nombre	%	Cálculo valor CR
3.MAM .CE3		Interpretar y crear, de manera individual o colectiva, fragmentos musicales, movimientos y manifestaciones de folclore, utilizando los elementos básicos del lenguaje de la música y la danza, para favorecer la imaginación, autoexpresión y socialización.	30	
	3.MAM.CE3.C R3	Crear esquemas rítmicos y melódicos sencillos, de forma individual o en grupo, desarrollando la autoestima y la imaginación.	20	MEDIA POND ERADA
Abreviatura		Nombre	%	Cálculo valor CR
		Aplicar habilidades y técnicas propias de la interpretación e improvisación en la ejecución de diversas propuestas artísticas, mediante la utilización adecuada de las herramientas tecnológicas y audiovisuales, de la voz, del cuerpo y de los instrumentos, para descubrir nuevas posibilidades de expresión de ideas y sentimientos, que potencien la seguridad, la autoestima y la confianza en uno mismo.	30	
3.MAM .CE4	3.MAM.CE4.C R1	Usar las técnicas propias del uso de la voz, de los recursos tecnológicos y audiovisuales, del cuerpo, de los objetos y de los instrumentos requeridos en las tareas de interpretación e improvisación artística, potenciando la seguridad en uno mismo y el control de emociones.	50	MEDIA POND ERADA
	3.MAM.CE4.C R2	Utilizar la interpretación e improvisación musical y corporal como medio de expresión de ideas y sentimientos, favoreciendo la autoexpresión y la autoestima.	30	MEDIA POND ERADA
Abreviatura		Nombre	%	Cálculo valor CR
3.MAM .CE5		Participar activamente en la propuesta, organización y realización de proyectos musicales, de movimiento y de folclore, a través de cualquier manifestación expresiva y el uso de las nuevas tecnologías, para fomentar la responsabilidad y el espíritu colaborativo.	20	
	3.MAM.CE5.C R1	Colaborar en el proceso del desarrollo de proyectos vinculados a cualquier tipo de manifestación expresiva musical, de movimiento y de folclore, aportando el conocimiento y habilidades técnicas personales al trabajo de equipo, con responsabilidad y actitud de disfrute.	60	MEDIA POND ERADA

7	Unidad de Programación: UP.7 EMOCIONES Y PUESTA EN ESCENA			Final
	Saberes básicos: B.2. Técnicas elementales para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales, corporales y gestuales. B.3. Técnicas de estudio y de control de emociones. B.4. Técnicas de improvisación y/o creación guiada y libre. B.5. Técnicas de ejecución y creación de danzas y coreografías. B.8. El cuidado de la voz, del cuerpo y de los instrumentos. B.9. Repertorio de distintos tipos de música vocal, instrumental o corporal individual y/o grupal. B.10. Repertorio de manifestaciones expresivas de la música, del movimiento y del folclore de España y, en particular, de Castilla-La Mancha. B.11. Normas de comportamiento básicas en la interpretación y creación musical.			
Abreviatura	Nombre			% Cálculo valor CR
3.MAM .CE3	Interpretar y crear, de manera individual o colectiva, fragmentos musicales, movimientos y manifestaciones de folclore, utilizando los elementos básicos del lenguaje de la música y la danza, para favorecer la imaginación, autoexpresión y socialización.			30
	3.MAM.CE3.C R2	Participar en las actividades de música, danza y de folclore propuestas, con actitud abierta, asumiendo el papel asignado y contribuyendo a la socialización del grupo.		
Abreviatura	Nombre			% Cálculo valor CR
3.MAM .CE4	Aplicar habilidades y técnicas propias de la interpretación e improvisación en la ejecución de diversas propuestas artísticas, mediante la utilización adecuada de las herramientas tecnológicas y audiovisuales, de la voz, del cuerpo y de los instrumentos, para descubrir nuevas posibilidades de expresión de ideas y sentimientos, que potencien la seguridad, la autoestima y la confianza en uno mismo.			30
	3.MAM.CE4.C R1	Usar las técnicas propias del uso de la voz, de los recursos tecnológicos y audiovisuales, del cuerpo, de los objetos y de los instrumentos requeridos en las tareas de interpretación e improvisación artística, potenciando la seguridad en uno mismo y el control de emociones.		
	3.MAM.CE4.C R2	Utilizar la interpretación e improvisación musical y corporal como medio de expresión de ideas y sentimientos, favoreciendo la autoexpresión y la autoestima.		
	3.MAM.CE4.C R3	Comprender la importancia del cuidado de la voz, del cuerpo y de los instrumentos, en las tareas de interpretación e improvisación de música, de movimiento y de folclore, favoreciendo hábitos de bienestar y seguridad.		
Abreviatura	Nombre			% Cálculo valor CR
	Participar activamente en la propuesta, organización y realización de proyectos musicales, de movimiento y de folclore, a través de cualquier manifestación expresiva y el uso de las nuevas tecnologías, para fomentar la responsabilidad y el espíritu colaborativo.			20

3.MAM .CE5	3.MAM.CE5.C R1	Colaborar en el proceso del desarrollo de proyectos vinculados a cualquier tipo de manifestación expresiva musical, de movimiento y de folclore, aportando el conocimiento y habilidades técnicas personales al trabajo de equipo, con responsabilidad y actitud de disfrute.	60	MEDIA POND ERADA
	3.MAM.CE5.C R2	Utilizar y seleccionar de forma autónoma los diferentes recursos personales y materiales del entorno, para aportar riqueza y originalidad al proyecto de música, de movimiento y de folclore del conjunto de clase, potenciando el espíritu colaborativo.		

4.4.4.4º ESO: Música

➤ Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

		CE1	CE2	CE3	CE4	Nº
CCL	CCL1					3
	CCL2					1
	CCL3					1
CP	CP3					1
STEM	STEM3					1
CD	CD1					1
	CD2					4
CPSAA	CPSAA1					2
	CPSAA3					4
CC	CC1					4
CE	CE1					2
	CE3					2
CCEC3	CCEC1					1
	CCEC2					1
	CCEC3					3
	CCEC4					1

➤ **Relación entre competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación. Organización en unidades didácticas. Secuenciación y temporalización.**

CC. D.O.	C.ESPECÍFICAS	C. EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS A: Escucha y percepción B: Interpretación, improvisación y creación escénica C: Contextos y culturas
			<p>A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos.</p>
			<p>A.3. Voces e instrumentos. Evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas.</p>
		<p>1.1 Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p>	<p>A.9. Actitud de respeto y valoración en la recepción musical.</p>
			<p>B.3. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas, particularmente de Castilla La Mancha.</p>
			<p>C.1. Historia de la música y la danza en España: períodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.</p>
			<p>C.2. - Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo: funciones, pervivencia e influencias en otros estilos musicales.</p>
			<p>C.4. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.</p>
CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3 , CC1, CCEC1 y CCEC2.	<p>1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.</p>	<p>1.2 Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.</p>	<p>A.3. Voces e instrumentos. Evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas.</p>
			<p>A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.</p>
			<p>A.5. Conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.</p>
			<p>A.6. Mitos, estereotipos y roles de género trasmittidos a través de la música y la danza.</p>
			<p>C.2. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo: funciones, pervivencia e influencias en otros estilos musicales.</p>
			<p>A.7. Herramientas digitales para la recepción musical.</p>

		<p>1.3. Seleccionar producciones musicales de calidad, a través del uso de herramientas digitales, utilizando un espíritu crítico y respetando los derechos de propiedad intelectual.</p>	<p>A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.</p> <p>B.6. Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</p> <p>B.7. Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales.</p> <p>C.3. Sistemas de grabación y reproducción del sonido.</p>
CCL1, CD2, CPSAA1 , CPSAA3 , CC1, CE3, CCEC3.	<p>2.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de interpretación e improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.</p>	<p>2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de interpretaciones e improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p> <p>2.2 Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva.</p>	<p>B.4. Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.</p> <p>B.5. Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales.</p> <p>B.6. Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</p> <p>B.4. Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.</p> <p>B.5. Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales.</p> <p>B.6. Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</p>
CCL1,	<p>3.Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas</p>	<p>3.1 Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.</p> <p>3.2 Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización</p>	<p>B.1. La partitura: lectura y escritura musical.</p> <p>B.2. - Elementos del lenguaje musical. Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas. Formas musicales complejas.</p> <p>B.3. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas, particularmente de Castilla La Mancha.</p> <p>B.3. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas, particularmente de Castilla La Mancha.</p> <p>B.4. Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.</p>

CD2, CPSAA1 , CPSAA3 , CC1, CE1, CCE3.	estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal o grupal.	y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	B.5. Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales. B.9. Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.
		3.3 Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	B.3. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas, particularmente de Castilla La Mancha. B.4. Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. B.5. Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales. B.9. Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.
CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3 , CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.	4.Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como las herramientas analógicas o digitales más adecuadas.	A.7. Herramientas digitales para la recepción musical. A.8. - Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. B.8. Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas. C.5. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La música al servicio de otras artes y lenguajes.
		4.2 Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilización y actitud crítica ante la polución sonora y el consumo indiscriminado de música. B.3. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas, particularmente de Castilla La Mancha. B.6. Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas. B.9. Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.

➤ Unidades didácticas

1	Unidad de Programación: UP.1 SISTEMAS DE GRABACIÓN			1ª Evaluación
	<p>Saberes básicos:</p> <p>A.5. Conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.</p> <p>A.7. Herramientas digitales para la recepción musical.</p> <p>A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.</p> <p>B.7. Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales.</p> <p>C.3. Sistemas de grabación y reproducción del sonido.</p>			
Abreviatura		Nombre		% Cálculo valor CR
4.MUS .CE1		Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimoniomusical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.		25
	4.MUS.CE1.C R3	Seleccionar producciones musicales de calidad, a través del uso de herramientas digitales, utilizando un espíritu crítico y respetando los derechos de propiedad intelectual.		20 MEDIA POND ERAD A
Abreviatura		Nombre		% Cálculo valor CR
4.MUS .CE4		Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.		20
	4.MUS.CE4.C R1	Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como las herramientas analógicas o digitales más adecuadas.		40 MEDIA POND ERAD A

2	Unidad de Programación: UP.2 LA MÚSICA POPULAR Y URBANA			1ª Evaluación
	<p>Saberes básicos:</p> <p>A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos.</p> <p>A.3. Voces e instrumentos. Evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas.</p> <p>A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.</p> <p>A.5. Conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.</p> <p>A.6. Mitos, estereotipos y roles de género trasmítidos a través de la música y la danza.</p> <p>A.7. Herramientas digitales para la recepción musical.</p> <p>A.9. Actitud de respeto y valoración en la recepción musical.</p> <p>B.1. La partitura: lectura y escritura musical.</p> <p>B.2. Elementos del lenguaje musical. Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas. Formas musicales complejas.</p> <p>B.4. Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.</p> <p>B.5. Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales.</p> <p>B.6. Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</p> <p>B.9. Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.</p> <p>C.4. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.</p>			
Abreviatura	Nombre			% Cálculo valor CR
4.MUS .CE1	4.MUS.CE1.C R1	Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimoniomusical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	25	
	4.MUS.CE1.C R3	Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	60	MEDIA POND ERADA
		Seleccionar producciones musicales de calidad, a través del uso de herramientas digitales, utilizando un espíritu crítico y respetando los derechos de propiedad intelectual.	20	MEDIA POND ERADA
Abreviatura	Nombre			% Cálculo valor CR
4.MUS	Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de interpretación e improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.			20

4.IVUS .CE2	4.MUS.CE2.C R1	Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de interpretaciones e improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	75	MEDIA PONDERADA
Abreviatura		Nombre	%	Cálculo valor CR
		Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal o grupal.	35	
4.MUS .CE3	4.MUS.CE3.C R1	Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.	40	MEDIA PONDERADA
	4.MUS.CE3.C R2	Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	10	MEDIA PONDERADA
	4.MUS.CE3.C R3	Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	50	MEDIA PONDERADA
Abreviatura		Nombre	%	Cálculo valor CR
		Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	20	
4.MUS .CE4	4.MUS.CE4.C R1	Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como las herramientas analógicas o digitales más adecuadas.	40	MEDIA PONDERADA
	4.MUS.CE4.C R2	Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artísticas musicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	60	MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: UP.3 MÚSICA EN AUDIOVISUALES			1ª Evaluación
	<p>Saberes básicos:</p> <p>A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilización y actitud crítica ante la polución sonora y el consumo indiscriminado de música.</p> <p>A.7. Herramientas digitales para la recepción musical.</p> <p>A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.</p> <p>A.9. Actitud de respeto y valoración en la recepción musical.</p> <p>B.6. Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</p> <p>B.7. Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales.</p> <p>B.8. Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas.</p> <p>B.9. Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.</p> <p>C.5. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La música al servicio de otras artes y lenguajes.</p>			
Abreviatura	Nombre			% Cálculo valor CR
4.MUS .CE1	Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.			25
	4.MUS.CE1.C R3	Seleccionar producciones musicales de calidad, a través del uso de herramientas digitales, utilizando un espíritu crítico y respetando los derechos de propiedad intelectual.		
Abreviatura	Nombre			% Cálculo valor CR
4.MUS .CE4	Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.			20
	4.MUS.CE4.C R1	Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como las herramientas analógicas o digitales más adecuadas.		
	4.MUS.CE4.C R2	Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artísticas musicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.		

4	Unidad de Programación: UP.4 MÚSICA Y TECNOLOGÍA			2º Evaluación
	<p>Saberes básicos:</p> <p>A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilización y actitud crítica ante la polución sonora y el consumo indiscriminado de música.</p> <p>A.7. Herramientas digitales para la recepción musical.</p> <p>A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.</p> <p>A.9. Actitud de respeto y valoración en la recepción musical.</p> <p>B.6. Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</p> <p>B.7. Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales.</p> <p>B.8. Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas.</p> <p>B.9. Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.</p> <p>C.3. Sistemas de grabación y reproducción del sonido.</p> <p>C.5. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La música al servicio de otras artes y lenguajes.</p>			
Abreviatura	Nombre			% Cálculo valor CR
4.MUS .CE1	<p>Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimoniomusical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.</p>			25
	4.MUS.CE1.C R3	<p>Seleccionar producciones musicales de calidad, a través del uso de herramientas digitales, utilizando un espíritu crítico y respetando los derechos de propiedad intelectual.</p>		
Abreviatura	Nombre			% Cálculo valor CR
4.MUS .CE4	<p>Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>			20
	4.MUS.CE4.C R1	<p>Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como las herramientas analógicas o digitales más adecuadas.</p>		
	4.MUS.CE4.C R2	<p>Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>		

5	Unidad de Programación: UP.5 MUSICAS Y DANZAS DE CASTILLA LA MANCHA	2ª Evaluación
	<p>Saberes básicos:</p> <p>A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos.</p> <p>A.3. Voces e instrumentos. Evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas.</p> <p>A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.</p> <p>A.5. Conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.</p> <p>A.6. Mitos, estereotipos y roles de género trasmítidos a través de la música y la danza.</p> <p>A.7. Herramientas digitales para la recepción musical.</p> <p>A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.</p> <p>A.9. Actitud de respeto y valoración en la recepción musical.</p> <p>B.1. La partitura: lectura y escritura musical.</p> <p>B.2. Elementos del lenguaje musical. Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas. Formas musicales complejas.</p> <p>B.3. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas, particularmente de Castilla La Mancha.</p> <p>B.4. Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.</p> <p>B.5. Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales.</p> <p>B.6. Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</p> <p>B.9. Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.</p> <p>C.1. Historia de la música y la danza en España: períodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.</p>	
Abreviatura	Nombre	% Cálculo valor CR
	Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimoniomusical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	25
4.MUS.CE1.C	<p>4.MUS.CE1.C R1</p> <p>Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p>	<p>60</p> <p>MEDIA POND ERAD A</p>
4.MUS.CE1.C	<p>4.MUS.CE1.C R2</p> <p>Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.</p>	<p>20</p> <p>MEDIA POND ERAD</p>

		4.MUS.CE1.C R3	Seleccionar producciones musicales de calidad, a través del uso de herramientas digitales, utilizando un espíritu crítico y respetando los derechos de propiedad intelectual.	20	A MEDIA POND ERAD A
Abreviatura			Nombre	%	Cálculo valor CR
4.MUS.CE2			Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de interpretación e improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	20	
	4.MUS.CE2.C R1		Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de interpretaciones e improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	75	MEDIA POND ERAD A
	4.MUS.CE2.C R2		Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertoriopersonal de recursos más adecuadas a la intención expresiva.	25	MEDIA POND ERAD A
Abreviatura			Nombre	%	Cálculo valor CR
4.MUS.CE3			Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal o grupal.	35	
	4.MUS.CE3.C R1		Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.	40	MEDIA POND ERAD A
	4.MUS.CE3.C R2		Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	10	MEDIA POND ERAD A
	4.MUS.CE3.C R3		Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	50	MEDIA POND ERAD A
Abreviatura			Nombre	%	Cálculo valor CR
			Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	20	

4.MUS .CE4	4.MUS.CE4.C R1	Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como las herramientas analógicas o digitales más adecuadas.	40	MEDIA POND ERA D A
	4.MUS.CE4.C R2	Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.		

6	Unidad de Programación: UP.6 MÚSICAS Y DANZAS DEL MUNDO	Final
	<p>Saberes básicos:</p> <p>A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos.</p> <p>A.3. Voces e instrumentos. Evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas.</p> <p>A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.</p> <p>A.5. Conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.</p> <p>A.6. Mitos, estereotipos y roles de género trasmítidos a través de la música y la danza.</p> <p>A.7. Herramientas digitales para la recepción musical.</p> <p>A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.</p> <p>A.9. Actitud de respeto y valoración en la recepción musical.</p> <p>B.1. La partitura: lectura y escritura musical.</p> <p>B.2. Elementos del lenguaje musical. Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas. Formas musicales complejas.</p> <p>B.3. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas, particularmente de Castilla La Mancha.</p> <p>B.4. Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.</p> <p>B.5. Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales.</p> <p>B.6. Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</p> <p>B.9. Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.</p> <p>C.2. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo: funciones, pervivencia e influencias en otros estilos musicales.</p>	
Abreviatura	Nombre	% Cálculo valor CR
	Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	25

4.MUS .CE1	4.MUS.CE1.C R1	Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	60 20 20	MEDIA POND ERAD A MEDIA POND ERAD A MEDIA POND ERAD A
	4.MUS.CE1.C R2	Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.		
	4.MUS.CE1.C R3	Seleccionar producciones musicales de calidad, a través del uso de herramientas digitales, utilizando un espíritu crítico y respetando los derechos de propiedad intelectual.		
Abreviatura		Nombre	%	Cálculo valor CR
4.MUS .CE2	Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de interpretación e improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.			20
	4.MUS.CE2.C R1	Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de interpretaciones e improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	75	MEDIA POND ERAD A MEDIA POND ERAD A
	4.MUS.CE2.C R2	Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva.		
Abreviatura		Nombre	%	Cálculo valor CR
4.MUS .CE3	Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal o grupal.			35
	4.MUS.CE3.C R1	Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.	40 10	MEDIA POND ERAD A MEDIA POND ERAD A
	4.MUS.CE3.C R2	Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.		
	4.MUS.CE3.C R3	Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	50	MEDIA POND ERAD A

Abreviatura	Nombre		%	Cálculo valor CR
	Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.		20	
4.MUS .CE4	4.MUS.CE4.C R1	Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como las herramientas analógicas o digitales más adecuadas.	40	MEDIA POND ERAD A
	4.MUS.CE4.C R2	Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	60	MEDIA POND ERAD A

7	Unidad de Programación: UP.7. OFICIOS MUSICALES		Final
	<p>Saberes básicos:</p> <p>A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.</p> <p>A.5. Conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.</p> <p>A.6. Mitos, estereotipos y roles de género trasmítidos a través de la música y la danza.</p> <p>A.7. Herramientas digitales para la recepción musical.</p> <p>B. 6. Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</p> <p>B.8. Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas.</p> <p>C.1. Historia de la música y la danza en España: períodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.</p> <p>C.3. Sistemas de grabación y reproducción del sonido.</p> <p>C.5. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La música al servicio de otras artes y lenguajes.</p>		
Abreviatura	Nombre		%
4.MUS .CE4	Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.		20
	4.MUS.CE4.C R1	Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como las herramientas analógicas o digitales más adecuadas.	40
	4.MUS.CE4.C R2	Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	60

4.4.5.4º ESO: Artes escénicas, danza y folclore

➤ Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

		CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	Nº
CCL	CCL1						3
	CCL2						1
	CCL5						3
CD	CD2						1
	CD3						1
CPSAA	CPSAA1						1
	CPSAA2						1
CC	CC3						3
CE	CE2						3
CCEC	CCEC1						2
	CCEC2						3
	CCEC3						2
	CCEC4						3
	CCEC5						2
	CCEC6						1

➤ Relación entre competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación. Organización en unidades didácticas. Secuenciación y temporalización

CC. D.O.	C.ESPECÍFICAS	C. EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS A: Expresión, interpretación, escenificación y representación. B: Patrimonio escénico, de danza y folclore
CCL1, CCL2, CC3, CC5	1. Analizar las principales manifestaciones de las artes escénicas, de la danza y del folclore, identificando los elementos básicos que	1.1 Identificar los elementos y técnicas más importantes de los principales géneros escénicos y dancísticos, a través de diferentes soportes audiovisuales, comprendiendo el papel que ejercen en el resultado final.	B.1. Las artes escénicas. Características y funciones: teatro, ópera, zarzuela, danza, circo, teatro musical y espectáculos performativos, entre otros.
			B.5. Los géneros escénicos desde la Antigüedad clásica hasta la actualidad.
		1.2. Reconocer la importancia de las	B.6. Evolución histórica de la danza. Estilos de danza. El ballet.
			A.6. Repertorio de fragmentos y/o piezas de diversas manifestaciones escénicas.

CCEC, CCEC2	las constituyen, para valorar la aportación que hacen al patrimonio y a la identidad cultural propia.	diferentes manifestaciones escénicas y dancísticas, potenciando el interés por su conservación y difusión, debido a su aporte al patrimonio cultural.	<p>A.7. Repertorio de danzas y/o coreografías.</p> <p>B.3. Las manifestaciones expresivas del folclore, especialmente de Castilla-La Mancha.</p>
		<p>1.3. Valorar el enriquecimiento personal y colectivo que supone el folclore en sus diferentes manifestaciones artísticas, a través de la búsqueda de la propia identidad cultural.</p>	<p>A.8. Repertorio de diferentes manifestaciones del folclore, especialmente de Castilla-La Mancha.</p> <p>B.3. Las manifestaciones expresivas del folclore, especialmente de Castilla-La Mancha.</p>
CCL1, CC1, CCEC, CCEC, CCEC3	<p>2. Identificar los principales rasgos estilísticos de los géneros escénicos, de la danza y del folclore más relevantes, estableciendo relaciones con el contexto en que fueron creados, para comprender su función social y valorar su contribución al enriquecimiento de la cultura actual.</p> <p>3. Participar en las interpretaciones e improvisaciones escénicas, dancísticas y del folclore, aplicando diferentes técnicas comunicativas, realizando</p>	<p>2.1. Identificar las características básicas más importantes de los principales géneros escénicos, dancísticos y del folclore, a través de la recepción activa, analizando su vínculo con la estética del periodo en el que fueron creadas.</p> <p>2.2. Reflexionar, de forma abierta y respetuosa, sobre las funciones sociales que cada manifestación escénica, dancística o del folclore ejercen en la actualidad, investigando su implicación en la transformación y cambio social.</p> <p>3.1. Relacionar la interpretación e improvisación de cualquier manifestación escénica, de danza o de folclore, con la expresión de sentimientos y emociones, reforzando las técnicas comunicativas y de control de emociones.</p>	<p>B.1. Las artes escénicas. Características y funciones: teatro, ópera, zarzuela, danza, circo, teatro musical y espectáculos performativos, entre otros.</p> <p>B.2. Tipologías básicas del espectáculo escénico teatral, según su forma y medio expresivo: textual, gestual, de objetos, musical y lírico, entre otros.</p> <p>B.3. Las manifestaciones expresivas del folclore, especialmente de Castilla-La Mancha.</p> <p>B.4. Elementos de las artes escénicas: el personaje, la situación y la acción.</p> <p>B.5. Los géneros escénicos desde la Antigüedad clásica hasta la actualidad.</p> <p>B.6. Evolución histórica de la danza. Estilos de danza. El ballet.</p> <p>B.1. Las artes escénicas. Características y funciones: teatro, ópera, zarzuela, danza, circo, teatro musical y espectáculos performativos, entre otros.</p> <p>B.3. Las manifestaciones expresivas del folclore, especialmente de Castilla-La Mancha.</p> <p>B.4. Elementos de las artes escénicas: el personaje, la situación y la acción.</p> <p>B.5. Los géneros escénicos desde la Antigüedad clásica hasta la actualidad.</p> <p>B.6. Evolución histórica de la danza. Estilos de danza. El ballet.</p> <p>A.9. Recursos de las artes escénicas: escenografía, vestuario, maquillaje, peluquería, iluminación y sonido, entre otros.</p> <p>B.4. Elementos de las artes escénicas: el personaje, la situación y la acción.</p> <p>A.11. El reparto de responsabilidades y roles. Equipo artístico y técnico de puesta en escena. El público.</p>

2.2. Tomar conciencia de los

CCEC2 , CCEC3 , CCEC4	<p>diversas funciones y gestionando las emociones, para ampliar las posibilidades de comunicación y expresión personal.</p>	<p>3.2. Tener conciencia de los beneficios que, para la salud y bienestar personal, así como para la cohesión del grupo, tiene participar en las propuestas de trabajo interpretativo o de improvisación, experimentando la empatía y los principios del trabajo colaborativo.</p>	<p>A.12. El ensayo</p> <p>A.13. El espectáculo</p>
CCL5, CC3, CE2, CCEC4 , CCEC5	<p>4. Aplicar con solvencia las diferentes técnicas y estrategias de interpretación y/o improvisación, en diferentes contextos escénicos, utilizando, de forma autónoma, los conocimientos y recursos adquiridos, para desarrollar la iniciativa, la creatividad y la autoestima.</p>	<p>4.1. Desarrollar las técnicas de expresión vocal, corporal y gestual, dramática y musical requeridas para las actividades de interpretación e improvisación, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos y siguiendo las fases temporales establecidas.</p>	<p>A.1. Técnicas de expresión vocal.</p> <p>A.2. Técnicas de expresión y trabajo corporal y gestual.</p> <p>A.3. Técnicas de expresión rítmico-musical.</p> <p>A.4. Técnicas de dramatización.</p>
CCL5, CD2, CD3, CD4	<p>5. Participar activamente en la planificación, organización y desarrollo de representaciones escénicas, dancísticas y del folclore, asumiendo diferentes responsabilidades, integrando la</p>	<p>5.1. Colaborar en el proceso de planificación, organización y desarrollo de una representación de artes escénicas, de danza y del folclore, adoptando distintas funciones, con responsabilidad y actitud de disfrute.</p> <p>5.2. Integrar la crítica y opinión del público que asiste a la representación, analizando los comentarios para incorporarlos a las propuestas de mejora.</p>	<p>A.11. El reparto de responsabilidades y roles. Equipo artístico y técnico de puesta en escena. El público.</p> <p>A.12. El ensayo</p> <p>A.13. El espectáculo</p> <p>A.11. El reparto de responsabilidades y roles. Equipo artístico y técnico de puesta en escena. El público.</p>
			<p>A.9. Recursos de las artes escénicas: escenografía, vestuario, maquillaje, peluquería, iluminación y sonido, entre otros.</p>

CCEC5 , CCEC6	opinión del público y utilizando las herramientas digitales necesarias, para favorecer el crecimiento personal y artístico, enriquecer el entorno cultural y desarrollar los valores colectivos.	5.3. Manejar los diferentes recursos, herramientas digitales y técnicas requeridas en la puesta en escena, buscando la máxima calidad e innovación.	A.10. Herramientas digitales y tecnológicas relacionadas con las producciones escénicas.
---------------------	--	---	--

➤ Unidades didácticas

1	Unidad de Programación: UP.1 EXPRESIÓN VOCAL			1ª Evaluación	
	Saberes básicos: A.1. Técnicas de expresión vocal. A.3. Técnicas de expresión rítmico-musical. A.6. Repertorio de fragmentos y/o piezas de diversas manifestaciones escénicas. A.8. Repertorio de diferentes manifestaciones del folclore, especialmente de Castilla-La Mancha. B.2. Tipologías básicas del espectáculo escénico teatral, según su forma y medio expresivo: textual, gestual, de objetos, musical y lírico, entre otros. B.3. Las manifestaciones expresivas del folclore, especialmente de Castilla-La Mancha. B.5. Los géneros escénicos desde la Antigüedad clásica hasta la actualidad.				
Abreviatura	Nombre			%	Cálculo valor CR
4.AED. CE1	Analizar las principales manifestaciones de las artes escénicas, de la danza y del folclore, identificando los elementos básicos que las constituyen, para valorar la aportación que hacen al patrimonio y a la identidad cultural propia.			5	
	4.AED.CE1.C R3	Valorar el enriquecimiento personal y colectivo que supone el folclore en sus diferentes manifestaciones artísticas, a través de la búsqueda de la propia identidad cultural.			25 MEDIA POND ERAD A
Abreviatura	Nombre			%	Cálculo valor CR
4.AED	Identificar los principales rasgos estilísticos de los géneros escénicos, de la danza y del folclore más relevantes, estableciendo relaciones con el contexto en que fueron creados, para comprender su función social y valorar su contribución al enriquecimiento de la cultura actual.			5	

4.AED. CE2	4.AED.CE2.C R1	Identificar las características básicas más importantes de los principales géneros escénicos, dancísticos y del folclore, a través de la recepción activa, analizando su vínculo con la estética del periodo en el que fueron creadas.	50	MEDIA POND ERAD A
Abreviatura		Nombre	%	Cálculo valor CR
4.AED. CE3		Participar en las interpretaciones e improvisaciones escénicas, dancísticas y del folclore, aplicando diferentes técnicas comunicativas, realizando diversas funciones y gestionando las emociones, para ampliar las posibilidades de comunicación y expresión personal.	35	
	4.AED.CE3.C R1	Relacionar la interpretación e improvisación de cualquier manifestación escénica, de danza o de folclore, con la expresión de sentimientos y emociones, reforzando las técnicas comunicativas y de control de emociones.	40	MEDIA POND ERAD A
Abreviatura		Nombre	%	Cálculo valor CR
		Aplicar con solvencia las diferentes técnicas y estrategias de interpretación y/o improvisación, en diferentes contextos escénicos, utilizando, de forma autónoma, los conocimientos y recursos adquiridos, para desarrollar la iniciativa, la creatividad y la autoestima.	20	
4.AED. CE4	4.AED.CE4.C R1	Desarrollar las técnicas de expresión vocal, corporal y gestual, dramática y musical requeridas para las actividades de interpretación e improvisación, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos y siguiendo las fases temporales establecidas.	60	MEDIA POND ERAD A
	4.AED.CE4.C R2	Utilizar, de forma autónoma y solvente, los propios recursos y los del entorno, para mejorar la creatividad y expresión interpretativa en los ejercicios, favoreciendo el desarrollo de la autoestima y confianza en uno mismo.	40	
Abreviatura		Nombre	%	Cálculo valor CR
4.AED. CE5		Participar activamente en la planificación, organización y desarrollo de representaciones escénicas, dancísticas y del folclore, asumiendo diferentes responsabilidades, integrando la opinión del público y utilizando las herramientas digitales necesarias, para favorecer el crecimiento personal y artístico, enriquecer el entorno cultural y desarrollar los valores colectivos.	35	
	4.AED.CE5.C R3	Manejar los diferentes recursos, herramientas digitales y técnicas requeridas en la puesta en escena, buscando la máxima calidad e innovación.	10	MEDIA POND ERAD A

2	Unidad de Programación: UP.2 EXPRESIÓN CORPORAL Y GESTUAL			1ª Evaluación
	Saberes básicos: A.2. Técnicas de expresión y trabajo corporal y gestual. A.3. Técnicas de expresión rítmico-musical. A.4. Técnicas de dramatización. A.6. Repertorio de fragmentos y/o piezas de diversas manifestaciones escénicas. A.7. Repertorio de danzas y/o coreografías. A.8. Repertorio de diferentes manifestaciones del folclore, especialmente de Castilla-La Mancha. B.2. Tipologías básicas del espectáculo escénico teatral, según su forma y medio expresivo: textual, gestual, de objetos, musical y lírico, entre otros. B.3. Las manifestaciones expresivas del folclore, especialmente de Castilla-La Mancha. B.5. Los géneros escénicos desde la Antigüedad clásica hasta la actualidad.			
Abreviatura	Nombre			% Cálculo valor CR
4.AED. CE1	Analizar las principales manifestaciones de las artes escénicas, de la danza y del folclore, identificando los elementos básicos que las constituyen, para valorar la aportación que hacen al patrimonio y a la identidad cultural propia.			5
	4.AED.CE1.C R3	Valorar el enriquecimiento personal y colectivo que supone el folclore en sus diferentes manifestaciones artísticas, a través de la búsqueda de la propia identidad cultural.		
Abreviatura	Nombre			% Cálculo valor CR
4.AED. CE2	Identificar los principales rasgos estilísticos de los géneros escénicos, de la danza y del folclore más relevantes, estableciendo relaciones con el contexto en que fueron creados, para comprender su función social y valorar su contribución al enriquecimiento de la cultura actual.			5
	4.AED.CE2.C R1	Identificar las características básicas más importantes de los principales géneros escénicos, dancísticos y del folclore, a través de la recepción activa, analizando su vínculo con la estética del periodo en el que fueron creadas.		
Abreviatura	Nombre			% Cálculo valor CR
4.AED. CE3	Participar en las interpretaciones e improvisaciones escénicas, dancísticas y del folclore, aplicando diferentes técnicas comunicativas, realizando diversas funciones y gestionando las emociones, para ampliar las posibilidades de comunicación y expresión personal.			35
	4.AED.CE3.C R1	Relacionar la interpretación e improvisación de cualquier manifestación escénica, de danza o de folclore, con la expresión de sentimientos y emociones, reforzando las técnicas comunicativas y de control de emociones.		
Abreviatura	Nombre			% Cálculo valor CR

	Aplicar con solvencia las diferentes técnicas y estrategias de interpretación y/o improvisación, en diferentes contextos escénicos, utilizando, de forma autónoma, los conocimientos y recursos adquiridos, para desarrollar la iniciativa, la creatividad y la autoestima.			20		
4.AED. CE4	4.AED.CE4.C R1	Desarrollar las técnicas de expresión vocal, corporal y gestual, dramática y musical requeridas para las actividades de interpretación e improvisación, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos y siguiendo las fases temporales establecidas.			60	MEDIA POND ERADA
	4.AED.CE4.C R2	Utilizar, de forma autónoma y solvente, los propios recursos y los del entorno, para mejorar la creatividad y expresión interpretativa en los ejercicios, favoreciendo el desarrollo de la autoestima y confianza en uno mismo.			40	
Abreviatura	Nombre			%	Cálculo valor CR	
4.AED. CE5	Participar activamente en la planificación, organización y desarrollo de representaciones escénicas, dancísticas y del folclore, asumiendo diferentes responsabilidades, integrando la opinión del público y utilizando las herramientas digitales necesarias, para favorecer el crecimiento personal y artístico, enriquecer el entorno cultural y desarrollar los valores colectivos.			35		
	4.AED.CE5.C R3	Manejar los diferentes recursos, herramientas digitales y técnicas requeridas en la puesta en escena, buscando la máxima calidad e innovación.			10	MEDIA POND ERADA

3	Unidad de Programación: UP.3 LA DANZA			1ª Evaluación		
	Saberes básicos:					
	A.2. Técnicas de expresión y trabajo corporal y gestual.					
	A.3. Técnicas de expresión rítmico-musical.					
	A.4. Técnicas de dramatización.					
	A.5. Técnicas de danza.					
	A.6. Repertorio de fragmentos y/o piezas de diversas manifestaciones escénicas.					
	A.7. Repertorio de danzas y/o coreografías.					
	A.8. Repertorio de diferentes manifestaciones del folclore, especialmente de Castilla-La Mancha.					
	B.1. Las artes escénicas. Características y funciones: teatro, ópera, zarzuela, danza, circo, teatro musical y espectáculos performativos, entre otros.					
	B.2. Tipologías básicas del espectáculo escénico teatral, según su forma y medio expresivo: textual, gestual, de objetos, musical y lírico, entre otros.					
	B.3. Las manifestaciones expresivas del folclore, especialmente de Castilla-La Mancha.					
	B.6. Evolución histórica de la danza. Estilos de danza. El ballet.					
Abreviatura	Nombre			%	Cálculo valor CR	
	Analizar las principales manifestaciones de las artes escénicas, de la danza y del folclore, identificando los elementos básicos que las constituyen, para valorar la aportación que hacen al patrimonio y a la identidad cultural propia.			5		
	4.AED.CE1.C R1	Identificar los elementos y técnicas más importantes de los principales géneros escénicos y dancísticos, a través de diferentes soportes audiovisuales, comprendiendo el papel que ejercen en el resultado final.			50	MEDIA POND ERADA

4.AED. CE1	4.AED.CE1.C R2	Reconocer la importancia de las diferentes manifestaciones escénicas y dancísticas, potenciando el interés por su conservación y difusión,debido a su aporte al patrimonio cultural.	25	MEDIA POND ERADA
	4.AED.CE1.C R3	Valorar el enriquecimiento personal y colectivo que supone el folclore en sus diferentes manifestaciones artísticas, a través de la búsqueda de la propia identidad cultural.		
Abreviatura		Nombre	%	Cálculo valor CR
		Identificar los principales rasgos estilísticos de los géneros escénicos, de la danza y del folclore más relevantes, estableciendo relaciones con el contexto en que fueron creados, para comprender su función social y valorar su contribución al enriquecimiento de la cultura actual.	5	
4.AED. CE2	4.AED.CE2.C R1	Identificar las características básicas más importantes de los principales géneros escénicos, dancísticos y del folclore, a través de la recepción activa, analizando su vínculo con la estética del periodo en el que fueron creadas.	50	MEDIA POND ERADA
	4.AED.CE2.C R2	Reflexionar, de forma abierta y respetuosa, sobre las funciones sociales que cada manifestación escénica, dancística o del folclore ejercen la actualidad, investigando su implicación en la transformación y cambio social.	50	MEDIA POND ERADA
Abreviatura		Nombre	%	Cálculo valor CR
		Participar en las interpretaciones e improvisaciones escénicas, dancísticas y del folclore, aplicando diferentes técnicas comunicativas, realizando diversas funciones y gestionando las emociones, para ampliar las posibilidades de comunicación y expresión personal.	35	
4.AED. CE3	4.AED.CE3.C R1	Relacionar la interpretación e improvisación de cualquier manifestación escénica, de danza o de folclore, con la expresión de sentimientos y emociones, reforzando las técnicas comunicativas y de control de emociones.	40	MEDIA POND ERADA
	4.AED.CE3.C R2	Tomar conciencia de los beneficios que, para la salud y bienestar personal, así como para la cohesión del grupo, tiene participar en las propuestas de trabajo interpretativo o de improvisación, experimentando la empatía y los principios del trabajo colaborativo.	60	MEDIA POND ERADA
Abreviatura		Nombre	%	Cálculo valor CR
4.AED. CE5		Participar activamente en la planificación, organización y desarrollo de representaciones escénicas, dancísticas y del folclore, asumiendo diferentes responsabilidades, integrando la opinión del público y utilizando las herramientas digitales necesarias, para favorecer el crecimiento personal y artístico, enriquecer el entorno cultural y desarrollar los valores colectivos.	35	
	4.AED.CE5.C R3	Manejar los diferentes recursos, herramientas digitales y técnicas requeridas en la puesta en escena, buscando la máxima calidad e innovación.	10	MEDIA POND ERADA

4	Unidad de Programación: UP.4 EL FOLCLORE EN CASTILLA LA MANCHA			2º Evaluación
	<p>Saberes básicos:</p> <p>A.6. Repertorio de fragmentos y/o piezas de diversas manifestaciones escénicas.</p> <p>A.7. Repertorio de danzas y/o coreografías.</p> <p>A.8. Repertorio de diferentes manifestaciones del folclore, especialmente de Castilla-La Mancha.</p> <p>B.1. Las artes escénicas. Características y funciones: teatro, ópera, zarzuela, danza, circo, teatro musical y espectáculos performativos, entre otros.</p> <p>B.2. Tipologías básicas del espectáculo escénico teatral, según su forma y medio expresivo: textual, gestual, de objetos, musical y lírico, entre otros.</p> <p>B.3. Las manifestaciones expresivas del folclore, especialmente de Castilla-La Mancha.</p> <p>B.4. Elementos de las artes escénicas: el personaje, la situación y la acción.</p>			
Abreviatura	Nombre			% Cálculo valor CR
	<p>Analizar las principales manifestaciones de las artes escénicas, de la danza y del folclore, identificando los elementos básicos que las constituyen, para valorar la aportación que hacen al patrimonio y a la identidad cultural propia.</p>			5
4.AED. CE1	4.AED.CE1.C R2	Reconocer la importancia de las diferentes manifestaciones escénicas y dancísticas, potenciando el interés por su conservación y difusión, debido a su aporte al patrimonio cultural.	25	MEDIA POND ERAD A
	4.AED.CE1.C R3	Valorar el enriquecimiento personal y colectivo que supone el folclore en sus diferentes manifestaciones artísticas, a través de la búsqueda de la propia identidad cultural.	25	MEDIA POND ERAD A
Abreviatura	Nombre			% Cálculo valor CR
	<p>Identificar los principales rasgos estilísticos de los géneros escénicos, de la danza y del folclore más relevantes, estableciendo relaciones con el contexto en que fueron creados, para comprender su función social y valorar su contribución al enriquecimiento de la cultura actual.</p>			5
4.AED. CE2	4.AED.CE2.C R1	Identificar las características básicas más importantes de los principales géneros escénicos, dancísticos y del folclore, a través de la recepción activa, analizando su vínculo con la estética del periodo en el que fueron creadas.	50	MEDIA POND ERAD A
	4.AED.CE2.C R2	Reflexionar, de forma abierta y respetuosa, sobre las funciones sociales que cada manifestación escénica, dancística o del folclore ejercen en la actualidad, investigando su implicación en la transformación y cambio social.	50	MEDIA POND ERAD A
Abreviatura	Nombre			% Cálculo valor CR
4.AED	<p>Participar en las interpretaciones e improvisaciones escénicas, dancísticas y del folclore, aplicando diferentes técnicas comunicativas, realizando diversas funciones y gestionando las emociones, para ampliar las posibilidades de comunicación y expresión personal.</p>			35

4.AED. CE3	4.AED.CE3.C R1	Relacionar la interpretación e improvisación de cualquier manifestación escénica, de danza o de folclore, con la expresión de sentimientos y emociones, reforzando las técnicas comunicativas y de control de emociones.	40	MEDIA POND ERAD A
Abreviatura		Nombre	%	Cálculo valor CR
4.AED. CE4	Aplicar con solvencia las diferentes técnicas y estrategias de interpretación y/o improvisación, en diferentes contextos escénicos, utilizando, de forma autónoma, los conocimientos y recursos adquiridos, para desarrollar la iniciativa, la creatividad y la autoestima.		20	
4.AED. CE4	4.AED.CE4.C R2	Utilizar, de forma autónoma y solvente, los propios recursos y los del entorno, para mejorar la creatividad y expresión interpretativa en los ejercicios, favoreciendo el desarrollo de la autoestima y confianza en uno mismo.	40	MEDIA POND ERAD A
Abreviatura		Nombre	%	Cálculo valor CR
4.AED. CE5	Participar activamente en la planificación, organización y desarrollo de representaciones escénicas, dancísticas y del folclore, asumiendo diferentes responsabilidades, integrando la opinión del público y utilizando las herramientas digitales necesarias, para favorecer el crecimiento personal y artístico, enriquecer el entorno cultural y desarrollar los valores colectivos.		35	
4.AED. CE5	4.AED.CE5.C R3	Manejar los diferentes recursos, herramientas digitales y técnicas requeridas en la puesta en escena, buscando la máxima calidad e innovación.	10	MEDIA POND ERAD A

5	Unidad de Programación: UP.5 RECURSOS DE LAS ARTES ESCÉNICAS	2º Evaluación
	<p>Saberres básicos:</p> <p>A.9. Recursos de las artes escénicas: escenografía, vestuario, maquillaje, peluquería, iluminación y sonido, entre otros.</p> <p>A.10. Herramientas digitales y tecnológicas relacionadas con las producciones escénicas.</p> <p>A.11. El reparto de responsabilidades y roles. Equipo artístico y técnico de puesta en escena. El público.</p> <p>A.12. El ensayo</p> <p>A.13. El espectáculo</p> <p>B.1. Las artes escénicas. Características y funciones: teatro, ópera, zarzuela, danza, circo, teatro musical y espectáculos performativos, entre otros.</p> <p>B.2. Tipologías básicas del espectáculo escénico teatral, según su forma y medio expresivo: textual, gestual, de objetos, musical y lírico, entre otros.</p> <p>B.4. Elementos de las artes escénicas: el personaje, la situación y la acción.</p>	
Abreviatura	Nombre	%
	Analizar las principales manifestaciones de las artes escénicas, de la danza y del folclore, identificando los elementos básicos que las constituyen, para valorar la aportación que hacen al patrimonio y a la identidad cultural propia.	5

4.AED. CE1	4.AED.CE1.C R1	Identificar los elementos y técnicas más importantes de los principales géneros escénicos y dancísticos, a través de diferentes soportes audiovisuales, comprendiendo el papel que ejercen en el resultado final.	50	MEDIA POND ERAD A
	4.AED.CE1.C R2	Reconocer la importancia de las diferentes manifestaciones escénicas y dancísticas, potenciando el interés por su conservación y difusión, debido a su aporte al patrimonio cultural.		
Abreviatura		Nombre	%	Cálculo valor CR
4.AED. CE2		Identificar los principales rasgos estilísticos de los géneros escénicos, de la danza y del folclore más relevantes, estableciendo relaciones con el contexto en que fueron creados, para comprender su función social y valorar su contribución al enriquecimiento de la cultura actual.	5	
	4.AED.CE2.C R2	Reflexionar, de forma abierta y respetuosa, sobre las funciones sociales que cada manifestación escénica, dancística o del folclore ejercen en la actualidad, investigando su implicación en la transformación y cambio social.	50	MEDIA POND ERAD A
Abreviatura		Nombre	%	Cálculo valor CR
4.AED. CE4		Aplicar con solvencia las diferentes técnicas y estrategias de interpretación y/o improvisación, en diferentes contextos escénicos, utilizando, de forma autónoma, los conocimientos y recursos adquiridos, para desarrollar la iniciativa, la creatividad y la autoestima.	20	
	4.AED.CE4.C R2	Utilizar, de forma autónoma y solvente, los propios recursos y los del entorno, para mejorar la creatividad y expresión interpretativa en los ejercicios, favoreciendo el desarrollo de la autoestima y confianza en uno mismo.	40	MEDIA POND ERAD A
Abreviatura		Nombre	%	Cálculo valor CR
4.AED. CE5		Participar activamente en la planificación, organización y desarrollo de representaciones escénicas, dancísticas y del folclore, asumiendo diferentes responsabilidades, integrando la opinión del público y utilizando las herramientas digitales necesarias, para favorecer el crecimiento personal y artístico, enriquecer el entorno cultural y desarrollar los valores colectivos.	35	
	4.AED.CE5.C R3	Manejar los diferentes recursos, herramientas digitales y técnicas requeridas en la puesta en escena, buscando la máxima calidad e innovación.	10	MEDIA POND ERAD A

6	Unidad de Programación: UP.6 EQUIPO ARTÍSTICO Y TÉCNICO	Final
	<p>Saberes básicos:</p> <p>A.9. Recursos de las artes escénicas: escenografía, vestuario, maquillaje, peluquería, iluminación y sonido, entre otros.</p> <p>A.10. Herramientas digitales y tecnológicas relacionadas con las producciones escénicas.</p> <p>A.11. El reparto de responsabilidades y roles. Equipo artístico y técnico de puesta en escena. El público.</p>	
Abreviatura	Nombre	%

4.AED. CE4	Aplicar con solvencia las diferentes técnicas y estrategias de interpretación y/o improvisación, en diferentes contextos escénicos, utilizando, de forma autónoma, los conocimientos y recursos adquiridos, para desarrollar la iniciativa, la creatividad y la autoestima.			20			
	4.AED.CE4.C R2	Utilizar, de forma autónoma y solvente, los propios recursos y los del entorno, para mejorar la creatividad y expresión interpretativa en los ejercicios, favoreciendo el desarrollo de la autoestima y confianza en uno mismo.		40	MEDIA POND ERAD A		
Abreviatura	Nombre			%	Cálculo valor CR		
4.AED. CE5	Participar activamente en la planificación, organización y desarrollo de representaciones escénicas, danísticas y del folclore, asumiendo diferentes responsabilidades, integrando la opinión del público y utilizando las herramientas digitales necesarias, para favorecer el crecimiento personal y artístico, enriquecer el entorno cultural y desarrollar los valores colectivos.			35			
	4.AED.CE5.C R1	Colaborar en el proceso de planificación, organización y desarrollo de una representación de artes escénicas, de danza y del folclore, adoptando distintas funciones, con responsabilidad y actitud de disfrute.		80	MEDIA POND ERAD A		
	4.AED.CE5.C R3	Manejar los diferentes recursos, herramientas digitales y técnicas requeridas en la puesta en escena, buscando la máxima calidad e innovación.		10	MEDIA POND ERAD A		

7	Unidad de Programación: UP.7 DRAMATIZACIÓN Y PUESTA EN ESCENA	Final
	<p>Saberres básicos:</p> <p>A.1. Técnicas de expresión vocal.</p> <p>A.2. Técnicas de expresión y trabajo corporal y gestual.</p> <p>A.3. Técnicas de expresión rítmico-musical.</p> <p>A.4. Técnicas de dramatización.</p> <p>A.5. Técnicas de danza.</p> <p>A.6. Repertorio de fragmentos y/o piezas de diversas manifestaciones escénicas.</p> <p>A.7. Repertorio de danzas y/o coreografías.</p> <p>A.8. Repertorio de diferentes manifestaciones del folclore, especialmente de Castilla-La Mancha.</p> <p>A.10. Herramientas digitales y tecnológicas relacionadas con las producciones escénicas.</p> <p>A.11. El reparto de responsabilidades y roles. Equipo artístico y técnico de puesta en escena. El público.</p> <p>A.12. El ensayo</p> <p>A.13. El espectáculo</p> <p>B.4. Elementos de las artes escénicas: el personaje, la situación y la acción.</p>	
Abreviatura	Nombre	% Cálculo valor CR
	Analizar las principales manifestaciones de las artes escénicas, de la danza y del folclore, identificando los elementos básicos que las constituyen, para valorar laportación que hacen al patrimonio y a la identidad cultural propia.	5

4.AED. CE1	4.AED.CE1.C R3	Valorar el enriquecimiento personal y colectivo que supone el folclore en sus diferentes manifestaciones artísticas, a través de la búsqueda de la propia identidad cultural.	25	MEDIA POND ERAD A
Abreviatura		Nombre	%	Cálculo valor CR
		Participar en las interpretaciones e improvisaciones escénicas, dancísticas y del folclore, aplicando diferentes técnicas comunicativas, realizando diversas funciones y gestionando las emociones, para ampliar las posibilidades de comunicación y expresión personal.	35	
4.AED. CE3	4.AED.CE3.C R1	Relacionar la interpretación e improvisación de cualquier manifestación escénica, de danza o de folclore, con la expresión de sentimientos y emociones, reforzando las técnicas comunicativas y de control de emociones.	40	MEDIA POND ERAD A
	4.AED.CE3.C R2	Tomar conciencia de los beneficios que, para la salud y bienestar personal, así como para la cohesión del grupo, tiene participar en las propuestas de trabajo interpretativo o de improvisación, experimentando la empatía y los principios del trabajo colaborativo.	60	MEDIA POND ERAD A
Abreviatura		Nombre	%	Cálculo valor CR
		Aplicar con solvencia las diferentes técnicas y estrategias de interpretación y/o improvisación, en diferentes contextos escénicos, utilizando, de forma autónoma, los conocimientos y recursos adquiridos, para desarrollar la iniciativa, la creatividad y la autoestima.	20	
4.AED. CE4	4.AED.CE4.C R1	Desarrollar las técnicas de expresión vocal, corporal y gestual, dramática y musical requeridas para las actividades de interpretación e improvisación, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos y siguiendo las fases temporales establecidas.	60	MEDIA POND ERAD A
	4.AED.CE4.C R2	Utilizar, de forma autónoma y solvente, los propios recursos y los del entorno, para mejorar la creatividad y expresión interpretativa en los ejercicios, favoreciendo el desarrollo de la autoestima y confianza en uno mismo.	40	
Abreviatura		Nombre	%	Cálculo valor CR
		Participar activamente en la planificación, organización y desarrollo de representaciones escénicas, dancísticas y del folclore, asumiendo diferentes responsabilidades, integrando la opinión del público y utilizando las herramientas digitales necesarias, para favorecer el crecimiento personal y artístico, enriquecer el entorno cultural y desarrollar los valores colectivos.	35	
4.AED. CE5	4.AED.CE5.C R1	Colaborar en el proceso de planificación, organización y desarrollo de una representación de artes escénicas, de danza y del folclore, adoptando distintas funciones, con responsabilidad y actitud de disfrute.	80	MEDIA POND ERAD A
	4.AED.CE5.C R2	Integrar la crítica y opinión del público que asiste a la representación, analizando los comentarios para incorporarlos a las propuestas de mejora.	10	MEDIA POND ERAD A
	4.AED.CE5.C R3	Manejar los diferentes recursos, herramientas digitales y técnicas requeridas en la puesta en escena, buscando la máxima calidad e innovación.	10	MEDIA POND ERAD A

5. Metodología

5.1. Principios metodológicos

La metodología está integrada por todas aquellas decisiones orientadas a organizar el proceso de enseñanza y aprendizaje que se desarrolla fundamentalmente en el aula. Considerando que no hay un método único que garantice el éxito y que cada grupo de alumnos marcará de forma significativa el desarrollo de las clases, se ha optado por una metodología versátil en el que el **diseño universal del aprendizaje (DUA)** será la base para crear las líneas metodológicas pertinentes y necesarias. En todo caso es una metodología de base constructivista y esto por dos motivos fundamentales.

En primer lugar porque tras múltiples investigaciones y aportaciones de los distintos estudiosos de la materia, se acepta de manera casi unánime que el proceso de aprendizaje se realiza de una manera constructiva, es decir, se aprende sobre lo que se conoce y lo previamente aprendido es lo que da coherencia y significado a los nuevos conocimientos. As. lo recoge también el Decreto que recomienda una valoración inicial de las competencias y una ampliación gradual de las mismas.

Además habrá que tener en cuenta que la metodología a utilizar viene condicionada por el nivel de madurez de los alumnos, de entre 11 y 13 años, es decir, con cierta capacidad de abstracción, pensamiento formal, análisis crítico y de expresión y redacción. Por otro lado, las características de la materia de Música, para la que iremos configurando un marco teórico que irá ampliándose progresivamente y en el que se irán articulando los conocimientos que se irán desarrollando.

Aprendizaje significativo. partiendo de los conocimientos previos e intereses propios del alumno se intentará que los alumnos construyan nuevos aprendizajes, facilitando que se establezcan relaciones entre los nuevos conocimientos y los ya adquiridos con las experiencias previas, consiguiendo así una mayor significatividad lógica, psicológica y funcional de lo aprendido.

Motivación y escucha. En todo proceso de enseñanza aprendizaje se promoverá una motivación positiva, para que el alumno trabaje, pues sin trabajo del alumno no hay aprendizaje. Se partirá siempre de los intereses del alumno, a los que se volverá siempre que sea posible para relacionar los contenidos en el aula con estos.

Aprender a aprender. Se promoverá el trabajo autónomo y un aprendizaje funcional. Por tanto se favorecerá la capacidad del alumno para trabajar por sí mismo, estimulando aprendizajes basados en el razonamiento, la indagación y el esfuerzo personal, utilizando técnicas de estudio adecuadas, enseñando a pensar y a decidir. Así mismo el alumno se familiarizará con la utilización de diversas fuentes de información y con métodos elementales de investigación. Se pondrá especial énfasis en cultivar la curiosidad del alumno, siempre que sea posible.

Situaciones de aprendizaje. A lo largo del curso se establecerán diferentes situaciones en las que el alumnado conecte su proceso de aprendizaje con la vida real, creando así, un producto final que recoja aquellos saberes, actividades y competencias trabajadas y adquiridas previamente en un momento relativo y consecuente con sus vivencias personales.

Cooperación y socialización. El trabajo cooperativo facilita el aprendizaje pues permite el contraste de puntos de vista, el intercambio de papeles, estimula la motivación por el trabajo desde el refuerzo social, potencia las capacidades individuales desde la complementariedad del equipo, refuerza los conocimientos propios e incorpora otros nuevos, facilita el desarrollo de capacidades asociadas al uso del diálogo, la resolución de conflictos, la ayuda y la responsabilidad en la tarea.

Interdisciplinariedad e intradisciplinariedad. Es importante que los diferentes contenidos estudiados no sean percibidos por el alumno como elementos aislados, sino relacionados con otros contenidos que está aprendiendo o ha aprendido en otras materias y en la propia materia para que estos aprendizajes les resulten significativos:

- **Interdisciplinariedad:** en la materia de Música se hacen referencia a aspectos importantes de las materias de Lengua y Literatura, Historia o Artes.
- **Intradisciplinariedad:** es muy importante que el alumno perciba la materia como unconjunto coherente de conocimientos relacionado entre sí, lo que se ha tenido en cuenta a la hora de secuenciar y desarrollar los contenidos.

5.2. Procedimientos metodológicos

El aprendizaje de la música se enfocará desde una perspectiva global, en donde la expresión vocal, instrumental y corporal, junto con la práctica de la audición y la concentración/atención constituirán el eje en torno al cual girará el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Como norma general, se partirá de los procedimientos para llegar a la asimilación de los conceptos y al desarrollo de las competencias específicas, teniendo en cuenta que en la realización de las actividades, ya sean de expresión vocal, instrumental o de movimiento, es tan importante el proceso como el resultado conseguido. Fundamentales son, además, actitudes relativas a un clima de respeto y valoración positiva en el aula.

Como principios metodológicos específicos de cada uno de los ejes a tratar, hacemos referencia a lo siguiente:

Práctica vocal

Buscaremos ocasiones para cantar canciones del más diverso tipo: populares, comerciales, antiguas, modernas etc. y aprender a hacerlo con naturalidad sin gritar, con buena entonación, expresión y dicción.

Práctica instrumental

En ocasiones se optará por sustituir el canto por la ejecución de la melodía en la flauta. En este caso se solfeará la partitura, a continuación se digitará las posiciones en la flauta, para finalmente hacerla sonar con intención expresiva.

En la medida de lo posible, se acompañarán las canciones con los instrumentos del aula. Para ello tenemos a nuestra disposición una buena selección de instrumentario Orff basado en instrumentos de percusión a los que podrán añadirse guitarra y piano.

Lenguaje musical

Tendremos siempre en cuenta la funcionalidad del lenguaje musical, como instrumento para favorecer el desarrollo de la expresión y comprensión musicales. Por ello, los contenidos de este núcleo estarán presentes en todas las distintas experiencias vocales, instrumentales, auditivas y de movimiento.

Trataremos siempre que el alumno encuentre significado sonoro al código del lenguaje musical, ofreciéndole numerosas ocasiones para la utilización tanto receptiva como expresiva de los códigos básicos rítmicos, melódicos, armónicos y formales.

Particularmente provechoso es el estudio de una partitura que acompaña la audición dado que ofrece una dimensión visual del hecho sonoro y ayuda a analizar y exteriorizar las impresiones musicales recibidas durante la audición.

Movimiento y danza

En ocasiones, la danza se presta para la visualización corporal de aspectos musicales (frase musical, acentos, fórmulas rítmicas, estructura).

Insistiremos siempre en la necesidad de una buena disciplina que permita la atención y el respeto hacia la expresión de los compañeros.

Antes de enseñar una danza, el alumno debe familiarizarse con la melodía. Cuando ya reconozca su estructura se aplicará el movimiento corporal adecuado.

Los pasos y figuras se practicarán previamente sin música. Cuando el alumno domine su cuerpo y el espacio se realizará la danza al ritmo de la música.

Nuevas tecnologías (TIC)

Las nuevas tecnologías presentan cada vez una mayor importancia en todos los ámbitos de la vida. La música está muy unida a ellas en tanto en cuanto se han convertido en un elemento esencial de creación, soporte y expansión de la misma. En este sentido, el manejo de aplicaciones y programas fáciles que introduzcan a los alumnos en la terminología y el manejo de la informática musical se pueden realizar desde el principio.

No debemos olvidar, además, la importancia que la informática puede tener también en el trabajo con alumnos con necesidades, las posibilidades que ofrecen para funcionar a diferentes niveles dentro de un mismo programa, o la posibilidad de utilizar material variado para cada ocasión y para cada caso concreto. En especial modo a lo largo del curso 2021-22 se hará uso del aula virtual para la distribución de materiales de estudio y el envío de tareas y pruebas relacionadas con la actuación instrumental individual.

5.3. Agrupamientos

Se trabajará de forma individual, en grupos o en conjunto de toda la clase dependiendo de las actividades o proyectos que se planteen para cada situación de aprendizaje.

5.4. Organización de espacios y tiempos

Nuestro departamento cuenta con dos aulas materia, aunque este curso solamente dispondremos del uso de una de ellas por falta de espacios para impartir clases en aulas matrices.

5.5. Materiales y recursos didácticos

El centro dispone de una dotación instrumental doble ya que, anteriormente a la pandemia, se hacía uso de las dos aulas. Esta dotación incluye:

- 2 conjuntos de instrumentos de pequeña percusión
- 2 conjuntos de instrumentos de percusión de láminas
- 2 equipos audiovisuales
- 6 guitarras españolas
- 2 pianos eléctricos
- 2 pizarras pautadas
- 2 cañones de proyección

Se trabaja sin libro, proporcionando los materiales a través del aula virtual. Además, el alumno llevará un cuaderno de papel pautado para práctica escrita del lenguaje musical y un cuaderno o funda con hojas para anotar todo lo que se proponga en clase.

Existen además en la biblioteca a disposición del alumnado, diversos libros didácticos e históricos musicales.

6. Medidas de inclusión educativa y atención a la diversidad

Las familias y el alumnado de nuestras aulas son diversos. Esta diversidad enriquece nuestra sociedad, para atender a la misma existen distintos principios educativos avalados por la normativa vigente.

Según el artículo 2 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (en adelante Decreto 85/2018) se define la inclusión educativa como el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje.

Por tanto, y siguiendo el principio de responsabilidad compartida por el que toda la comunidad educativa debe garantizar una educación de calidad, existen medidas de inclusión educativa promovidas por la administración y a nivel de centro, reflejadas en el Proyecto Educativo y como anexo en la Programación General Anual.

6.1. Medidas de inclusión a nivel de aula

El artículo 7 del Decreto 85/2018 define las medidas de inclusión educativa a nivel de aula como el conjunto de estrategias y medidas de carácter inclusivo que favorecen el aprendizaje de todo el alumnado y contribuyen a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase. Estas medidas deberán estar reflejadas en la práctica docente y contemplada en las propuestas curriculares y programaciones didácticas. Es decir, que son las medidas que deben recogerse en las programaciones didácticas de cada departamento.

A nivel de aula se podrán aplicar las siguientes medidas de inclusión educativa:

- Las estrategias empleadas por el profesorado para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, entre otras.
- Las estrategias organizativas de aula empleadas por el profesorado que favorecen el aprendizaje: la organización de contenidos de manera interdisciplinar, uso de agendas, apoyos visuales, etc.
- Los programas de detección temprana de dificultades de aprendizaje diseñados por el equipo docente en colaboración con el Departamento de Orientación.
- La tutoría individualizada, dirigida a favorecer la madurez personal y social del alumnado así como favorecer su adaptación y participación en el proceso educativo.
- Las actuaciones de seguimiento individualizado y ajustes metodológicos llevados a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales.
- Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en el aula para garantizar el acceso al currículo y la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.
- Leer el examen en voz alta a todo el alumnado antes de comenzar a hacerlo para comprobar que todos comprenden las preguntas y no hay confusiones por no leerlas correctamente.
- Anotar tareas y exámenes en el calendario del aula virtual para facilitar la coordinación familia-profesores y hacer un seguimiento personalizado y supervisión de agenda.
- Anotar tareas y exámenes en el calendario mensual del aula colgado tras la puerta de clase para que los alumnos/as sepan fechas de tareas, trabajos y exámenes y los profesores sepan qué ha puesto otro compañero/a y así evitar sobrecargar al alumno/a.
- Planificar y explicitar al alumnado las tareas con suficiente antelación para que puedan organizarse mejor.
- Asegurar que el alumno ha entendido las instrucciones de la tarea: para ello, preguntar al alumnado y que ellos lo expliquen.
- Escribir los apartados y el vocabulario más significativo del tema en la pizarra antes de iniciar la explicación para captar mejor la atención. Antes de la explicación el docente puede escribir las nuevas palabras de vocabulario y los aspectos principales en la pizarra.

6.2. Medidas individualizadas de inclusión educativa

Son medidas individualizadas de inclusión educativa aquellas actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos puestos en marcha para el alumnado que lo precise, con objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimular su autonomía, desarrollar su capacidad y potencial de aprendizaje, así como favorecer participación en las actividades del centro y de su grupo.

Estas medidas se diseñarán y desarrollarán por el profesorado y todos los profesionales que trabajen con el alumnado, coordinados por el tutor/a y bajo la supervisión de Jefatura de estudios. Estas medidas quedarán reflejados en el Plan de Trabajo de cada alumno/a. Se contará con el asesoramiento del Departamento de Orientación para la elaboración y evaluación de dichos planes de trabajo.

La adopción de medidas individualizadas de inclusión no supone la modificación de elementos prescriptivos del currículo siendo responsabilidad del equipo docente y profesionales que intervienen con el alumnado, el seguimiento y reajuste de las actuaciones puestas en marcha. El alumnado que precise de estas medidas será evaluado con los mismos criterios de evaluación que su grupo-clase de referencia. En ningún caso podrá evaluarse en base a un nivel de competencia curricular inferior al que le corresponde por el curso en el que esté matriculado.

Las medidas individualizadas de inclusión educativa existentes en nuestro centro son:

- Las adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad
Algunos ejemplos de como adaptar materiales:
 - Subrayar o destacar las partes más importantes. Facilitar estrategias atencionales.
 - Resumir las instrucciones escritas.
 - Fraccionar los textos en partes más pequeñas: puede ser efectivo fraccionar el texto en trozos más pequeños o eliminar partes del mismo cuando proporciona información redundante.
 - Proporcionar esquemas al alumno: que posteriormente le facilitará el recuerdo de la información que el docente dio. Además, le ayuda a entender la idea principal y los aspectos relacionados con ella.
 - Grabadora o uso de tecnologías: puede resultar una ayuda eficaz para que el niño pueda solucionar sus dificultades en la adquisición del conocimiento.
 - Utilizar señales para resaltar los aspectos más importantes (ej. Asteriscos).
 - Adaptar las tareas para casa (tanto en cantidad como en personalización).
 - Las adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado de forma que garanticen el principio de accesibilidad universal.

- Adaptar exámenes según recomienda el material de Jesús Jarque proporcionado por el Departamento de Orientación a través del EquipoTEAMs.
- Dar cinco minutos a toda la clase para organizar el material necesario y asegurarse de que el alumnado está listo para iniciar la evaluación.
- Dar más tiempo en caso de ser necesario.
- Leer los enunciados en voz alta y preguntar si hay alguna duda.
- Valorar y adaptar el tiempo de evaluación (tener en cuenta sus dificultades y calcular el organizar el tiempo que necesitan para hacer las pruebas de un examen).
- Sustitución de la prueba escrita por una prueba oral o una entrevista.
- Supervisión del examen durante su realización (para no dejar preguntas sin responder, por ejemplo).
- Reducir la cantidad de preguntas, ejercicios, opciones, etc. de cada evaluación.
- Realización de Pruebas escritas haciendo uso de un ordenador.
- Presentación de preguntas de forma secuenciada y separada (ej. un examen de 10 preguntas se puede presentar en dos partes de 5 preguntas o incluso con una pregunta en cada folio hasta llegar a las 10).
- Presentación de los enunciados de forma gráfica o con apoyos visuales (imágenes), además de a través de un texto escrito.
- Selección de aspectos relevantes y esenciales del contenido que se pretende que el alumno o la alumna aprendan (se trata de hacer una prueba escrita solo con lo básico que queremos que aprendan).
- Formular las cuestiones de examen de forma clara y precisa e incluir si es preciso anotaciones que sirvan como ayudas atencionales.
- Realizar exámenes con más frecuencia pero con menor número de preguntas.
- Valorar sus conocimientos por procedimiento de evaluación continua (trabajos, exposiciones en el aula, preguntas cortas orales con periodicidad semanal, etc.)
- La escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad para alumnado que se incorpora de forma tardía al sistema educativo español y que así lo precise.
- Las actuaciones de seguimiento individualizado llevadas a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales y que en ocasiones puede requerir la coordinación de actuaciones con otras administraciones tales como sanidad, bienestar social o justicia.
- El refuerzo de contenidos curriculares fuera del aula ordinaria

A continuación, se especifican unas medidas que pueden aplicarse para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Para alumnado en situación de vulnerabilidad o condiciones personales especiales se llevarán a cabo las siguientes medidas:

- Tutorías individualizadas para llevar seguimiento personalizado.
- Coordinación con servicios sociales y sanitarios.

Para alumnado con trastorno específico de dificultades de aprendizaje tanto en la lectoescritura (dislexia y disortografía) y/o en matemáticas (discalculia)

- Dar más tiempo en el examen
- Variar el tipo de examen y tarea (exposiciones orales, trabajos en grupo, examen de desarrollo, tipo test, etc.)
- Reducir y simplificar enunciados
- Marcar en negrita las palabras claves de un enunciado y acompañarlo de imágenes aclaratorias.
- No trabajar un gran número de ejercicios que se trabaje el mismo contenido, sino que con los ejercicios que pueda valorarse que el contenido está adquirido es suficiente. Por ejemplo, no pedir resolver 15 ecuaciones si sabemos que si hace bien 3 ya ha entendido el procedimiento.
- No penalizar las faltas de ortografía, a no ser que en la materia de lengua se esté trabajando y evaluando una regla ortográfica específica.
- Uso de ordenador.
- Colgar los apuntes en el aula virtual antes de la clase.

Para alumnado con déficit atencionales:

- Uso de autoinstrucciones de manera visual. Por ejemplo, antes de realizar un ejercicio “me paro, leo, pienso y actúo”.
- Coordinación familia-tutor para llevar juntos un seguimiento individualizado (nospodemos apoyar en el calendario del aula virtual)
- Supervisión de agenda por parte del profesor o estableciendo la tutoría entre iguales.
- Dar más tiempo en los exámenes.
- Entregar los ejercicios de examen de uno en uno e incluyendo una pregunta por cada cosa que queramos preguntar en renglones distintos. Hasta que no acabe un ejercicio entregar el siguiente para que no se disperse.
- Hacer llamadas de atención cuando veamos que el alumnado se dispersa y siempre que se vaya a explicar algo importante.
- Reducir y simplificar enunciados.
- Colgar los apuntes en el aula virtual antes de la clase: no pueden atender y tomar apuntes a la vez.
- Seleccionar las tareas eliminando aquellas menos importantes.

- Efectuar cambios en la disposición de la clase y la ubicación del niño para evitar la distracción.
- Situar al niño cerca del profesor.
- Eliminar materiales y objetos no relevantes para la realización de las tareas propuestas.
- Asegúrese de que el alumno dispone de todo el material necesario para desempeñar la tarea antes de comenzarla.

Para alumnado con falta de autonomía y confianza en sí mismos

- Proponer en un principio tareas académicas de fácil resolución.
- Hacer uso del refuerzo social positivo cuando el alumnado realice las tareas correctamente o responda a preguntas en clase de manera adecuada.
- Fraccionar el trabajo en tareas cortas (ej. En lugar de pedir la resolución de 10 ejercicios y corregir al final, solicitar la realización de 2 ejercicios, corregir y reforzar)
- Dar un tiempo extra sin hacerlo explícito cuando veamos que queda poco para conseguir el objetivo marcado.
- Realizar anotaciones positivas en la agenda valorando los logros aunque sean pequeños o enviar notas a casa.
- Identificar los esfuerzos por parte del alumno y elogiar cuando realiza alguna cosa bien hecha.
- Potenciar actividades que fomenten la integración social del alumnado dentro del grupo clase (trabajos en grupo, dinámicas, juegos...)
- Recordar que el objetivo de la educación es el máximo desarrollo global del alumnado a través de nuestra materia y para ello incluir la educación emocional en momentos que se detecte necesario: los miedos a fracasar, ansiedad ante los exámenes, a no ser aceptado, a la inestabilidad que siente, a los cambios de humor...
- Demostrar interés por el alumnado: “¿Qué tal te encuentras? ¿cómo ha ido el fin de semana? ¿Qué piensas tú? ¿Cómo lo ves?”
- Ayudar al alumno a que conozca sus fortalezas y debilidades concienciándolo de sus propias valías y trabajando sus debilidades.

6.3. Medidas extraordinarias de inclusión educativa

Son medidas extraordinarias de inclusión educativa aquellas medidas que implican ajustes y cambios significativos en algunos de los aspectos curriculares y organizativos de las diferentes enseñanzas del sistema educativo. Estas medidas están dirigidas a que el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible en función de sus características y potencialidades. Se podrán aplicar las siguientes medidas extraordinarias de inclusión educativa: las adaptaciones curriculares significativas, la permanencia extraordinaria en una etapa, flexibilización curricular, las exenciones y fragmentaciones en etapas post-

obligatorias, las modalidades de Escolarización Combinada o en Unidades o Centros de Educación Especial y los Programas Específicos de Formación Profesional.

En nuestro caso, la única que se aplica actualmente es la de llevar a cabo adaptaciones curriculares significativas que se definen en el art. 10 del Decreto 85/2018. La adopción de esta medida supone que la evaluación del alumnado hará referencia al nivel y curso seleccionado para la realización de la adaptación curricular significativa,

siendo la Dirección General con competencias en materia de atención a la diversidad la que indique el procedimiento para hacer constar esta medida en los documentos oficiales de evaluación. Las adaptaciones curriculares significativas quedarán recogidas en los Planes de Trabajo.

7. Evaluación

El artículo 28 de la LOMLOE establece el carácter de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria, que será continua, formativa e integradora.

La evaluación continua implica un seguimiento permanente por parte del profesorado, con la aplicación de diferentes procedimientos de evaluación en el proceso de aprendizaje.

El carácter formativo y orientador permite proporcionar información constante, lo que convierte la evaluación en un instrumento imprescindible para la mejora, tanto de los procesos de aprendizaje como de los de enseñanza.

Los términos continua y formativa conllevan la recogida sistemática de información sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de forma que podemos, por un lado, realizar juicios de valor encaminados a mejorar el propio proceso y, por otro, ofrecer formación al alumnado a través de la retroalimentación sobre lo que ya ha alcanzado, lo que le falta por conseguir y cómo lograrlo.

La evaluación integradora implica que, desde todas las materias y ámbitos, deberá tenerse en cuenta la consecución de los objetivos de la etapa y el desarrollo de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida del alumnado a la finalización de la Educación Básica. Debe hacerse integrando todas las materias, ya que todas contribuyen al logro de las competencias clave. Pero esto no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito, teniendo en cuenta sus criterios de evaluación.

La evaluación competencial conlleva dos etapas:

- La evaluación de las competencias específicas de cada materia, a partir de sus criterios de evaluación.
- La evaluación del grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida, utilizando de forma ponderada las conexiones entre los descriptores operativos y las competencias específicas evaluadas previamente en todas y cada una de las materias.

7.1.Criterios de evaluación

Dan respuesta a la pregunta “¿Qué evaluar?”

En el Departamento de Música se ha establecido el siguiente peso para los criterios de evaluación, que permitirá evaluar las competencias específicas y los descriptores asociados a cada una de ellas.

1º ESO: MÚSICA

C.ESPECÍFICAS	PESO	C. EVALUACIÓN	PESO
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	10 %	<p>1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p>	50 %
		<p>1.2 Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p>	20 %
		<p>1.3 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.</p>	10 %

		1.4 Desarrollar estrategias de búsqueda y selección de información sobre la música de diferentes épocas y culturas, utilizando fuentes fiables analógicas o digitales que respeten los derechos de autoría.	20 %
2.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de interpretación e improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	20 %	<p>2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de interpretaciones e improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p> <p>2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de interpretación e improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p>	75 %
3.Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones		3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	40 %

<p>y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal o grupal.</p>	50 %	<p>3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p>	10 %
		<p>3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.</p>	
<p>4. Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	20 %	<p>4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.</p>	40 %
		<p>4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artísticas musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	

2º ESO: MÚSICA

C.ESPECÍFICAS	PESO	C. EVALUACIÓN	PESO
		1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	50 %
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	10 %	1.2 Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	20 %
		1.3 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	10 %
		1.4 Desarrollar estrategias de búsqueda y selección de información	

		sobre la música de diferentes épocas y culturas, utilizando fuentes fiables analógicas o digitales que respeten los derechos de autoría.	20 %
2.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de interpretación e improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	20 %	<p>2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de interpretaciones e improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p>	75 %
		<p>2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de interpretación e improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p>	25 %
3.Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal o grupal.	50 %	<p>3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p>	40 %
		<p>3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p>	10 %

	<p>3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.</p>	50 %
4.Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	<p>4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.</p>	40 %
	<p>4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artísticas musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	60 %

3º ESO: MÚSICA ACTIVA Y MOVIMIENTO Y FOLCLORE

C.ESPECÍFICAS	PESO	C. EVALUACIÓN	PESO
		1.1. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas propuestas musicales, dancísticas y folclóricas, relacionándolas con las principales características de su contexto.	30 %
1. Analizar diversas propuestas musicales, de movimiento y de folclore, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical, dancístico y folclórico como fuente de disfrute y enriquecimiento musical.	10 %	1.2. Identificar los principales rasgos estilísticos de distintas propuestas musicales, dancísticas y folclóricas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	50 %
		1.3. Apreciar los rasgos que hacen que las manifestaciones del folclore se vinculen con las tradiciones y costumbres de un pueblo, potenciando la búsqueda de la propia identidad cultural.	20 %
2. Identificar los elementos constitutivos de la música, del movimiento y del folclore, en diferentes propuestas artísticas, argumentando sobre ellos de forma adecuada, autónoma y crítica, para comprender y valorar el hecho artístico.	10 %	2.1. Identificar los elementos de la música, del movimiento y del folclore, mediante la lectura, audición o visionado de ejemplos, aplicando la terminología adecuada en el momento de describirlos y valorar su función.	75 %
		2.2. Elaborar opiniones originales e informadas acerca de manifestaciones de música, movimiento y folclore, de forma oral y/o escrita, utilizando y seleccionando los recursos a su alcance con autonomía y espíritu crítico.	25 %
3. Interpretar y crear, de manera individual o colectiva,		3.1. Utilizar el lenguaje musical, del movimiento y del folclore, convencional y no convencional, en las actividades de interpretación individual o colectiva, favoreciendo su uso como vehículo para la autoexpresión.	50 %
		3.2. Participar en las actividades de música, danza y de folclore propuestas, con actitud abierta, asumiendo el papel asignado y	30 %

<p>fragmentos musicales, movimientos y manifestaciones de folclore, utilizando los elementos básicos del lenguaje de la música y la danza, para favorecer la imaginación, autoexpresión y socialización.</p>	<p>30 %</p>	<p>contribuyendo a la socialización del grupo.</p>	
		<p>3.3. Crear esquemas rítmicos y melódicos sencillos, de forma individual o en grupo, desarrollando la autoestima y la imaginación.</p>	<p>20 %</p>
<p>4. Aplicar habilidades y técnicas propias de la interpretación e improvisación en la ejecución de diversas propuestas artísticas, mediante la utilización adecuada de las herramientas tecnológicas y audiovisuales, de la voz, del cuerpo y de los instrumentos, para descubrir nuevas posibilidades de expresión de ideas y sentimientos, que potencien la seguridad, la autoestima y la confianza en uno mismo.</p>	<p>30 %</p>	<p>4.1. Usar las técnicas propias del uso de la voz, de los recursos tecnológicos y audiovisuales, del cuerpo, de los objetos y de los instrumentos requeridos en las tareas de interpretación e improvisación artística, potenciando la seguridad en uno mismo y el control de emociones.</p>	<p>50 %</p>
		<p>4.2. Utilizar la interpretación e improvisación musical y corporal como medio de expresión de ideas y sentimientos, favoreciendo la autoexpresión y la autoestima.</p>	<p>30 %</p>
		<p>4.3. Comprender la importancia del cuidado de la voz, del cuerpo y de los instrumentos, en las tareas de interpretación e improvisación de música, de movimiento y de folclore, favoreciendo hábitos de bienestar y seguridad.</p>	<p>20 %</p>
		<p>5.1. Colaborar en el proceso del desarrollo de proyectos vinculados a cualquier tipo de manifestación expresiva musical, de movimiento y de folclore, aportando el conocimiento y habilidades técnicas personales al trabajo de equipo, con responsabilidad y actitud de</p>	<p>60 %</p>

<p>5. Participar activamente en la propuesta, organización y realización de proyectos musicales, de movimiento y de folclore, a través de cualquier manifestación expresiva y el uso de las nuevas tecnologías, para fomentar la responsabilidad y el espíritu colaborativo.</p>	<p>20 %</p>	<p>disfrute.</p>	<p>40 %</p>
		<p>5.2. Utilizar y seleccionar de forma autónoma los diferentes recursos personales y materiales del entorno, para aportar riqueza y originalidad al proyecto de música, de movimiento y de folclore del conjunto de clase, potenciando el espíritu colaborativo.</p>	

4º ESO: MÚSICA

C.ESPECÍFICAS	PESO	C. EVALUACIÓN	PESO
		1.1 Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	60 %
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	25 %	1.2 Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	20 %
		1.3. Seleccionar producciones musicales de calidad, a través del uso de herramientas digitales, utilizando un espíritu crítico y respetando los derechos de propiedad intelectual.	20 %
2.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes		2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la	

<p>técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de interpretación e improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.</p>	20 %	exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de interpretaciones e improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	75 %
		2.2 Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva.	25 %
<p>3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal o grupal.</p>	35 %	3.1 Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.	40 %
		3.2 Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	10 %
		3.3 Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	50 %
<p>4. Crear propuestas artístico-musicales, de forma individual o grupal, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	20 %	4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como las herramientas analógicas o digitales más adecuadas.	40 %
		4.2 Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	60 %

4º ESO: ARTES ESCÉNICAS, DANZA Y FOLCLORE

C.ESPECÍFICAS	PESO	C. EVALUACIÓN	PESO
1. Analizar las principales manifestaciones de las artes escénicas, de la danza y del folclore, identificando los elementos básicos que las constituyen, para valorar la aportación que hacen al patrimonio y a la identidad cultural propia.	5 %	1.1 Identificar los elementos y técnicas más importantes de los principales géneros escénicos y dancísticos, a través de diferentes soportes audiovisuales, comprendiendo el papel que ejercen en el resultado final.	50 %
		1.2. Reconocer la importancia de las diferentes manifestaciones escénicas y dancísticas, potenciando el interés por su conservación y difusión, debido a su aporte al patrimonio cultural.	25 %
		1.3. Valorar el enriquecimiento personal y colectivo que supone el folclore en sus diferentes manifestaciones artísticas, a través de la búsqueda de la propia identidad cultural.	25 %
2. Identificar los principales rasgos estilísticos de los géneros escénicos, de la danza y del folclore más relevantes, estableciendo relaciones con el contexto en que fueron creados, para comprender su función social y valorar su contribución al enriquecimiento de la cultura actual.	5 %	2.1. Identificar las características básicas más importantes de los principales géneros escénicos, dancísticos y del folclore, a través de la recepción activa, analizando su vínculo con la estética del periodo en el que fueron creadas.	50 %

		2.2. Reflexionar, de forma abierta y respetuosa, sobre las funciones sociales que cada manifestación escénica, dancística o del folclore ejercen en la actualidad, investigando su implicación en la transformación y cambio social.	50 %
		3.1. Relacionar la interpretación e improvisación de cualquier manifestación escénica, de danza o de folclore, con la expresión de sentimientos y emociones, reforzando las técnicas comunicativas y de control de emociones.	40 %
3. Participar en las interpretaciones e improvisaciones escénicas, dancísticas y del folclore, aplicando diferentes técnicas comunicativas, realizando diversas funciones y gestionando las emociones, para ampliar las posibilidades de comunicación y expresión personal.	35 %	3.2. Tomar conciencia de los beneficios que, para la salud y bienestar personal, así como para la cohesión del grupo, tiene participar en las propuestas de trabajo interpretativo o de improvisación, experimentando la empatía y los principios del trabajo colaborativo.	60 %
4. Aplicar con solvencia las diferentes técnicas y estrategias de interpretación y/o improvisación, en diferentes contextos escénicos, utilizando, de forma autónoma, los conocimientos y recursos adquiridos, para desarrollar la iniciativa, la creatividad y la autoestima.	20 %	4.1. Desarrollar las técnicas de expresión vocal, corporal y gestual, dramática y musical requeridas para las actividades de interpretación e improvisación, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos y siguiendo las fases temporales establecidas.	60 %
		4.2. Utilizar, de forma autónoma y solvente, los propios recursos y los del entorno, para mejorar la creatividad y expresión interpretativa en los ejercicios, favoreciendo el desarrollo de la autoestima y confianza en uno mismo.	40 %
		5.1. Colaborar en el proceso de planificación, organización y desarrollo de una representación de artes escénicas, de danza y del folclore, adoptando distintas funciones, con responsabilidad y actitud de disfrute.	80 %

<p>5. Participar activamente en la planificación, organización y desarrollo de representaciones escénicas, dancísticas y del folclore, asumiendo diferentes responsabilidades, integrando la opinión del público y utilizando las herramientas digitales necesarias, para favorecer el crecimiento personal y artístico, enriquecer el entorno cultural y desarrollar los valores colectivos.</p>	<p>35 %</p>	<p>5.2. Integrar la crítica y opinión del público que asiste a la representación, analizando los comentarios para incorporarlos a las propuestas de mejora.</p>	<p>10 %</p>
		<p>5.3. Manejar los diferentes recursos, herramientas digitales y técnicas requeridas en la puesta en escena, buscando la máxima calidad e innovación.</p>	<p>10 %</p>

7.2. Instrumentos y procedimientos de evaluación

Dan respuesta a la pregunta “¿Cómo evaluar?”

Así, se proponen diferentes instrumentos de evaluación como forma de recogida de datos y como procesos para mejorar a lo largo del aprendizaje:

- **(OC)** Observación en clase.
- **(TA)** Realización de las tareas de forma regular.
- **(TG)** Trabajo en grupo.
- **(CT)** Limpieza y organización del cuaderno de trabajo.
- **(PE)** Pruebas escritas.
- **(PP)** Pruebas prácticas de interpretación individual y grupal.
- **(CM)** Comentario de textos y de audiciones.
- **(EO)** Exposición oral de trabajos.
- **(AR)** Actividades de recuperación.
- **(R)** Rúbricas.

7.3.Criterios de calificación

Los criterios de calificación para este curso atenderán a los siguientes aspectos:

- Cada actividad llevará consigo diferentes criterios de evaluación, a través de los que se obtendrá la calificación de la unidad didáctica puesta en marcha.
- La nota numérica de una evaluación será el resultado de la suma de los diferentes criterios utilizados durante este periodo.
- Cuando un criterio se aplique en diferentes ocasiones, será hará una media ponderada entre las diferentes notas obtenidas por el alumnado de ese mismo criterio.
- La calificación de la evaluación final será el resultado de la suma de todos los criterios de evaluación puestos en marcha.

7.4.Procedimientos de recuperación

Aquellos alumnos que suspendan alguna evaluación, tendrán la posibilidad de recuperarla. El profesor podrá decidir si la recuperación será a través de un examen de la materia impartida o presentando un trabajo individual.

Una vez finalizada cada una de las evaluaciones y teniendo conocimiento exacto de los alumnos que no la han superado se llevará a cabo un seguimiento individualizado del proceso de recuperación donde se valorarán una serie de instrumentos cuyo fin sea la consecución de los saberes básicos y las competencias específicas.

Los alumnos que no hayan superado la materia en la evaluación ordinaria de junio, tendrán la materia pendiente para el curso siguiente en caso de no repetir y promocionar.

- **Alumnado con la materia de música pendiente**

Con referencia a los alumnos que hayan pasado a un curso superior con la materia de Música pendiente, se contemplan dos supuestos:

- a) Si el alumnado cursa la materia en el nivel siguiente al que no superó, el profesor correspondiente, utilizando cualquiera de los medios de evaluación referidos, hará un seguimiento de su evolución para comprobar si cumple o no con los objetivos mínimos del nivel no superado. Para facilitar la organización al alumnado, se optará por entregar un cuadernillo de actividades que el alumnado tendrá que entregar en los plazos fijados, así como una prueba escrita. En todo caso, si el alumnado supera la materia de Música en la convocatoria ordinaria en el curso actual, se dará por superada también la materia pendiente de cursos anteriores, siempre y cuando el nombre de la materia sea el mismo.
- b) Si el alumnado no cursa la materia en el nivel siguiente al suspenso, en este caso el Departamento realizará dos convocatorias: una antes del término de la 2^a evaluación (Marzo) y otra antes del final del curso (Mayo) en la que sean exigidos los saberes básicos para superar el nivel no alcanzado en su momento a través de la entrega de un cuadernillo con actividades y una prueba escrita a determinar por el departamento, que solo se realizará tras la entrega del cuadernillo de actividades.

7.5. Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

INDICADORES	1	2	3	4
1.- Se han cumplido los objetivos de la etapa.				
2.- Se han seleccionado y secuenciado los contenidos de acuerdo con las características de cada grupo de alumnos.				
3.- La distribución temporal de los contenidos ha sido equilibrada.				
4.- La metodología programada ha sido idónea.				
5.- Se han interrelacionado los aspectos pertenecientes a todos los bloques de contenidos.				
6.- Las actividades desarrolladas han contribuido al logro de los objetivos y a la adquisición de las competencias clave.				
7.- Se han adoptado estrategias didácticas y se han programado actividades en función de las características específicas del alumnado.				
8.- Se han empleado actividades variadas y adecuadas a las necesidades individuales, intereses y preferencias de cada alumno.				
9.- Se ha fomentado la participación del alumnado y se ha conseguido mantener su interés y motivación por la materia.				
10.- Los materiales y recursos didácticos empleados se han ajustado a lo previsto en la programación didáctica y han resultado idóneos.				
11.- Se han aprovechado los recursos del Centro y del entorno.				
12.- El empleo de las TIC ha resultado satisfactorio.				
13.- Las actividades complementarias programadas han contribuido al aprendizaje de la materia y a alcanzar los objetivos propuestos en cada una de ellas.				
14.- Se han puesto en práctica de forma eficaz medidas para estimular el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente.				
15.- Se han explicado de forma clara al alumnado los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, procedimientos de evaluación y criterios de calificación.				
16.- Se han aplicado los diversos procedimientos de evaluación incluidos en la programación y la evaluación se ha ajustado a los criterios de calificación y a sus correspondientes estándares de aprendizaje.				
17.- Se han llevado a cabo actividades de refuerzo dirigidas al alumnado con dificultades de aprendizaje.				
18.- Se ha elaborado un plan de refuerzo para alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores.				
19.- Se ha elaborado un plan de refuerzo en cada evaluación para alumnos con la materia suspensa en dicha evaluación.				
20.- Se ha atendido a la diversidad del alumnado.				

8. Plan de actividades complementarias

Actividad	Nivel al que se oferta	Relación con objetivos de etapa	Relación con saberes básicos	Espacio	Tiempo	Recursos
CONCIERTO NAVIDAD	Todos	a,b,c,d,e,f,g,h,i,j,k,l,m	Todos los saberes de ESO y Bachillerato	Centro Cultural Yepes	Diciembre	Instrumentos y sonido
TEATRO PARA ESCOLARES	4ºAE	a,b,c,d,e,f,g,h,i,j,k,l,m	Todos los saberes de 4º AE ESO	Centro Cultural Yepes	Enero	Sonido y montaje
VISITA AL CENTRO CULTURAL DE YEPES	2ºBAC H	a,b,c,d,e,f,g,h,i,j,k,l,m	Todos los saberes de Bachillerato	Centro Cultural Yepes	Febrero	nada
VISITA AL TEATRO DE LA ZARZUELA EN MADRID	4ºESO, 1º y 2ºBAC H	a,b,c,d,e,f,g,h,i,j,k,l,m	Todos los saberes de 4º ESO y Bachillerato	Teatro de la Zarzuela de Madrid	Febrero	autobús
INTERCAMBIO CONCIERTO EN EL IES ALONSO QUIJANO DE ARGAMASILLA DE CALATRAVA	Todos	a,b,c,d,e,f,g,h,i,j,k,l,m	Todos los saberes de ESO y Bachillerato	IES Alonso Quijano. Argamasilla de Calatrava	Marzo	autobús e instrumentos
CONCIERTO FINAL FERIA DE LA CIENCIA	Todos	a,b,c,d,e,f,g,h,i,j,k,l,m	Todos los saberes de ESO y Bachillerato	Puerta instituto	Abril	Instrumentos, sonido, tarimas
FERIA DE LA CIENCIA	1º y 2º ESO	a,b,c,d,e,f,g,h,i,j,k,l,m	Todos los saberes de 2º ESO	Puerta instituto	Abril	Instrumentos
FERIA DE LA CIENCIA: CONCIERTO DE JAZZ	Todos	a,b,c,d,e,f,g,h,i,j,k,l,m	Todos los saberes de ESO y Bachillerato	Biblioteca	Abril	Instrumentos, sonido e iluminación
FERIA DE LA CIENCIA: ESPECTÁCULO DE DANZA	4ºAE	a,b,c,d,e,f,g,h,i,j,k,l,m	Todos los saberes de 4ºAE ESO	Biblioteca	Abril	Instrumentos, sonido, tarimas
MUSIQUEANDO	Todos	a,b,c,d,e,f,g,h,i,j,k,l,m	Todos los saberes de ESO y Bachillerato	Plaza Mayor de Yepes	Abril	Instrumentos, escenario y sonido
VISITA AL AUDITORIO NACIONAL DE MADRID	2º y 3º ESO	a,b,c,d,e,f,g,h,i,j,k,l,m	Todos los saberes de 2º y 3º ESO	Auditorio Nacional de Música de Madrid	Abril	autobús
CERTAMEN MONTES DE TOLEDO	4ºESO y 1ºBAC H	a,b,c,d,e,f,g,h,i,j,k,l,m	Todos los saberes de 4º ESO y Bachillerato	Méntrida	Abril/Mayo	autobús e instrumentos

CONGRESO EUTERPE	Todos	a,b,c,d,e,f,g,h,i,j,k,l,m	Todos los saberes de ESO y Bachillerato	Fábrica de Armas de Toledo	Mayo	Instrumentos
EMERITA LVDICA	4ºESO y AE	a,b,c,d,e,f,g,h,i,j,k,l,m	Todos los saberes de 4º ESO	Mérida	Mayo	autobús
CONCIERTO DE KARLA SILVA (pianista y cantante)	Todos	a,b,c,d,e,f,g,h,i,j,k,l,m	Todos los saberes de ESO y Bachillerato	Yepes	Junio	
GRADUACIONES FIN DE CURSO	4ºESO, AE y 2ºBAC H	a,b,c,d,e,f,g,h,i,j,k,l,m		Centro Cultural Yepes	Junio	

9. Etapa educativa: Bachillerato

9.1. Objetivos generales de la etapa

Son los logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa. Su consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave y las competencias específicas.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, además de prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en cualquier momento y lugar, particularmente en Castilla-La Mancha, impulsando la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, además de por cualquier otra condición o circunstancia, tanto personal como social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar la lengua castellana tanto en su expresión oral como escrita.
- f) Expresarse, con fluidez y corrección, en una o más lenguas extranjeras, aproximándose, al menos en una de ellas, a un nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, como mínimo.

- g) Utilizar, con solvencia y responsabilidad, las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, respetando y valorando específicamente, los aspectos básicos de la cultura y la historia, con especial atención a los de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales, además de dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar, de forma crítica, la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente. k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística, literaria y el criterio estético como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, conociendo y valorando creaciones artísticas, entre ellas las castellano-mancheñas, sus hitos, sus personajes y representantes más destacados.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social, afianzando los hábitos propios de las actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.
- o) Conocer los límites de los recursos naturales del planeta y los medios disponibles para procurar su preservación, durante el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adoptando tanto los hábitos de conducta como los conocimientos propios de una economía circular.

9.2. Perfil de salida

El perfil de salida identifica y define las competencias clave que se espera que el alumnado haya desarrollado al finalizar la enseñanza básica. Todos los aprendizajes contribuyen a la consecución del Perfil de salida.

9.3. Competencias clave del Perfil de salida y descriptores operativos

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo,

facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Las competencias clave que se recogen en dicho Perfil de salida son las siguientes:

Las competencias clave del currículo son:

- a) Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
- b) Competencia plurilingüe. (CP)
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. (STEM)
- d) Competencia digital. (CD)
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender. (CPSAA)
- f) Competencia ciudadana. (CC)
- g) Competencia emprendedora. (CE)
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales. (CCEC)

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave. Por este motivo, los descriptores operativos de cada una de las competencias clave constituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de las diferentes materias. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave esperadas en Bachillerato y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

DO	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
	Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los	Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de	Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en	Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de ..	1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.	Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad,	Evaluá necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando , a partir de conocimiento ..	Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y ..

1	<p>diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.</p>	<p>las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p>	<p>situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p>	<p>validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.</p>	<p>1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.</p>	<p>para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.</p>	<p>s técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.</p>	<p>artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.</p>
---	---	---	--	--	---	--	---	--

2	<p>Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p>	<p>A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.</p>	<p>Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.</p>	<p>Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.</p>	<p>Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.</p>	<p>Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p>	<p>Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.</p>	<p>Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.</p>
3	<p>Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y</p>	<p>Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la</p>	<p>Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo ...</p>	<p>Seleciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir</p>	<p>3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.</p>	<p>Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas,</p>	<p>Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso</p>	

	<p>transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>comprende la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.</p>	<p>pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.</p>	<p>información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p>	<p>3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.</p>	<p>rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.</p>	<p>realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.</p>	
4	<p>Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.</p>		<p>Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.</p>	<p>Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p>	<p>Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.</p>	<p>Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.</p>		

			Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.	Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.	Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.		
5	Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.						

9.4. Relación entre competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos

9.4.1.1º Bachillerato: Lenguaje y Práctica Musical

➤ Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

		CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	Nº
CCL	CCL1						3
	CCL2						1
CP	CP1						1
STEM	STEM2						2
	STEM3						1
CD	CD2						1
	CD3						1
CPSAA	CPSAA1.1						1
	CPSAA1.2						1
	CPSAA3.1.						1

	CPSAA3.2					1
	CPSAA5					1
CC	CC2					1
CE	CE1					2
	CE3					2
CCEC	CCEC1					2
	CCEC2					3
	CCEC3.1					2
	CCEC3.2					1
	CCEC4.1					3
	CCEC4.2					1

➤ **Relación entre competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación. Organización en unidades didácticas. Secuenciación y temporalización.**

CC. D.O.	C.ESPECÍFICAS	C. EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS A: Expresión, interpretación, escenificación y representación. B: Patrimonio escénico, de danza y folclore
CCL1, STEM2, CPSAA 1.1, CPSAA 3.1, CCEC1, CCEC3. 1	1. Cultivar la escucha activa, desarrollando estrategias de atención, para reconocer y describir con un vocabulario adecuado los elementos que forman parte de una obra y para reflexionar sobre aspectos subjetivos y emocionales inherentes a la percepción musical.	1.1 Reconocer y describir los diferentes parámetros y elementos musicales de una obra, aplicando estrategias de escucha activa y utilizando un vocabulario específico adecuado.	<p>A.2. La melodía: intervalos y tipos de escalas.</p> <p>A.3. El ritmo: compases; ritmos irregulares y libres; polirritmias y polimetrías, grupos de valoración especial. La modalidad.</p> <p>A.4. La armonía: el fenómeno físico armónico; círculo de quintas; principales funciones armónicas en la tonalidad; acordes; enlaces y cadencias; modulaciones y progresiones tonales.</p> <p>A.5. La forma musical: unidades estructurales; formas simples y complejas.</p> <p>A.6. Elementos expresivos de la música: dinámica, agógica y articulación.</p> <p>A.7. Los elementos musicales en la tradición musical occidental, en las músicas populares urbanas y en el folclore, particularmente de Castilla-La Mancha.</p> <p>B.1. Estrategias de escucha o visionado de obras o fragmentos musicales.</p>
		1.2 Describir las sensaciones que genera la música y su posible vinculación con las características de la	B.1. Estrategias de escucha o visionado de obras o fragmentos musicales.

		<p>• Reflexionar sobre las características de la obra, reflexionando sobre aspectos subjetivos y emocionales inherentes a la escucha musical.</p>	B.9. La música como forma de expresión.
			A.2. La melodía: intervalos y tipos de escalas.
			A.3. El ritmo: compases; ritmos irregulares y libres; polirritmias y polimetrías, grupos de valoración especial. La modalidad.
			A.4. La armonía: el fenómeno físico armónico; círculo de quintas; principales funciones armónicas en la tonalidad; acordes; enlaces y cadencias; modulaciones y progresiones tonales.
			A.5. La forma musical: unidades estructurales; formas simples y complejas.
			A.6. Elementos expresivos de la música: dinámica, agógica y articulación.
			A.7. Los elementos musicales en la tradición musical occidental, en las músicas populares urbanas y en el folclore, particularmente de Castilla-La Mancha.
			A.8. Notación convencional (grafía tradicional) y notación no convencional (introducción a la notación de la música contemporánea).
		2.1 Describir las principales características de los elementos musicales (melodía, ritmo, armonía, timbre, entre otros) presentes en partituras, con grafía convencional y no convencional, de obras de distintos estilos y épocas, identificando y analizando sus elementos.	
		2.2 Comparar la representación de los elementos musicales en partituras con diferente grafía, reflexionando sobre los factores que inciden en la evolución de la notación musical.	A.8. Notación convencional (grafía tradicional) y notación no convencional (introducción a la notación de la música contemporánea).
		3.1 Leer, con autonomía, partituras sencillas, con o sin apoyo de la audición.	B.4. Lectura, interiorización y memorización de estructuras musicales sencillas.
		3.2 Ejecutar fragmentos musicales sencillos, de forma individual o colectiva, a través de la voz, del cuerpo o de instrumentos musicales, atendiendo a las indicaciones de la partitura.	B.2. Técnicas de realización escrita de dictados sencillos a una voz.
			B.3. Técnicas de interpretación, a través de la voz, del cuerpo o de instrumentos musicales, con o sin acompañamiento.
		3.3 Desarrollar habilidades técnicas para la interpretación vocal, instrumental y coreográfica, utilizando los ensayos como espacios de escucha y de aprendizaje y aplicando estrategias de memorización musical.	B.4. Lectura, interiorización y memorización de estructuras musicales sencillas.
			B.5. Práctica auditiva o interpretativa de estructuras tonales y modales.
			B.3. Técnicas de interpretación, a través de la voz, del cuerpo o de instrumentos musicales, con o sin acompañamiento.
			B.4. Lectura, interiorización y memorización de estructuras musicales sencillas.
CCL1, CCL2, STEM2, CPSAA 1.1, CCEC2	3. Aplicar estrategias de interpretación musical, utilizando la lectura como medio de aproximación a la obra y adquiriendo, de forma progresiva, habilidades de decodificación e integración del lenguaje musical, para realizar improvisaciones o ejecutar con autonomía		
CCL2, CPSAA 1.1, CPSAA 1.2, CCEC3. 1, CCEC3. 2			

	propuestas musicales sencillas.	3.4 Generar ideas musicales o coreográficas sencillas, utilizando diferentes instrumentos, la voz o el cuerpo, en improvisaciones libres o dirigidas.	B.6. Estrategias y técnicas de improvisación sobre esquemas rítmico-melódicos y armónicos establecidos o libres, adaptados al nivel.
STEM3, CD3, CPSAA 3.2, CPSAA 5, CC2, CE1, CE3, CCEC4. 1, CCEC4. 2	4. Realizar proyectos musicales colaborativos, planificando e implementando sus fases y asumiendo funciones diversas dentro del grupo, para favorecer procesos creativos e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	4.1 Planificar y desarrollar proyectos musicales colaborativos, seleccionando materiales musicales trabajados o creando otros nuevos, a partir de la aplicación de los aprendizajes propios de la materia.	A.7. Los elementos musicales en la tradición musical occidental, en las músicas populares urbanas y en el folclore, particularmente de Castilla-La Mancha. A.8. Notación convencional (grafía tradicional) y notación no convencional (introducción a la notación de la música contemporánea).
		4.2 Asumir diferentes funciones en la planificación y desarrollo de proyectos musicales colaborativos, participando activamente en su ejecución, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	B.7. Técnicas y aplicaciones informáticas, tanto de edición como de producción sonora, musical y audiovisual. Funcionalidades propias de las aplicaciones y programas informáticos de licencia libre. A.7. Los elementos musicales en la tradición musical occidental, en las músicas populares urbanas y en el folclore, particularmente de Castilla-La Mancha. A.8. Notación convencional (grafía tradicional) y notación no convencional (introducción a la notación de la música contemporánea).
CP1, CD2, CD3, CPSAA 1.1, CE1, CE3, CCEC2, CCEC4. 1	5. Emplear las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales en el ámbito musical, utilizando herramientas de procesamiento del sonido, de producción audiovisual y de edición de partituras, para desarrollar procesos de escritura, creación y difusión musical.	5.1 Desarrollar proyectos musicales, poniendo en práctica los aprendizajes adquiridos y utilizando herramientas de edición de partituras, de procesamiento del sonido y de producción audiovisual.	B.7. Técnicas y aplicaciones informáticas, tanto de edición como de producción sonora, musical y audiovisual. Funcionalidades propias de las aplicaciones y programas informáticos de licencia libre.
		5.2 Difundir producciones musicales y audiovisuales a través de plataformas digitales, utilizando entornos seguros y respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor.	B.8. Difusión musical: protección de datos, propiedad intelectual y derechos de autoría.

> **Unidades didácticas**

1	Unidad de Programación: UP.1 PARÁMETROS DEL SONIDO		1ª Evaluación	
	Saberes básicos: A.1. Representación gráfica de los parámetros del sonido. A.6. Elementos expresivos de la música: dinámica, agógica y articulación. B.1. Estrategias de escucha o visionado de obras o fragmentos musicales. B.2. Técnicas de realización escrita de dictados sencillos a una voz. B.5. Práctica auditiva o interpretativa de estructuras tonales y modales.			
Abreviatura		Nombre	%	Cálculo valor CR
1.LPM. CE1	1.LPM.CE1.C R1	Cultivar la escucha activa, desarrollando estrategias de atención, para reconocer y describir con un vocabulario adecuado los elementos que forman parte de una obra y para reflexionar sobre aspectos subjetivos y emocionales inherentes a la percepción musical.	15	

2	Unidad de Programación: UP.2 MELODÍA, RITMO Y ARMONÍA APLICADA A LA INTERPRETACIÓN		1ª Evaluación	
	Saberes básicos: A.2. La melodía: intervalos y tipos de escalas. A.3. El ritmo: compases; ritmos irregulares y libres; polirritmias y polimetrías, grupos de valoración especial. La modalidad. A.4. La armonía: el fenómeno físico armónico; círculo de quintas; principales funciones armónicas en la tonalidad; acordes; enlaces y cadencias; modulaciones y progresiones tonales. A.8. Notación convencional (grafía tradicional) y notación no convencional (introducción a la notación de la música contemporánea). B.1. Estrategias de escucha o visionado de obras o fragmentos musicales. B.3. Técnicas de interpretación, a través de la voz, del cuerpo o de instrumentos musicales, con o sin acompañamiento. B.4. Lectura, interiorización y memorización de estructuras musicales sencillas. B.5. Práctica auditiva o interpretativa de estructuras tonales y modales. B.6. Estrategias y técnicas de improvisación sobre esquemas rítmico-melódicos y armónicos establecidos o libres, adaptados al nivel.			
Abreviatura		Nombre	%	Cálculo valor CR
1.LPM.		Cultivar la escucha activa, desarrollando estrategias de atención, para reconocer y describir con un vocabulario adecuado los elementos que forman parte de una obra y para reflexionar sobre aspectos subjetivos y emocionales inherentes a la percepción musical.	15	

1.LPM. CE1	1.LPM.CE1.C R2	Describir las sensaciones que genera la música y su posible vinculación con las características de la obra, reflexionando sobre aspectos subjetivos y emocionales inherentes a la escucha musical.	25	MEDIA POND ERAD A
Abreviatura		Nombre	%	Cálculo valor CR
		Identificar los elementos musicales de obras de diferentes estilos y épocas, analizando y comparando partituras con diversas grafías, para describir sus características y reflexionar sobre los factores que afectan a la evolución de la notación musical.	5	
1.LPM. CE2	1.LPM.CE2.C R1	Describir las principales características de los elementos musicales (melodía, ritmo, armonía, timbre, entre otros) presentes en partituras, con grafía convencional y no convencional, de obras de distintos estilos y épocas, identificando y analizando sus elementos.	75	MEDIA POND ERAD A
	1.LPM.CE2.C R2	Comparar la representación de los elementos musicales en partituras con diferente grafía, reflexionando sobre los factores que inciden en la evolución de la notación musical.	25	MEDIA POND ERAD A
Abreviatura		Nombre	%	Cálculo valor CR
		Aplicar estrategias de interpretación musical, utilizando la lectura como medio de aproximación a la obra y adquiriendo, de forma progresiva, habilidades de decodificación e integración del lenguaje musical, para realizar improvisaciones o ejecutar con autonomía propuestas musicales sencillas.	40	
1.LPM. CE3	1.LPM.CE3.C R1	Leer, con autonomía, partituras sencillas, con o sin apoyo de la audición.	35	MEDIA POND ERAD A
	1.LPM.CE3.C R2	Ejecutar fragmentos musicales sencillos, de forma individual o colectiva, a través de la voz, del cuerpo o de instrumentos musicales, atendiendo a las indicaciones de la partitura.	20	MEDIA POND ERAD A
	1.LPM.CE3.C R3	Desarrollar habilidades técnicas para la interpretación vocal, instrumental y coreográfica, utilizando los ensayos como espacios de escucha y de aprendizaje y aplicando estrategias de memorización musical.	20	MEDIA POND ERAD A
Abreviatura		Nombre	%	Cálculo valor CR
		Realizar proyectos musicales colaborativos, planificando e implementando sus fases y asumiendo funciones diversas dentro del grupo, para favorecer procesos creativos e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	20	
1.LPM. CE4	1.LPM.CE4.C R1	Planificar y desarrollar proyectos musicales colaborativos, seleccionando materiales musicales trabajados o creando otros nuevos, a partir de la aplicación de los aprendizajes propios de la materia.	40	MEDIA POND ERAD A
	1.LPM.CE4.C R2	Asumir diferentes funciones en la planificación y desarrollo de proyectos musicales colaborativos, participando activamente en su ejecución, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	60	MEDIA POND ERAD A

3	Unidad de Programación: UP.3 FORMA MUSICAL APLICADA A LA INTERPRETACIÓN			1ª Evaluación
	Saberes básicos: A.5. La forma musical: unidades estructurales; formas simples y complejas. B.1. Estrategias de escucha o visionado de obras o fragmentos musicales. B.3. Técnicas de interpretación, a través de la voz, del cuerpo o de instrumentos musicales, con o sin acompañamiento. B.4. Lectura, interiorización y memorización de estructuras musicales sencillas. B.5. Práctica auditiva o interpretativa de estructuras tonales y modales.			
Abreviatura	Nombre			% Cálculo valor CR
1.LPM. CE1	1.LPM.CE1.C R1	Cultivar la escucha activa, desarrollando estrategias de atención, para reconocer y describir con un vocabulario adecuado los elementos que forman parte de una obra y para reflexionar sobre aspectos subjetivos y emocionales inherentes a la percepción musical.	15	
		Reconocer y describir los diferentes parámetros y elementos musicales de una obra, aplicando estrategias de escucha activa y utilizando un vocabulario específico adecuado.	75	MEDIA POND ERAD A
1.LPM. CE2	1.LPM.CE1.C R2	Describir las sensaciones que genera la música y su posible vinculación con las características de la obra, reflexionando sobre aspectos subjetivos y emocionales inherentes a la escucha musical.	25	MEDIA POND ERAD A
Abreviatura	Nombre			% Cálculo valor CR
1.LPM. CE2	Identificar los elementos musicales de obras de diferentes estilos y épocas, analizando y comparando partituras con diversas grafías, para describir sus características y reflexionar sobre los factores que afectan a la evolución de la notación musical.			5
	1.LPM.CE2.C R1	Describir las principales características de los elementos musicales (melodía, ritmo, armonía, timbre, entre otros) presentes en partituras, con grafía convencional y no convencional, de obras de distintos estilos y épocas, identificando y analizando sus elementos.	75	MEDIA POND ERAD A
Abreviatura	Nombre			% Cálculo valor CR
1.LPM.	Aplicar estrategias de interpretación musical, utilizando la lectura como medio de aproximación a la obra y adquiriendo, de forma progresiva, habilidades de decodificación e integración del lenguaje musical, para realizar improvisaciones o ejecutar con autonomía propuestas musicales sencillas.			40
	1.LPM.CE3.C R1	Leer, con autonomía, partituras sencillas, con o sin apoyo de la audición.	35	MEDIA POND ERAD A
		Ejecutar fragmentos musicales sencillos, de forma individual o colectiva, a través de la voz, del cuerpo o de instrumentos musicales, atendiendo a las indicaciones de la partitura.	35	MEDIA

CE3	1.LPM.CE3.C R2	Desarrollar habilidades técnicas para la interpretación vocal, instrumental y coreográfica, utilizando los ensayos como espacios de escucha y de aprendizaje y aplicando estrategias de memorización musical.	20	MEDIA POND ERAD A
	1.LPM.CE3.C R3			MEDIA POND ERAD A
Abreviatura		Nombre	%	Cálculo valor CR
1.LPM.CE4		Realizar proyectos musicales colaborativos, planificando e implementando sus fases y asumiendo funciones diversas dentro del grupo, para favorecer procesos creativos e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	20	
	1.LPM.CE4.C R1	Planificar y desarrollar proyectos musicales colaborativos, seleccionando materiales musicales trabajados o creando otros nuevos, a partir de la aplicación de los aprendizajes propios de la materia.	40	MEDIA POND ERAD A
	1.LPM.CE4.C R2	Asumir diferentes funciones en la planificación y desarrollo de proyectos musicales colaborativos, participando activamente en su ejecución, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	60	MEDIA POND ERAD A

4	Unidad de Programación: UP.4 MÚSICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS			2ª Evaluación
	Saberes básicos:			
1.LPM.CE5	B.7. Técnicas y aplicaciones informáticas, tanto de edición como de producción sonora, musical y audiovisual. Funcionalidades propias de las aplicaciones y programas informáticos de licencia libre.			
	B.8. Difusión musical: protección de datos, propiedad intelectual y derechos de autoría.			
	Nombre	%	Cálculo valor CR	
	Emplear las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales en el ámbito musical, utilizando herramientas de procesamiento del sonido, de producción audiovisual y de edición de partituras, para desarrollar procesos de escritura, creación y difusión musical.	20		
1.LPM.CE5	1.LPM.CE5.C R1	Desarrollar proyectos musicales, poniendo en práctica los aprendizajes adquiridos y utilizando herramientas de edición de partituras, de procesamiento del sonido y de producción audiovisual.	75	MEDIA POND ERAD A
	1.LPM.CE5.C R2	Difundir producciones musicales y audiovisuales a través de plataformas digitales, utilizando entornos seguros y respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor.	25	MEDIA POND ERAD A

5	Unidad de Programación: UP.5 MÚSICAS Y DANZAS DE CASTILLA LA MANCHA			2ª Evaluación
	<p>Saberes básicos:</p> <p>A.2. La melodía: intervalos y tipos de escalas.</p> <p>A.3. El ritmo: compases; ritmos irregulares y libres; polirritmias y polimetrías, grupos de valoración especial. La modalidad.</p> <p>A.4. La armonía: el fenómeno físico armónico; círculo de quintas; principales funciones armónicas en la tonalidad; acordes; enlaces y cadencias; modulaciones y progresiones tonales.</p> <p>A.5. La forma musical: unidades estructurales; formas simples y complejas.</p> <p>A.6. Elementos expresivos de la música: dinámica, agógica y articulación.</p> <p>A.7. Los elementos musicales en la tradición musical occidental, en las músicas populares urbanas y en el folclore, particularmente de Castilla-La Mancha.</p> <p>B.1. Estrategias de escucha o visionado de obras o fragmentos musicales.</p> <p>B.3. Técnicas de interpretación, a través de la voz, del cuerpo o de instrumentos musicales, con o sin acompañamiento.</p> <p>B.4. Lectura, interiorización y memorización de estructuras musicales sencillas.</p> <p>B.5. Práctica auditiva o interpretativa de estructuras tonales y modales.</p> <p>B.6. Estrategias y técnicas de improvisación sobre esquemas rítmico-melódicos y armónicos establecidos o libres, adaptados al nivel.</p> <p>B.9. La música como forma de expresión.</p>			
Abreviatura	Nombre			% Cálculo valor CR
1.LPM. CE1	1.LPM.CE1.C R1	Reconocer y describir los diferentes parámetros y elementos musicales de una obra, aplicando estrategias de escucha activa y utilizando un vocabulario específico adecuado.	75	MEDIA POND ERAD A
	1.LPM.CE1.C R2	Describir las sensaciones que genera la música y su posible vinculación con las características de la obra, reflexionando sobre aspectos subjetivos y emocionales inherentes a la escucha musical.	25	MEDIA POND ERAD A
Abreviatura	Nombre			% Cálculo valor CR
1.LPM. CE2	1.LPM.CE2.C R1	Identificar los elementos musicales de obras de diferentes estilos y épocas, analizando y comparando partituras con diversas grafías, para describir sus características y reflexionar sobre los factores que afectan a la evolución de la notación musical.	5	MEDIA POND ERAD A
	Describir las principales características de los elementos musicales (melodía, ritmo, armonía, timbre, entre otros) presentes en partituras, con grafía convencional y no convencional, de obras de distintos estilos y épocas, identificando y analizando sus elementos.			75 MEDIA POND ERAD A

	1.LPM.CE2.C R2	Comparar la representación de los elementos musicales en partituras con diferente grafía, reflexionando sobre los factores que inciden en la evolución de la notación musical.	25	MEDIA POND ERAD A
Abreviatura		Nombre	%	Cálculo valor CR
		Aplicar estrategias de interpretación musical, utilizando la lectura como medio de aproximación a la obra y adquiriendo, de forma progresiva, habilidades de decodificación e integración del lenguaje musical, para realizar improvisaciones o ejecutar con autonomía propuestas musicales sencillas.	40	
1.LPM.CE3	1.LPM.CE3.C R1	Leer, con autonomía, partituras sencillas, con o sin apoyo de la audición.	35	MEDIA POND ERAD A
	1.LPM.CE3.C R2	Ejecutar fragmentos musicales sencillos, de forma individual o colectiva, a través de la voz, del cuerpo o de instrumentos musicales, atendiendo a las indicaciones de la partitura.	35	MEDIA POND ERAD A
	1.LPM.CE3.C R3	Desarrollar habilidades técnicas para la interpretación vocal, instrumental y coreográfica, utilizando los ensayos como espacios de escucha y de aprendizaje y aplicando estrategias de memorización musical.	20	MEDIA POND ERAD A
	1.LPM.CE3.C R4	Generar ideas musicales o coreográficas sencillas, utilizando diferentes instrumentos, la voz o el cuerpo, en improvisaciones libres o dirigidas.	10	MEDIA POND ERAD A
Abreviatura		Nombre	%	Cálculo valor CR
		Realizar proyectos musicales colaborativos, planificando e implementando sus fases y asumiendo funciones diversas dentro del grupo, para favorecer procesos creativos e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	20	
1.LPM.CE4	1.LPM.CE4.C R1	Planificar y desarrollar proyectos musicales colaborativos, seleccionando materiales musicales trabajados o creando otros nuevos, a partir de la aplicación de los aprendizajes propios de la materia.	40	MEDIA POND ERAD A
	1.LPM.CE4.C R2	Asumir diferentes funciones en la planificación y desarrollo de proyectos musicales colaborativos, participando activamente en su ejecución, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	60	MEDIA POND ERAD A

6	Unidad de Programación: UP.6 INTRODUCCIÓN A LA MÚSICA CONTEMPORÁNEA			Ordinaria
	Saberes básicos: A.2. La melodía: intervalos y tipos de escalas. A.3. El ritmo: compases; ritmos irregulares y libres; polirritmias y polimetrías, grupos de valoración especial. La modalidad. A.4. La armonía: el fenómeno físico armónico; círculo de quintas; principales funciones armónicas en la tonalidad; acordes; enlaces y cadencias; modulaciones y progresiones tonales. A.5. La forma musical: unidades estructurales; formas simples y complejas. A.6. Elementos expresivos de la música: dinámica, agógica y articulación. A.8. Notación convencional (grafía tradicional) y notación no convencional (introducción a la notación de la música contemporánea). B.1. Estrategias de escucha o visionado de obras o fragmentos musicales. B.7. Técnicas y aplicaciones informáticas, tanto de edición como de producción sonora, musical y audiovisual. Funcionalidades propias de las aplicaciones y programas informáticos de licencia libre. B.9. La música como forma de expresión			
Abreviatura	Nombre			% Cálculo valor CR
1.LPM. CE1		Cultivar la escucha activa, desarrollando estrategias de atención, para reconocer y describir con un vocabulario adecuado los elementos que forman parte de una obra y para reflexionar sobre aspectos subjetivos y emocionales inherentes a la percepción musical.	15	
1.LPM. CE1	1.LPM.CE1.C R1	Reconocer y describir los diferentes parámetros y elementos musicales de una obra, aplicando estrategias de escucha activa y utilizando un vocabulario específico adecuado.	75	MEDIA POND ERAD A
	1.LPM.CE1.C R2	Describir las sensaciones que genera la música y su posible vinculación con las características de la obra, reflexionando sobre aspectos subjetivos y emocionales inherentes a la escucha musical.	25	MEDIA POND ERAD A
Abreviatura	Nombre			% Cálculo valor CR
1.LPM. CE2		Identificar los elementos musicales de obras de diferentes estilos y épocas, analizando y comparando partituras con diversas grafías, para describir sus características y reflexionar sobre los factores que afectan a la evolución de la notación musical.	5	
1.LPM. CE2	1.LPM.CE2.C R1	Describir las principales características de los elementos musicales (melodía, ritmo, armonía, timbre, entre otros) presentes en partituras, con grafía convencional y no convencional, de obras de distintos estilos y épocas, identificando y analizando sus elementos.	75	MEDIA POND ERAD A
	1.LPM.CE2.C R2	Comparar la representación de los elementos musicales en partituras con diferente grafía, reflexionando sobre los factores que inciden en la evolución de la notación musical.	25	MEDIA POND ERAD A
Abreviatura	Nombre			% Cálculo valor CR

1.LPM. CE4	Realizar proyectos musicales colaborativos, planificando e implementando sus fases y asumiendo funciones diversas dentro del grupo, para favorecer procesos creativos e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.		20	
	1.LPM.CE4.C R1	Planificar y desarrollar proyectos musicales colaborativos, seleccionando materiales musicales trabajados o creando otros nuevos, a partir de la aplicación de los aprendizajes propios de la materia.	40	MEDIA POND ERAD A
	1.LPM.CE4.C R2	Asumir diferentes funciones en la planificación y desarrollo de proyectos musicales colaborativos, participando activamente en su ejecución, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	60	MEDIA POND ERAD A
Abreviatura	Nombre		%	Cálculo valor CR
1.LPM. CE5	Emplear las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales en el ámbito musical, utilizando herramientas de procesamiento del sonido, de producción audiovisual y de edición de partituras, para desarrollar procesos de escritura, creación y difusión musical.		20	
	1.LPM.CE5.C R1	Desarrollar proyectos musicales, poniendo en práctica los aprendizajes adquiridos y utilizando herramientas de edición de partituras, de procesamiento del sonido y de producción audiovisual.	75	MEDIA POND ERAD A
	1.LPM.CE5.C R2	Difundir producciones musicales y audiovisuales a través de plataformas digitales, utilizando entornos seguros y respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor.	25	MEDIA POND ERAD A

7	Unidad de Programación: UP.7 PROYECTOS DE CREACIÓN E INTERPRETACIÓN	Ordinaria
	<p>Saberes básicos:</p> <p>A.2. La melodía: intervalos y tipos de escalas.</p> <p>A.3. El ritmo: compases; ritmos irregulares y libres; polirritmias y polimetrías, grupos de valoración especial. La modalidad.</p> <p>A.4. La armonía: el fenómeno físico armónico; círculo de quintas; principales funciones armónicas en la tonalidad; acordes; enlaces y cadencias; modulaciones y progresiones tonales.</p> <p>A.5. La forma musical: unidades estructurales; formas simples y complejas.</p> <p>A.6. Elementos expresivos de la música: dinámica, agógica y articulación.</p> <p>A.7. Los elementos musicales en la tradición musical occidental, en las músicas populares urbanas y en el folclore, particularmente de Castilla-La Mancha.</p> <p>A.8. Notación convencional (grafía tradicional) y notación no convencional (introducción a la notación de la música contemporánea).</p> <p>B.3. Técnicas de interpretación, a través de la voz, del cuerpo o de instrumentos musicales, con o sin acompañamiento.</p> <p>B.4. Lectura, interiorización y memorización de estructuras musicales sencillas.</p> <p>B.5. Práctica auditiva o interpretativa de estructuras tonales y modales.</p> <p>B.6. Estrategias y técnicas de improvisación sobre esquemas rítmico-melódicos y armónicos establecidos o libres, adaptados al nivel.</p> <p>B.7. Técnicas y aplicaciones informáticas, tanto de edición como de producción sonora, musical y audiovisual. Funcionalidades propias de las aplicaciones y programas informáticos de licencia libre.</p> <p>B.8. Difusión musical: protección de datos, propiedad intelectual y derechos de autoría.</p> <p>B.9. La música como forma de expresión</p>	
Abreviatura	Nombre	%
1.LPM. CE3.C CE3	<p>Aplicar estrategias de interpretación musical, utilizando la lectura como medio de aproximación a la obra y adquiriendo, de forma progresiva, habilidades de decodificación e integración del lenguaje musical, para realizar improvisaciones o ejecutar con autonomía propuestas musicales sencillas.</p> <p>1.LPM.CE3.C R1</p> <p>1.LPM.CE3.C R2</p>	40
	<p>Leer, con autonomía, partituras sencillas, con o sin apoyo de la audición.</p> <p>Ejecutar fragmentos musicales sencillos, de forma individual o colectiva, a través de la voz, del cuerpo o de instrumentos musicales, atendiendo a las indicaciones de la partitura.</p> <p>Desarrollar habilidades técnicas para la interpretación vocal, instrumental y coreográfica, utilizando los ensayos como espacios de escucha y de aprendizaje y aplicando estrategias de memorización musical.</p>	<p>35</p> <p>35</p> <p>20</p>
		Cálculo valor CR

CE3	1.LPM.CE3.C R3	Generar ideas musicales o coreográficas sencillas, utilizando diferentes instrumentos, la voz o el cuerpo, en improvisaciones libres o dirigidas.	10	MEDIA POND ERAD A
Abreviatura		Nombre	%	Cálculo valor CR
1.LPM.CE4	Realizar proyectos musicales colaborativos, planificando e implementando sus fases y asumiendo funciones diversas dentro del grupo, para favorecer procesos creativos e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	20		
	1.LPM.CE4.C R1	Planificar y desarrollar proyectos musicales colaborativos, seleccionando materiales musicales trabajados o creando otros nuevos, a partir de la aplicación de los aprendizajes propios de la materia.	40	MEDIA POND ERAD A
	1.LPM.CE4.C R2	Asumir diferentes funciones en la planificación y desarrollo de proyectos musicales colaborativos, participando activamente en su ejecución, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	60	MEDIA POND ERAD A
Abreviatura		Nombre	%	Cálculo valor CR
1.LPM.CE5	Emplear las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales en el ámbito musical, utilizando herramientas de procesamiento del sonido, de producción audiovisual y de edición de partituras, para desarrollar procesos de escritura, creación y difusión musical.	20		
	1.LPM.CE5.C R1	Desarrollar proyectos musicales, poniendo en práctica los aprendizajes adquiridos y utilizando herramientas de edición de partituras, de procesamiento del sonido y de producción audiovisual.	75	MEDIA POND ERAD A
	1.LPM.CE5.C R2	Difundir producciones musicales y audiovisuales a través de plataformas digitales, utilizando entornos seguros y respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor.	25	MEDIA POND ERAD A

9.4.2.2º Bachillerato: Proyectos artísticos de música, danza y arte dramático

➤ Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

		CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	Nº
CCL	CCL1						3
	CCL2						1
	CCL3						3
	CCL5						1
CP	CP1						1
STEM	STEM2						2
	STEM3						1
CD	CD1						1
	CD2						1
	CD3						1
CPSAA	CPSAA1.1						1
	CPSAA1.2						1
	CPSAA3.1.						1
	CPSAA3.2						1
	CPSAA5						1
CC	CC1						1
	CC2						1
	CC3						3
CE	CE1						2
	CE3						2
CCEC	CCEC1						2
	CCEC2						3
	CCEC3.1						2
	CCEC3.2						1
	CCEC4.1						3
	CCEC4.2						1

> **Relación entre competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación. Organización en unidades didácticas. Secuenciación y temporalización.**

CC. D.O.	C.ESPECÍFICAS	C. EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS A: Valoración y apreciación. B: Planificación, desarrollo y ejecución
CCL3, CPSAA 1.2,CC1 , CCEC1, CCEC2	1. Analizar producciones musicales, dancísticas y teatrales, utilizando el visionado, además de la escucha activa, mostrando respeto a la diversidad de propuestas, para identificar los aspectos más notables de su configuración y/o estructura, además de su aportación a la función expresiva.	1.1 Identificar los elementos y técnicas que integran una producción artística y su aportación al resultado final, apoyándose en su audición y/o visionado. 1.2 Apreciar la función expresiva de una producción artística, valorando su contribución al contexto cultural en el que se enmarca.	A.1 Los lenguajes artísticos de la música, la danza y el teatro: código, texto y contexto. A.3 Música, danza, teatro y sociedad. A.4 La crítica de los espectáculos musicales, dancísticos y/o de teatro. Publicaciones destacadas. A.5 Manifestaciones musicales, dancísticas y/o teatrales a lo largo de la historia. A.6 Perfiles profesionales relacionados con las producciones artísticas. B.5 Herramientas digitales y tecnológicas relacionadas con las producciones artísticas. A.2 Niveles de percepción del lenguaje artístico: captación, observación reflexiva y contemplación.
CCL1, CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3. 1	2. Elaborar opiniones propias, fundamentadas y críticas, utilizando una terminología adecuada, sobre las diferentes producciones artísticas, para reconocer su función en un determinado contexto	2.1 Describir las impresiones y sentimientos producidos por las obras artísticas, potenciando la autoestima y confianza en uno mismo. 2.2 Elaborar argumentos críticos sobre los rasgos estéticos, formales, técnicos y de ejecución de las obras artísticas, de forma oral o escrita, utilizando la terminología adecuada. 2.3 Entender la función social de las obras artísticas en el contexto que fueron creadas, comparándola con su función actual.	A.2 Niveles de percepción del lenguaje artístico: captación, observación reflexiva y contemplación. A.4 La crítica de los espectáculos musicales, dancísticos y/o de teatro. Publicaciones destacadas. A.1 Los lenguajes artísticos de la música, la danza y el teatro: código, texto y contexto. A.3 Música, danza, teatro y sociedad.

			A.5 Manifestaciones musicales, dancísticas y/o teatrales a lo largo de la historia.
CCL3, CD1, CPSAA 3.2, CPSAA 5	3. Investigar sobre los perfiles profesionales relacionados con las producciones artísticas, utilizando fuentes de información fiables, para descubrir distintas oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional.	3.1 Investigar los diversos perfiles profesionales que convergen en una producción artística, descubriendo nuevas opciones académicas relacionadas con el entorno artístico.	A.6 Perfiles profesionales relacionados con las producciones artísticas. B.5 Herramientas digitales y tecnológicas relacionadas con las producciones artísticas.
CCL5, CD1, CD2, CD3, CPSAA 1.2, CPSAA 3.1, CPSAA 3.2, CE1, CE3, CCEC4. 1, CCEC4. 2	4. Participar activamente en la preparación, planificación y desarrollo de producciones artísticas colaborativas, asumiendo diferentes roles, utilizando los recursos expresivos y creativos adquiridos, tanto analógicos como digitales, para comprender el proceso de creación del hecho artístico desde la propia experiencia.	4.1 Demostrar solvencia en la resolución de actividades de formación y preparación, asumiendo la responsabilidad propia de cada papel. 4.2 Elaborar propuestas originales y creativas en el proceso de planificación de la producción artística, fomentando la autoexpresión y la autoestima. 4.3 Participar activamente en el desarrollo de las tareas propias de la producción artística, con o sin el apoyo de las nuevas tecnologías, demostrando una actitud abierta y respetuosa, además de un espíritu colaborativo.	B.1 Técnicas para la expresión rítmico-musical, vocal, corporal y gestual. B.6 El reparto de responsabilidades y roles. Equipos de puesta en escena: artístico y técnico. El público. B.1 Técnicas para la expresión rítmico-musical, vocal, corporal y gestual. B.2 Estrategias para el control del miedo escénico. B.3 Técnicas para el desarrollo de las habilidades sociales. B.5 Herramientas digitales y tecnológicas relacionadas con las producciones artísticas. B.6 El reparto de responsabilidades y roles. Equipos de puesta en escena: artístico y técnico. El público.
CCL2, CCL5.	5. Participar en la ..	5.1 Intervenir en las producciones artísticas, participando con interés en las funciones asignadas, aportando ideas y favoreciendo la cohesión grupal.	B.6 El reparto de responsabilidades y roles. Equipos de puesta en escena: artístico y técnico. El público. B.7 El ensayo.

CD3, CPSAA 3.1, CPSAA 3.2, CC1, CC3, CE1, CE3, CCEC3. 1, CCEC3. 2, CCEC4. 1, CCEC4. 2	representación de producciones artísticas, de forma colaborativa, integrando la crítica y la opinión del público, para favorecer el crecimiento personal y artístico, así como para enriquecer el entorno cultural.	5.2 Manejar los diferentes recursos, herramientas digitales y técnicas requeridas en la puesta en escena, buscando la máxima calidad e innovación.	B.1 Técnicas para la expresión rítmico-musical, vocal, corporal y gestual.
		5.3 Valorar la participación en las producciones artísticas como fuente de crecimiento, disfrute y desarrollo personal, integrando la opinión del público.	B.5 Herramientas digitales y tecnológicas relacionadas con las producciones artísticas.
		B.7 El ensayo.	
			B.8 El espectáculo.

➤ Unidades didácticas

1	Unidad de Programación: UP.1 LAS PROFESIONES EN LAS PRODUCCIONES ARTÍSTICAS			1ª Evaluación
	Saberes básicos: A.6 Perfiles profesionales relacionados con las producciones artísticas. B.5 Herramientas digitales y tecnológicas relacionadas con las producciones artísticas.			
Abreviatura	Nombre			% Cálculo valor CR
2.PAM DA.CE 1	Analizar producciones musicales, dancísticas y teatrales, utilizando el visionado, además de la escucha activa, mostrando respeto a la diversidad de propuestas, para identificar los aspectos más notables de su configuración y/o estructura, además de su aportación a la función expresiva.			20
	2.PAMDA.CE 1.CR1 Identificar los elementos y técnicas que integran una producción artística y su aportación al resultado final, apoyándose en su audición y/o visionado.			60 MEDIA POND ERA D A
Abreviatura	Nombre			% Cálculo valor CR
2.PAM DA.CE 3	Investigar sobre los perfiles profesionales relacionados con las producciones artísticas, utilizando fuentes de información fiables, para descubrir distintas oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional.			10
	2.PAMDA.CE 3.CR1 Investigar los diversos perfiles profesionales que convergen en una producción artística, descubriendo nuevas opciones académicas relacionadas con el entorno artístico.			100 MEDIA POND ERA D A

Abreviatura	Nombre	%	Cálculo valor CR
2.PAMDA.CE 5	Participar en la representación de producciones artísticas, de forma colaborativa, integrando la crítica y la opinión del público, para favorecer el crecimiento personal y artístico, así como para enriquecer el entorno cultural.	30	
2.PAMDA.CE 5.CR3	Valorar la participación en las producciones artísticas como fuente de crecimiento, disfrute y desarrollo personal, integrando la opinión del público.	20	MEDIA POND ERADE A

2	Unidad de Programación: UP.2 MANIFESTACIÓN E INTERPRETACIÓN MUSICAL, DANCÍSTICA Y TEATRAL: LA ZARZUELA		1ª Evaluación
	<p>Saberes básicos:</p> <p>A.1 Los lenguajes artísticos de la música, la danza y el teatro: código, texto y contexto.</p> <p>A.3 Música, danza, teatro y sociedad.</p> <p>A.4 La crítica de los espectáculos musicales, dancísticos y/o de teatro. Publicaciones destacadas.</p> <p>A.5 Manifestaciones musicales, dancísticas y/o teatrales a lo largo de la historia.</p> <p>B.1 Técnicas para la expresión rítmico-musical, vocal, corporal y gestual.</p> <p>B.4 Recursos para la puesta en escena: escenografía, vestuario, maquillaje, peluquería, iluminación y sonido.</p> <p>B.5 Herramientas digitales y tecnológicas relacionadas con las producciones artísticas.</p> <p>B.6 El reparto de responsabilidades y roles. Equipos de puesta en escena: artístico y técnico. El público.</p> <p>B.7 El ensayo.</p> <p>B.8 El espectáculo.</p>		
Abreviatura	Nombre		%
2.PAMDA.CE 1	Analizar producciones musicales, dancísticas y teatrales, utilizando el visionado, además de la escucha activa, mostrando respeto a la diversidad de propuestas, para identificar los aspectos más notables de su configuración y/o estructura, además de su aportación a la función expresiva.	20	
2.PAMDA.CE 1.CR1	Identificar los elementos y técnicas que integran una producción artística y su aportación al resultado final, apoyándose en su audición y/o visionado.	60	MEDIA POND ERADE A
2.PAMDA.CE 1.CR2	Apreciar la función expresiva de una producción artística, valorando su contribución al contexto cultural en el que se enmarca.	40	MEDIA POND ERADE A
Abreviatura	Nombre		%

2.PAM DA.CE 2	Elaborar opiniones propias, fundamentadas y críticas, utilizando una terminología adecuada, sobre las diferentes producciones artísticas, para reconocer su función en un determinado contexto.		10	
	2.PAMDA.CE 2.CR2	Elaborar argumentos críticos sobre los rasgos estéticos, formales, técnicos y de ejecución de las obras artísticas, de forma oral o escrita, utilizando la terminología adecuada.	30	MEDIA POND ERAD A
Abreviatura	Nombre		%	Cálculo valor CR
2.PAM DA.CE 4	Participar activamente en la preparación, planificación y desarrollo de producciones artísticas colaborativas, asumiendo diferentes roles, utilizando los recursos expresivos y creativos adquiridos, tanto analógicos como digitales, para comprender el proceso de creación del hecho artístico desde la propia experiencia.		30	
	2.PAMDA.CE 4.CR1	Demostrar solvencia en la resolución de actividades de formación y preparación, asumiendo la responsabilidad propia de cada papel.	40	MEDIA POND ERAD A
	2.PAMDA.CE 4.CR2	Elaborar propuestas originales y creativas en el proceso de planificación de la producción artística, fomentando la autoexpresión y la autoestima.	20	MEDIA POND ERAD A
	2.PAMDA.CE 4.CR3	Participar activamente en el desarrollo de las tareas propias de la producción artística, con o sin el apoyo de las nuevas tecnologías, demostrando una actitud abierta y respetuosa, además de un espíritu colaborativo.	40	MEDIA POND ERAD A
Abreviatura	Nombre		%	Cálculo valor CR
2.PAM DA.CE 5	Participar en la representación de producciones artísticas, de forma colaborativa, integrando la crítica y la opinión del público, para favorecer el crecimiento personal y artístico, así como para enriquecer el entorno cultural.		30	
	2.PAMDA.CE 5.CR1	Intervenir en las producciones artísticas, participando con interés en las funciones asignadas, aportando ideas y favoreciendo la cohesión grupal.	30	MEDIA POND ERAD A
	2.PAMDA.CE 5.CR2	Manejar los diferentes recursos, herramientas digitales y técnicas requeridas en la puesta en escena, buscando la máxima calidad e innovación.	50	MEDIA POND ERAD A
	2.PAMDA.CE 5.CR3	Valorar la participación en las producciones artísticas como fuente de crecimiento, disfrute y desarrollo personal, integrando la opinión del público.	20	MEDIA POND ERAD A

3	Unidad de Programación: UP.3 MANIFESTACIÓN E INTERPRETACIÓN MUSICAL, DANCÍSTICA Y TEATRAL: LA ÓPERA			1ª Evaluación
	<p>Saberes básicos:</p> <p>A.1 Los lenguajes artísticos de la música, la danza y el teatro: código, texto y contexto.</p> <p>A.3 Música, danza, teatro y sociedad.</p> <p>A.4 La crítica de los espectáculos musicales, dancísticos y/o de teatro. Publicaciones destacadas.</p> <p>A.5 Manifestaciones musicales, dancísticas y/o teatrales a lo largo de la historia.</p> <p>B.1 Técnicas para la expresión rítmico-musical, vocal, corporal y gestual.</p> <p>B.4 Recursos para la puesta en escena: escenografía, vestuario, maquillaje, peluquería, iluminación y sonido.</p> <p>B.5 Herramientas digitales y tecnológicas relacionadas con las producciones artísticas.</p> <p>B.6 El reparto de responsabilidades y roles. Equipos de puesta en escena: artístico y técnico. El público.</p> <p>B.7 El ensayo.</p> <p>B.8 El espectáculo.</p>			
Abreviatura		Nombre		% Cálculo valor CR
2.PAM DA.CE 1	2.PAMDA.CE 1.CR1	Analizar producciones musicales, dancísticas y teatrales, utilizando el visionado, además de la escucha activa, mostrando respeto a la diversidad de propuestas, para identificar los aspectos más notables de su configuración y/o estructura, además de su aportación a la función expresiva.		20
2.PAM DA.CE 1	2.PAMDA.CE 1.CR2	Identificar los elementos y técnicas que integran una producción artística y su aportación al resultado final, apoyándose en su audición y/o visionado.		60 MEDIA POND ERAD A
2.PAM DA.CE 1	2.PAMDA.CE 1.CR2	Apreciar la función expresiva de una producción artística, valorando su contribución al contexto cultural en el que se enmarca.		40 MEDIA POND ERAD A
Abreviatura		Nombre		% Cálculo valor CR
2.PAM DA.CE 2	2.PAMDA.CE 2.CR1	Elaborar opiniones propias, fundamentadas y críticas, utilizando una terminología adecuada, sobre las diferentes producciones artísticas, para reconocer su función en un determinado contexto.		10
2.PAM DA.CE 2	2.PAMDA.CE 2.CR2	Elaborar argumentos críticos sobre los rasgos estéticos, formales, técnicos y de ejecución de las obras artísticas, de forma oral o escrita, utilizando la terminología adecuada.		30 MEDIA POND ERAD A
Abreviatura		Nombre		% Cálculo valor CR

2.PAM DA.CE 4	Participar activamente en la preparación, planificación y desarrollo de producciones artísticas colaborativas, asumiendo diferentes roles, utilizando los recursos expresivos y creativos adquiridos, tanto analógicos como digitales, para comprender el proceso de creación del hecho artístico desde la propia experiencia.		30	
	2.PAMDA.CE 4.CR1	Demostrar solvencia en la resolución de actividades de formación y preparación, asumiendo la responsabilidad propia de cada papel.	40	MEDIA POND ERAD A
	2.PAMDA.CE 4.CR2	Elaborar propuestas originales y creativas en el proceso de planificación de la producción artística, fomentando la autoexpresión y la autoestima.	20	MEDIA POND ERAD A
	2.PAMDA.CE 4.CR3	Participar activamente en el desarrollo de las tareas propias de la producción artística, con o sin el apoyo de las nuevas tecnologías, demostrando una actitud abierta y respetuosa, además de un espíritu colaborativo.	40	MEDIA POND ERAD A
Abreviatura	Nombre		%	Cálculo valor CR
2.PAM DA.CE 5	Participar en la representación de producciones artísticas, de forma colaborativa, integrando la crítica y la opinión del público, para favorecer el crecimiento personal y artístico, así como para enriquecer el entorno cultural.		30	
	2.PAMDA.CE 5.CR1	Intervenir en las producciones artísticas, participando con interés en las funciones asignadas, aportando ideas y favoreciendo la cohesión grupal.	30	MEDIA POND ERAD A
	2.PAMDA.CE 5.CR2	Manejar los diferentes recursos, herramientas digitales y técnicas requeridas en la puesta en escena, buscando la máxima calidad e innovación.	50	MEDIA POND ERAD A
	2.PAMDA.CE 5.CR3	Valorar la participación en las producciones artísticas como fuente de crecimiento, disfrute y desarrollo personal, integrando la opinión del público.	20	MEDIA POND ERAD A

4	Unidad de Programación: UP.4 MANIFESTACIÓN E INTERPRETACIÓN MUSICAL, DANCÍSTICA Y TEATRAL: EL BALLET			2ª Evaluación
	<p>Saberes básicos:</p> <p>A.1 Los lenguajes artísticos de la música, la danza y el teatro: código, texto y contexto.</p> <p>A.3 Música, danza, teatro y sociedad.</p> <p>A.4 La crítica de los espectáculos musicales, dancísticos y/o de teatro. Publicaciones destacadas.</p> <p>A.5 Manifestaciones musicales, dancísticas y/o teatrales a lo largo de la historia.</p> <p>B.1 Técnicas para la expresión rítmico-musical, vocal, corporal y gestual.</p> <p>B.4 Recursos para la puesta en escena: escenografía, vestuario, maquillaje, peluquería, iluminación y sonido.</p> <p>B.5 Herramientas digitales y tecnológicas relacionadas con las producciones artísticas.</p> <p>B.6 El reparto de responsabilidades y roles. Equipos de puesta en escena: artístico y técnico. El público.</p> <p>B.7 El ensayo.</p> <p>B.8 El espectáculo.</p>			
Abreviatura		Nombre		% Cálculo valor CR
2.PAM DA.CE 1	2.PAMDA.CE 1.CR1	Analizar producciones musicales, dancísticas y teatrales, utilizando el visionado, además de la escucha activa, mostrando respeto a la diversidad de propuestas, para identificar los aspectos más notables de su configuración y/o estructura, además de su aportación a la función expresiva.		20
2.PAM DA.CE 1	2.PAMDA.CE 1.CR2	Identificar los elementos y técnicas que integran una producción artística y su aportación al resultado final, apoyándose en su audición y/o visionado.		60 MEDIA POND ERAD A
2.PAM DA.CE 1	2.PAMDA.CE 1.CR2	Apreciar la función expresiva de una producción artística, valorando su contribución al contexto cultural en el que se enmarca.		40 MEDIA POND ERAD A
Abreviatura		Nombre		% Cálculo valor CR
2.PAM DA.CE 2	2.PAMDA.CE 2.CR1	Elaborar opiniones propias, fundamentadas y críticas, utilizando una terminología adecuada, sobre las diferentes producciones artísticas, para reconocer su función en un determinado contexto.		10
2.PAM DA.CE 2	2.PAMDA.CE 2.CR2	Elaborar argumentos críticos sobre los rasgos estéticos, formales, técnicos y de ejecución de las obras artísticas, de forma oral o escrita, utilizando la terminología adecuada.		30 MEDIA POND ERAD A
Abreviatura		Nombre		% Cálculo valor CR

2.PAM DA.CE 4	Participar activamente en la preparación, planificación y desarrollo de producciones artísticas colaborativas, asumiendo diferentes roles, utilizando los recursos expresivos y creativos adquiridos, tanto analógicos como digitales, para comprender el proceso de creación del hecho artístico desde la propia experiencia.		30	
	2.PAMDA.CE 4.CR1	Demostrar solvencia en la resolución de actividades de formación y preparación, asumiendo la responsabilidad propia de cada papel.	40	MEDIA POND ERAD A
	2.PAMDA.CE 4.CR2	Elaborar propuestas originales y creativas en el proceso de planificación de la producción artística, fomentando la autoexpresión y la autoestima.	20	MEDIA POND ERAD A
	2.PAMDA.CE 4.CR3	Participar activamente en el desarrollo de las tareas propias de la producción artística, con o sin el apoyo de las nuevas tecnologías, demostrando una actitud abierta y respetuosa, además de un espíritu colaborativo.	40	MEDIA POND ERAD A
Abreviatura	Nombre		%	Cálculo valor CR
2.PAM DA.CE 5	Participar en la representación de producciones artísticas, de forma colaborativa, integrando la crítica y la opinión del público, para favorecer el crecimiento personal y artístico, así como para enriquecer el entorno cultural.		30	
	2.PAMDA.CE 5.CR1	Intervenir en las producciones artísticas, participando con interés en las funciones asignadas, aportando ideas y favoreciendo la cohesión grupal.	30	MEDIA POND ERAD A
	2.PAMDA.CE 5.CR2	Manejar los diferentes recursos, herramientas digitales y técnicas requeridas en la puesta en escena, buscando la máxima calidad e innovación.	50	MEDIA POND ERAD A
	2.PAMDA.CE 5.CR3	Valorar la participación en las producciones artísticas como fuente de crecimiento, disfrute y desarrollo personal, integrando la opinión del público.	20	MEDIA POND ERAD A

5	Unidad de Programación: UP.5 MANIFESTACIÓN E INTERPRETACIÓN MUSICAL, DANCÍSTICA Y TEATRAL: EL TEATRO MUSICAL			2ª Evaluación
	<p>Saberes básicos:</p> <p>A.1 Los lenguajes artísticos de la música, la danza y el teatro: código, texto y contexto.</p> <p>A.3 Música, danza, teatro y sociedad.</p> <p>A.4 La crítica de los espectáculos musicales, dancísticos y/o de teatro. Publicaciones destacadas.</p> <p>A.5 Manifestaciones musicales, dancísticas y/o teatrales a lo largo de la historia.</p> <p>B.1 Técnicas para la expresión rítmico-musical, vocal, corporal y gestual.</p> <p>B.4 Recursos para la puesta en escena: escenografía, vestuario, maquillaje, peluquería, iluminación y sonido.</p> <p>B.5 Herramientas digitales y tecnológicas relacionadas con las producciones artísticas.</p> <p>B.6 El reparto de responsabilidades y roles. Equipos de puesta en escena: artístico y técnico. El público.</p> <p>B.7 El ensayo.</p> <p>B.8 El espectáculo.</p>			
Abreviatura		Nombre		% Cálculo valor CR
2.PAM DA.CE 1	2.PAMDA.CE 1.CR1	Analizar producciones musicales, dancísticas y teatrales, utilizando el visionado, además de la escucha activa, mostrando respeto a la diversidad de propuestas, para identificar los aspectos más notables de su configuración y/o estructura, además de su aportación a la función expresiva.		20
2.PAM DA.CE 1	2.PAMDA.CE 1.CR2	Identificar los elementos y técnicas que integran una producción artística y su aportación al resultado final, apoyándose en su audición y/o visionado.		60 MEDIA POND ERAD A
2.PAM DA.CE 1	2.PAMDA.CE 1.CR2	Apreciar la función expresiva de una producción artística, valorando su contribución al contexto cultural en el que se enmarca.		40 MEDIA POND ERAD A
Abreviatura		Nombre		% Cálculo valor CR
2.PAM DA.CE 2	2.PAMDA.CE 2.CR1	Elaborar opiniones propias, fundamentadas y críticas, utilizando una terminología adecuada, sobre las diferentes producciones artísticas, para reconocer su función en un determinado contexto.		10
2.PAM DA.CE 2	2.PAMDA.CE 2.CR2	Elaborar argumentos críticos sobre los rasgos estéticos, formales, técnicos y de ejecución de las obras artísticas, de forma oral o escrita, utilizando la terminología adecuada.		30 MEDIA POND ERAD A
Abreviatura		Nombre		% Cálculo valor CR

2.PAM DA.CE 4	Participar activamente en la preparación, planificación y desarrollo de producciones artísticas colaborativas, asumiendo diferentes roles, utilizando los recursos expresivos y creativos adquiridos, tanto analógicos como digitales, para comprender el proceso de creación del hecho artístico desde la propia experiencia.			30	MEDIA POND ERAD A	
	2.PAMDA.CE 4.CR1	Demostrar solvencia en la resolución de actividades de formación y preparación, asumiendo la responsabilidad propia de cada papel.			40	
	2.PAMDA.CE 4.CR2	Elaborar propuestas originales y creativas en el proceso de planificación de la producción artística, fomentando la autoexpresión y la autoestima.			20	
	2.PAMDA.CE 4.CR3	Participar activamente en el desarrollo de las tareas propias de la producción artística, con o sin el apoyo de las nuevas tecnologías, demostrando una actitud abierta y respetuosa, además de un espíritu colaborativo.			40	
Abreviatura	Nombre			%	Cálculo valor CR	
2.PAM DA.CE 5	Participar en la representación de producciones artísticas, de forma colaborativa, integrando la crítica y la opinión del público, para favorecer el crecimiento personal y artístico, así como para enriquecer el entorno cultural.			30		
	2.PAMDA.CE 5.CR1	Intervenir en las producciones artísticas, participando con interés en las funciones asignadas, aportando ideas y favoreciendo la cohesión grupal.			30	
	2.PAMDA.CE 5.CR2	Manejar los diferentes recursos, herramientas digitales y técnicas requeridas en la puesta en escena, buscando la máxima calidad e innovación.			50	
	2.PAMDA.CE 5.CR3	Valorar la participación en las producciones artísticas como fuente de crecimiento, disfrute y desarrollo personal, integrando la opinión del público.			20	

6	Unidad de Programación: UP.6 ENSAYO, ESPECTÁCULO Y PÚBLICO. EL MIEDO ESCÉNICO	Ordinaria
	Saberes básicos: B.2 Estrategias para el control del miedo escénico. B.3 Técnicas para el desarrollo de las habilidades sociales. B.6 El reparto de responsabilidades y roles. Equipos de puesta en escena: artístico y técnico. El público. B.7 El ensayo. B.8 El espectáculo.	
Abreviatura	Nombre	%

		Participar activamente en la preparación, planificación y desarrollo de producciones artísticas colaborativas, asumiendo diferentes roles, utilizando los recursos expresivos y creativos adquiridos, tanto analógicos como digitales, para comprender el proceso de creación del hecho artístico desde la propia experiencia.	30	
2.PAM DA.CE 4	2.PAMDA.CE 4.CR2	Elaborar propuestas originales y creativas en el proceso de planificación de la producción artística, fomentando la autoexpresión y la autoestima.	20	MEDIA POND ERAD A
	2.PAMDA.CE 4.CR3	Participar activamente en el desarrollo de las tareas propias de la producción artística, con o sin el apoyo de las nuevas tecnologías, demostrando una actitud abierta y respetuosa, además de un espíritu colaborativo.	40	MEDIA POND ERAD A
Abreviatura		Nombre	%	Cálculo valor CR
2.PAM DA.CE 5		Participar en la representación de producciones artísticas, de forma colaborativa, integrando la crítica y la opinión del público, para favorecer el crecimiento personal y artístico, así como para enriquecer el entorno cultural.	30	
	2.PAMDA.CE 5.CR2	Manejar los diferentes recursos, herramientas digitales y técnicas requeridas en la puesta en escena, buscando la máxima calidad e innovación.	50	MEDIA POND ERAD A

7	Unidad de Programación: UP.7 ANÁLISIS Y COMENTARIOS DE MANIFESTACIONES MUSICALES, DANCÍSTICAS Y TEATRALES			Ordinaria
		Saberes básicos:		
Abreviatura		A.1 Los lenguajes artísticos de la música, la danza y el teatro: código, texto y contexto. A.2 Niveles de percepción del lenguaje artístico: captación, observación reflexiva y contemplación. A.3 Música, danza, teatro y sociedad. A.4 La crítica de los espectáculos musicales, dancísticos y/o de teatro. Publicaciones destacadas. A.5 Manifestaciones musicales, dancísticas y/o teatrales a lo largo de la historia.		
		Nombre	%	Cálculo valor CR
2.PAM DA.CE 1		Analizar producciones musicales, dancísticas y teatrales, utilizando el visionado, además de la escucha activa, mostrando respeto a la diversidad de propuestas, para identificar los aspectos más notables de su configuración y/o estructura, además de su aportación a la función expresiva.	20	
	2.PAMDA.CE 1.CR1	Identificar los elementos y técnicas que integran una producción artística y su aportación al resultado final, apoyándose en su audición y/o visionado.	60	MEDIA POND ERAD A
	2.PAMDA.CE 1.CR2	Apreciar la función expresiva de una producción artística, valorando su contribución al contexto cultural en el que se enmarca.	40	MEDIA POND ERAD A

Abreviatura	Nombre		%	Cálculo valor CR
	Elaborar opiniones propias, fundamentadas y críticas, utilizando una terminología adecuada, sobre las diferentes producciones artísticas, para reconocer su función en un determinado contexto.		10	
2.PAMDA.CE 2	2.PAMDA.CE 2.CR1	Describir las impresiones y sentimientos producidos por las obras artísticas, potenciando la autoestima y confianza en uno mismo.	40	MEDIA POND ERADE A
	2.PAMDA.CE 2.CR2	Elaborar argumentos críticos sobre los rasgos estéticos, formales, técnicos y de ejecución de las obras artísticas, de forma oral o escrita, utilizando la terminología adecuada.	30	MEDIA POND ERADE A
	2.PAMDA.CE 2.CR3	Entender la función social de las obras artísticas en el contexto que fueron creadas, comparándola con su función actual.	30	MEDIA POND ERADE A

10. Metodología

10.1. Pautas en cada situación de aprendizaje

La metodología está integrada por todas aquellas decisiones orientadas a organizar el proceso de enseñanza y aprendizaje que se desarrolla fundamentalmente en el aula. Considerando que no hay un método único que garantice el éxito y que cada grupo de alumnos marcará de forma significativa el desarrollo de las clases, se ha optado por una metodología versátil en el que el **diseño universal del aprendizaje (DUA)** será la base para crear las líneas metodológicas pertinentes y necesarias. En todo caso es una metodología de base constructivista y esto por dos motivos fundamentales.

En primer lugar porque tras múltiples investigaciones y aportaciones de los distintos estudios de la materia, se acepta de manera casi unánime que el proceso de aprendizaje se realiza de una manera constructiva, es decir, se aprende sobre lo que se conoce y lo previamente aprendido es lo que da coherencia y significado a los nuevos conocimientos. As. lo recoge también el Decreto que recomienda una valoración inicial de las competencias y una ampliación gradual de las mismas.

Además habrá que tener en cuenta que la metodología a utilizar viene condicionada por el nivel de madurez de los alumnos, de entre 11 y 13 años, es decir, con cierta capacidad de abstracción, pensamiento formal, análisis crítico y de expresión y redacción. Por otro lado, las características de la materia de Música, para la que iremos configurando un marco teórico que irá ampliándose progresivamente y en el que se irán articulando los conocimientos que se irán desarrollando.

Aprendizaje significativo. partiendo de los conocimientos previos e intereses propios del alumno se intentará que los alumnos construyan nuevos aprendizajes, facilitando que se establezcan relaciones entre los nuevos conocimientos y los ya adquiridos con las experiencias previas, consiguiendo así una mayor significatividad lógica, psicológica y funcional de lo aprendido.

Motivación y escucha. En todo proceso de enseñanza aprendizaje se promoverá una motivación positiva, para que el alumno trabaje, pues sin trabajo del alumno no hay aprendizaje. Se partirá siempre de los intereses del alumno, a los que se volverá siempre que sea posible para relacionar los contenidos en el aula con estos.

Aprender a aprender. Se promoverá el trabajo autónomo y un aprendizaje funcional. Por tanto se favorecerá la capacidad del alumno para trabajar por sí mismo, estimulando aprendizajes basados en el razonamiento, la indagación y el esfuerzo personal, utilizando técnicas de estudio adecuadas, enseñando a pensar y a decidir. Así mismo el alumno se familiarizará con la utilización de diversas fuentes de información y con métodos elementales de investigación. Se pondrá especial énfasis en cultivar la curiosidad del alumno, siempre que sea posible.

Situaciones de aprendizaje. A lo largo del curso se establecerán diferentes situaciones en las que el alumnado conecte su proceso de aprendizaje con la vida real, creando así, un producto final que recoja aquellos saberes, actividades y competencias trabajadas y adquiridas previamente en un momento relativo y consecuente con sus vivencias personales.

Cooperación y socialización. El trabajo cooperativo facilita el aprendizaje pues permite el contraste de puntos de vista, el intercambio de papeles, estimula la motivación por el trabajo desde el refuerzo social, potencia las capacidades individuales desde la complementariedad del equipo, refuerza los conocimientos propios e incorpora otros nuevos, facilita el desarrollo de capacidades asociadas al uso del diálogo, la resolución de conflictos, la ayuda y la responsabilidad en la tarea.

Interdisciplinariedad e intradisciplinariedad. Es importante que los diferentes contenidos estudiados no sean percibidos por el alumno como elementos aislados, sino relacionados con otros contenidos que está aprendiendo o ha aprendido en otras materias y en la propia materia para que estos aprendizajes les resulten significativos:

- **Interdisciplinariedad:** en la materia de Música se hacen referencia a aspectos importantes de las materias de Lengua y Literatura, Historia o Artes.
- **Intradisciplinariedad:** es muy importante que el alumno perciba la materia como unconjunto coherente de conocimientos relacionado entre sí, lo que se ha tenido en cuenta a la hora de secuenciar y desarrollar los contenidos.

10.2. Procedimientos metodológicos

El aprendizaje de la música se enfocará desde una perspectiva global, en donde la expresión vocal, instrumental y corporal, junto con la práctica de la audición y la concentración/ atención constituirán el eje en torno al cual girará el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Como norma general, se partirá de los procedimientos para llegar a la asimilación de los conceptos y al desarrollo de las competencias específicas, teniendo en cuenta que en la realización de las actividades, ya sean de expresión vocal, instrumental o de movimiento, es tan importante el proceso como el resultado conseguido. Fundamentales son, además, actitudes relativas a un clima de respeto y valoración positiva en el aula.

Como principios metodológicos específicos de cada uno de los ejes a tratar, hacemos referencia a lo siguiente:

Práctica vocal

Buscaremos ocasiones para cantar canciones del más diverso tipo: populares, comerciales, antiguas, modernas etc. y aprender a hacerlo con naturalidad sin gritar, con buena entonación, expresión y dicción.

Práctica instrumental

En ocasiones se optará por sustituir el canto por la ejecución de la melodía en la flauta. En este caso se solfeará la partitura, a continuación se digitarán las posiciones en la flauta, para finalmente hacerla sonar con intención expresiva.

En la medida de lo posible, se acompañarán las canciones con los instrumentos del aula. Para ello tenemos a nuestra disposición una buena selección de instrumentario Orff basado en instrumentos de percusión a los que podrán añadirse guitarra y piano.

Lenguaje musical

Tendremos siempre en cuenta la funcionalidad del lenguaje musical, como instrumento para favorecer el desarrollo de la expresión y comprensión musicales. Por ello, los contenidos de este núcleo estarán presentes en todas las distintas experiencias vocales, instrumentales, auditivas y de movimiento.

Trataremos siempre que el alumno encuentre significado sonoro al código del lenguaje musical, ofreciéndole numerosas ocasiones para la utilización tanto receptiva como expresiva de los códigos básicos rítmicos, melódicos, armónicos y formales.

Particularmente provechoso es el estudio de una partitura que acompaña la audición dado que ofrece una dimensión visual del hecho sonoro y ayuda a analizar y exteriorizar las impresiones musicales recibidas durante la audición.

Movimiento y danza

En ocasiones, la danza se presta para la visualización corporal de aspectos musicales (frase musical, acentos, fórmulas rítmicas, estructura).

Insistiremos siempre en la necesidad de una buena disciplina que permita la atención y el respeto hacia la expresión de los compañeros.

Antes de enseñar una danza, el alumno debe familiarizarse con la melodía. Cuando ya reconozca su estructura se aplicará el movimiento corporal adecuado.

Los pasos y figuras se practicarán previamente sin música. Cuando el alumnado domine su cuerpo y el espacio se realizará la danza al ritmo de la música.

Nuevas tecnologías (TIC)

Las nuevas tecnologías presentan cada vez una mayor importancia en todos los ámbitos de la vida. La música está muy unida a ellas en tanto en cuanto se han convertido en un elemento esencial de creación, soporte y expansión de la misma. En este sentido, el manejo de aplicaciones y programas fáciles que introduzcan a los alumnos en la terminología y el manejo de la informática musical se pueden realizar desde el principio.

No debemos olvidar, además, la importancia que la informática puede tener también en el trabajo con alumnos con necesidades, las posibilidades que ofrecen para funcionar a diferentes niveles dentro de un mismo programa, o la posibilidad de utilizar material variado para cada ocasión y

para cada caso concreto. En especial modo a lo largo del curso 2021-22 se hará uso del aula virtual para la distribución de materiales de estudio y el envío de tareas y pruebas relacionadas con la actuación instrumental individual.

10.3. Agrupamientos

Se trabajará de forma individual, en grupos o en conjunto de toda la clase dependiendo de las actividades o proyectos que se planteen para cada situación de aprendizaje.

10.4. Organización de espacios y tiempos

Nuestro departamento cuenta con dos aulas materia, aunque este curso solamente dispondremos del uso de una de ellas por falta de espacios para impartir clases en aulas matrices.

10.5. Materiales y recursos didácticos

El centro dispone de una dotación instrumental doble ya que, anteriormente a la pandemia, se hacía uso de las dos aulas. Esta dotación incluye:

- 2 conjuntos de instrumentos de pequeña percusión
- 2 conjuntos de instrumentos de percusión de láminas
- 2 equipos audiovisuales
- 6 guitarras españolas
- 2 pianos eléctricos
- 2 pizarras pautadas
- 2 cañones de proyección

Se trabaja sin libro, proporcionando los materiales a través del aula virtual. Además, el alumno llevará un cuaderno de papel pautado para práctica escrita del lenguaje musical y un cuaderno o funda con hojas para anotar todo lo que se proponga en clase.

Existen además en la biblioteca a disposición del alumnado, diversos libros didácticos e históricos musicales.

11. Medidas de inclusión educativa y atención a la diversidad

Las familias y el alumnado de nuestras aulas son diversos. Esta diversidad enriquece nuestra sociedad, para atender a la misma existen distintos principios educativos avalados por la normativa vigente.

Según el artículo 2 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (en adelante Decreto 85/2018) se define la inclusión educativa como el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el

alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje.

Por tanto, y siguiendo el principio de responsabilidad compartida por el que toda la comunidad educativa debe garantizar una educación de calidad, existen medidas de inclusión educativa promovidas por la administración y a nivel de centro, reflejadas en el Proyecto Educativo y como anexo en la Programación General Anual.

11.1. Medidas de inclusión a nivel de aula

El artículo 7 del Decreto 85/2018 define las medidas de inclusión educativa a nivel de aula como el conjunto de estrategias y medidas de carácter inclusivo que favorecen el aprendizaje de todo el alumnado y contribuyen a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase. Estas medidas deberán estar reflejadas en la práctica docente y contemplada en las propuestas curriculares y programaciones didácticas. Es decir, que son las medidas que deben recogerse en las programaciones didácticas de cada departamento.

A nivel de aula se podrán aplicar las siguientes medidas de inclusión educativa:

- Las estrategias empleadas por el profesorado para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, entre otras.
- Las estrategias organizativas de aula empleadas por el profesorado que favorecen el aprendizaje: la organización de contenidos de manera interdisciplinar, uso de agendas, apoyos visuales, etc.
- Los programas de detección temprana de dificultades de aprendizaje diseñados por el equipo docente en colaboración con el Departamento de Orientación.
- La tutoría individualizada, dirigida a favorecer la madurez personal y social del alumnado así como favorecer su adaptación y participación en el proceso educativo.
- Las actuaciones de seguimiento individualizado y ajustes metodológicos llevados a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales.
- Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en el aula para garantizar el acceso al currículo y la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.
- Leer el examen en voz alta a todo el alumnado antes de comenzar a hacerlo para comprobar que todos comprenden las preguntas y no hay confusiones por no leerlas correctamente.
- Anotar tareas y exámenes en el calendario del aula virtual para facilitar la coordinación familia-profesores y hacer un seguimiento personalizado y supervisónde agenda.
- Anotar tareas y exámenes en el calendario mensual del aula colgado tras la puerta de clase para que los alumnos/as sepan fechas de tareas, trabajos y exámenes y los profesores sepan qué ha puesto otro compañero/a y así evitar sobrecargar al alumno/a.

- Planificar y explicitar al alumnado las tareas con suficiente antelación para que puedan organizarse mejor.
- Asegurar que el alumno ha entendido las instrucciones de la tarea: para ello, preguntar al alumnado y que ellos lo expliquen.
- Escribir los apartados y el vocabulario más significativo del tema en la pizarra antes de iniciar la explicación para captar mejor la atención. Antes de la explicación el docente puede escribir las nuevas palabras de vocabulario y los aspectos principales en la pizarra.

11.2. Medidas individualizadas de inclusión educativa

Son medidas individualizadas de inclusión educativa aquellas actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos puestos en marcha para el alumnado que lo precise, con objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimular su autonomía, desarrollar su capacidad y potencial de aprendizaje, así como favorecer participación en las actividades del centro y de su grupo.

Estas medidas se diseñarán y desarrollarán por el profesorado y todos los profesionales que trabajen con el alumnado, coordinados por el tutor/a y bajo la supervisión de Jefatura de estudios. Estas medidas quedarán reflejados en el Plan de Trabajo de cada alumno/a. Se contará con el asesoramiento del Departamento de Orientación para la elaboración y evaluación de dichos planes de trabajo.

La adopción de medidas individualizadas de inclusión no supone la modificación de elementos prescriptivos del currículo siendo responsabilidad del equipo docente y profesionales que intervienen con el alumnado, el seguimiento y reajuste de las actuaciones puestas en marcha. El alumnado que precise de estas medidas será evaluado con los mismos criterios de evaluación que su grupo-clase de referencia. En ningún caso podrá evaluarse en base a un nivel de competencia curricular inferior al que le corresponde por el curso en el que esté matriculado.

Las medidas individualizadas de inclusión educativa existentes en nuestro centro son:

- Las adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad. Algunos ejemplos de como adaptar materiales:
 - Subrayar o destacar las partes más importantes. Facilitar estrategias atencionales.
 - Resumir las instrucciones escritas.
 - Fraccionar los textos en partes más pequeñas: puede ser efectivo fraccionar el texto en trozos más pequeños o eliminar partes del mismo cuando proporciona información redundante.
 - Proporcionar esquemas al alumno: que posteriormente le facilitará el recuerdo de la información que el docente dio. Además, le ayuda a entender la idea principal y los aspectos relacionados con ella.
 - Grabadora o uso de tecnologías: puede resultar una ayuda eficaz para que el niño pueda solucionar sus dificultades en la adquisición del conocimiento.

- Utilizar señales para resaltar los aspectos más importantes (ej. Asteriscos).
- Adaptar las tareas para casa (tanto en cantidad como en personalización).
- Las adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado deforma que garanticen el principio de accesibilidad universal.
- Adaptar exámenes según recomienda el material de Jesús Jarque proporcionado por el Departamento de Orientación a través del EquipoTEAMs.
- Dar cinco minutos a toda la clase para organizar el material necesario yasegurarse de que el alumnado está listo para iniciar la evaluación.
- Dar más tiempo en caso de ser necesario.
- Leer los enunciados en voz alta y preguntar si hay alguna duda.
- Valorar y adaptar el tiempo de evaluación (tener en cuenta sus dificultades y calcular el organizar el tiempo que necesitan para hacer las pruebas de un examen).
- Sustitución de la prueba escrita por una prueba oral o una entrevista.
- Supervisión del examen durante su realización (para no dejar preguntas sin responder, por ejemplo).
- Reducir la cantidad de preguntas, ejercicios, opciones, etc. de cadaevaluación.
- Realización de Pruebas escritas haciendo uso de un ordenador.
- Presentación de preguntas de forma secuenciada y separada (ej. un examende 10 preguntas se puede presentar en dos partes de 5 preguntas o incluso con una pregunta en cada folio hasta llegar a las 10).
- Presentación de los enunciados de forma gráfica o con apoyos visuales (imágenes), además de a través de un texto escrito.
- Selección de aspectos relevantes y esenciales del contenido que se pretendeque el alumno o la alumna aprendan (se trata de hacer una prueba escrita solo con lo básico que queremos que aprendan).
- Formular las cuestiones de examen de forma clara y precisa e incluir si es preciso anotaciones que sirvan como ayudas atencionales.
- Realizar exámenes con más frecuencia pero con menor número depreguntas.
- Valorar sus conocimientos por procedimiento de evaluación continua (trabajos, exposiciones en el aula, preguntas cortas orales con periodicidadsemanal, etc.)
- La escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad para alumnado que se incorpora de forma tardía al sistema educativo español y que así lo precise.

- Las actuaciones de seguimiento individualizado llevadas a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales y que en ocasiones puede requerir la coordinación de actuaciones con otras administraciones tales como sanidad, bienestar social o justicia.
- El refuerzo de contenidos curriculares fuera del aula ordinaria

A continuación, se especifican unas medidas que pueden aplicarse para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Para alumnado en situación de vulnerabilidad o condiciones personales especiales se llevarán a cabo las siguientes medidas:

- Tutorías individualizadas para llevar seguimiento personalizado.
- Coordinación con servicios sociales y sanitarios.

Para alumnado con trastorno específico de dificultades de aprendizaje tanto en la lectoescritura (dislexia y disortografía) y/o en matemáticas (discalculia)

- Dar más tiempo en el examen
- Variar el tipo de examen y tarea (exposiciones orales, trabajos en grupo, examen de desarrollo, tipo test, etc.)
- Reducir y simplificar enunciados
- Marcar en negrita las palabras claves de un enunciado y acompañarlo de imágenes aclaratorias.
- No trabajar un gran número de ejercicios que se trabaje el mismo contenido, sino que con los ejercicios que pueda valorarse que el contenido está adquirido es suficiente. Por ejemplo, no pedir resolver 15 ecuaciones si sabemos que si hace bien 3 ya ha entendido el procedimiento.
- No penalizar las faltas de ortografía, a no ser que en la materia de lengua se esté trabajando y evaluando una regla ortográfica específica.
- Uso de ordenador.
- Colgar los apuntes en el aula virtual antes de la clase.

Para alumnado con déficit atencionales:

- Uso de autoinstrucciones de manera visual. Por ejemplo, antes de realizar un ejercicio “me paro, leo, pienso y actúo”.
- Coordinación familia-tutor para llevar juntos un seguimiento individualizado (nos podemos apoyar en el calendario del aula virtual)
- Supervisión de agenda por parte del profesor o estableciendo la tutoría entre iguales.
- Dar más tiempo en los exámenes.
- Entregar los ejercicios de examen de uno en uno e incluyendo una pregunta por cada cosa que queramos preguntar en renglones distintos. Hasta que no acabe un ejercicio entregar el siguiente para que no se disperse.

- Hacer llamadas de atención cuando veamos que el alumnado se dispersa y siempre que se vaya a explicar algo importante.
- Reducir y simplificar enunciados.
- Colgar los apuntes en el aula virtual antes de la clase: no pueden atender y tomar apuntes a la vez.
- Seleccionar las tareas eliminando aquellas menos importantes.
- Efectuar cambios en la disposición de la clase y la ubicación del niño para evitar la distracción.
- Situar al niño cerca del profesor.
- Eliminar materiales y objetos no relevantes para la realización de las tareas propuestas.
- Asegúrese de que el alumno dispone de todo el material necesario para desempeñar la tarea antes de comenzarla.

Para alumnado con falta de autonomía y confianza en sí mismos

- Proponer en un principio tareas académicas de fácil resolución.
- Hacer uso del refuerzo social positivo cuando el alumnado realice las tareas correctamente o responda a preguntas en clase de manera adecuada.
- Fraccionar el trabajo en tareas cortas (ej. En lugar de pedir la resolución de 10 ejercicios y corregir al final, solicitar la realización de 2 ejercicios, corregir y reforzar)
- Dar un tiempo extra sin hacerlo explícito cuando veamos que queda poco para conseguir el objetivo marcado.
- Realizar anotaciones positivas en la agenda valorando los logros aunque sean pequeños o enviar notas a casa.
- Identificar los esfuerzos por parte del alumno y elogiar cuando realiza alguna cosa bien hecha.
- Potenciar actividades que fomenten la integración social del alumnado dentro del grupo clase (trabajos en grupo, dinámicas, juegos...)
- Recordar que el objetivo de la educación es el máximo desarrollo global del alumnado a través de nuestra materia y para ello incluir la educación emocional en momentos que se detecte necesario: los miedos a fracasar, ansiedad ante los exámenes, a no ser aceptado, a la inestabilidad que siente, a los cambios de humor...
- Demostrar interés por el alumnado: “¿Qué tal te encuentras? ¿cómo ha ido el fin de semana? ¿Qué piensas tú? ¿Cómo lo ves?”
- Ayudar al alumno a que conozca sus fortalezas y debilidades concienciándolo de sus propias valías y trabajando sus debilidades.

11.3. Medidas extraordinarias de inclusión educativa

Son medidas extraordinarias de inclusión educativa aquellas medidas que implican ajustes y cambios significativos en algunos de los aspectos curriculares y organizativos de las diferentes enseñanzas del sistema educativo. Estas medidas están dirigidas a que el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible en función de sus características y potencialidades. Se podrán aplicar las siguientes medidas extraordinarias de inclusión educativa: las adaptaciones curriculares significativas, la permanencia extraordinaria en una etapa, flexibilización curricular, las exenciones y fragmentaciones en etapas post- obligatorias, las modalidades de Escolarización Combinada o en Unidades o Centros de Educación Especial y los Programas Específicos de Formación Profesional.

En nuestro caso, la única que se aplica actualmente es la de llevar a cabo adaptaciones curriculares significativas que se definen en el art. 10 del Decreto 85/2018. La adopción de esta medida supone que la evaluación del alumnado hará referencia al nivel y curso seleccionado para la realización de la adaptación curricular significativa,

siendo la Dirección General con competencias en materia de atención a la diversidad la que indique el procedimiento para hacer constar esta medida en los documentos oficiales de evaluación. Las adaptaciones curriculares significativas quedarán recogidas en los Planes de Trabajo.

12. Evaluación

El artículo 28 de la LOMLOE establece el carácter de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria, que será continua, formativa e integradora.

La evaluación continua implica un seguimiento permanente por parte del profesorado, con la aplicación de diferentes procedimientos de evaluación en el proceso de aprendizaje.

El carácter formativo y orientador permite proporcionar información constante, lo que convierte la evaluación en un instrumento imprescindible para la mejora, tanto de los procesos de aprendizaje como de los de enseñanza.

Los términos continua y formativa conllevan la recogida sistemática de información sobre el proceso de enseñanza- aprendizaje de forma que podamos, por un lado, realizar juicios de valor encaminados a mejorar el propio proceso y, por otro, ofrecer formación al alumnado a través de la retroalimentación sobre lo que ya ha alcanzado, lo que le falta por conseguir y cómo lograrlo.

La evaluación integradora implica que, desde todas las materias y ámbitos, deberá tenerse en cuenta la consecución de los objetivos de la etapa y el desarrollo de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida del alumnado a la finalización de la Educación Básica. Debe hacerse integrando todas las materias, ya que todas contribuyen al logro de las competencias clave. Pero esto no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito, teniendo en cuenta sus criterios de evaluación.

La evaluación competencial conlleva dos etapas:

- La evaluación de las competencias específicas de cada materia, a partir de sus criterios de evaluación.

- La evaluación del grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida, utilizando de forma ponderada las conexiones entre los descriptores operativos y las competencias específicas evaluadas previamente en todas y cada una de las materias.

12.1.Criterios de evaluación

Dan respuesta a la pregunta “¿Qué evaluar?”

En el Departamento de Música se ha establecido el siguiente peso para los criterios de evaluación, que permitirá evaluar las competencias específicas y los descriptores asociados a cada una de ellas.

1º BACHILLERATO: LENGUAJE Y PRÁCTICA MUSICAL

C.ESPECÍFICAS	PESO	C. EVALUACIÓN	PESO
1. Cultivar la escucha activa, desarrollando estrategias de atención, para reconocer y describir con un vocabulario adecuado los elementos que forman parte de una obra y para reflexionar sobre aspectos subjetivos y emocionales inherentes a la percepción musical.	15 %	<p>1.1 Reconocer y describir los diferentes parámetros y elementos musicales de una obra, aplicando estrategias de escucha activa y utilizando un vocabulario específico adecuado.</p>	75 %
		<p>1.2 Describir las sensaciones que genera la música y su posible vinculación con las características de la obra, reflexionando sobre aspectos subjetivos y emocionales inherentes a la escucha musical.</p>	25 %
2. Identificar los elementos musicales de obras de diferentes estilos y épocas, analizando y comparando partituras con diversas grafías, para describir sus IES “Carpetanía”	5 %	<p>2.1 Describir las principales características de los elementos musicales (melodía, ritmo, armonía, timbre, entre otros) presentes en partituras, con grafía convencional y no convencional, de obras de distintos estilos y épocas, identificando y analizando sus elementos.</p>	75 %

<p>características y reflexionar sobre los factores que afectan a la evolución de la notación musical.</p>		
		25 %
	<p>3.1 Leer, con autonomía, partituras sencillas, con o sin apoyo de la audición.</p>	35 %
<p>3. Aplicar estrategias de interpretación musical, utilizando la lectura como medio de aproximación a la obra y adquiriendo, de forma progresiva, habilidades de decodificación e integración del lenguaje musical, para realizar improvisaciones o ejecutar con autonomía propuestas musicales sencillas.</p>	<p>3.2 Ejecutar fragmentos musicales sencillos, de forma individual o colectiva, a través de la voz, del cuerpo o de instrumentos musicales, atendiendo a las indicaciones de la partitura.</p>	35 %
	<p>3.3 Desarrollar habilidades técnicas para la interpretación vocal, instrumental y coreográfica, utilizando los ensayos como espacios de escucha y de aprendizaje y aplicando estrategias de memorización musical.</p>	20 %
	<p>3.4 Generar ideas musicales o coreográficas sencillas, utilizando diferentes instrumentos, la voz o el cuerpo, en improvisaciones libres o dirigidas.</p>	10 %
<p>4. Realizar proyectos musicales colaborativos, planificando e implementando sus fases y asumiendo funciones diversas dentro del grupo, para favorecer procesos creativos e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	<p>4.1 Planificar y desarrollar proyectos musicales colaborativos, seleccionando materiales musicales trabajados o creando otros nuevos, a partir de la aplicación de los aprendizajes propios de la materia.</p>	40 %
	<p>4.2 Asumir diferentes funciones en la planificación y desarrollo de proyectos musicales colaborativos, participando activamente en su ejecución, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	60 %
<p>5. Emplear las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales en el ámbito musical, utilizando herramientas de procesamiento del sonido, de producción audiovisual y de edición de partituras, para desarrollar procesos de escritura, creación y difusión musical.</p>	<p>5.1 Desarrollar proyectos musicales, poniendo en práctica los aprendizajes adquiridos y utilizando herramientas de edición de partituras, de procesamiento del sonido y de producción audiovisual.</p> <p>5.2 Difundir producciones musicales y audiovisuales a través de plataformas digitales, utilizando entornos seguros y respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor.</p>	<p>75 %</p> <p>25 %</p>

2º BACHILLERATO: PROYECTOS ARTÍSTICOS DE MÚSICA, DANZA Y ARTE DRAMÁTICO

C.ESPECÍFICAS	PESO	C. EVALUACIÓN	PESO
1. Analizar producciones musicales, dancísticas y teatrales, utilizando el visionado, además de la escucha activa, mostrando respeto a la diversidad de propuestas, para identificar los aspectos más notables de su configuración y/o estructura, además de su aportación a la función expresiva.	20 %	1.1 Identificar los elementos y técnicas que integran una producción artística y su aportación al resultado final, apoyándose en su audición y/o visionado.	60 %
		1.2 Apreciar la función expresiva de una producción artística, valorando su contribución al contexto cultural en el que se enmarca.	40 %
2. Elaborar opiniones propias, fundamentadas y críticas, utilizando una terminología adecuada, sobre las diferentes producciones artísticas, para reconocer su función en un determinado contexto.	10 %	2.1 Describir las impresiones y sentimientos producidos por las obras artísticas, potenciando la autoestima y confianza en uno mismo.	40 %
		2.2 Elaborar argumentos críticos sobre los rasgos estéticos, formales, técnicos y de ejecución de las obras artísticas, de forma oral o escrita, utilizando la terminología adecuada.	30 %

		2.3 Entender la función social de las obras artísticas en el contexto que fueron creadas, comparándola con su función actual.	30 %
3. Investigar sobre los perfiles profesionales relacionados con las producciones artísticas, utilizando fuentes de información fiables, para descubrir distintas oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional.	10 %	3.1 Investigar los diversos perfiles profesionales que convergen en una producción artística, descubriendo nuevas opciones académicas relacionadas con el entorno artístico.	100 %
4. Participar activamente en la preparación, planificación y desarrollo de producciones artísticas colaborativas, asumiendo diferentes roles, utilizando los recursos expresivos y creativos adquiridos, tanto analógicos como digitales, para comprender el proceso de creación del hecho artístico desde la propia experiencia.	30 %	4.1 Demostrar solvencia en la resolución de actividades de formación y preparación, asumiendo la responsabilidad propia de cada papel.	40 %
		4.2 Elaborar propuestas originales y creativas en el proceso de planificación de la producción artística, fomentando la autoexpresión y la autoestima.	20 %
		4.3 Participar activamente en el desarrollo de las tareas propias de la producción artística, con o sin el apoyo de las nuevas tecnologías, demostrando una actitud abierta y respetuosa, además de un espíritu colaborativo.	40 %
5. Participar en la representación de producciones artísticas, de forma colaborativa, integrando la crítica y la opinión del público, para favorecer el crecimiento personal y artístico, así como para enriquecer el entorno cultural.	30 %	5.1 Intervenir en las producciones artísticas, participando con interés en las funciones asignadas, aportando ideas y favoreciendo la cohesión grupal.	30 %
		5.2 Manejar los diferentes recursos, herramientas digitales y técnicas requeridas en la puesta en escena, buscando la máxima calidad e innovación.	50 %
		5.3 Valorar la participación en las producciones artísticas como fuente de crecimiento, disfrute y desarrollo personal, integrando la opinión del público.	20 %

12.2. Instrumentos y procedimientos de evaluación

Dan respuesta a la pregunta “¿Cómo evaluar?”

Así, se proponen diferentes instrumentos de evaluación como forma de recogida de datos y como procesos para mejorar a lo largo del aprendizaje:

- **(OC)** Observación en clase.
- **(TA)** Realización de las tareas de forma regular.
- **(TG)** Trabajo en grupo.
- **(CT)** Limpieza y organización del cuaderno de trabajo.

- **(PE)** Pruebas escritas.
- **(PP)** Pruebas prácticas de interpretación individual y grupal.
- **(CM)** Comentario de textos y de audiciones.
- **(EO)** Exposición oral de trabajos.
- **(AR)** Actividades de recuperación.
- **(R)** Rúbricas.

12.3.Criterios de calificación

Los criterios de calificación para este curso atenderán a los siguientes aspectos:

- Cada actividad llevará consigo diferentes criterios de evaluación, a través de los que se obtendrá la calificación de la unidad didáctica puesta en marcha.
- La nota numérica de una evaluación será el resultado de la suma de los diferentes criterios utilizados durante este periodo.
- Cuando un criterio se aplique en diferentes ocasiones, será hará una media ponderada entre las diferentes notas obtenidas por el alumnado de ese mismo criterio.
- La calificación de la evaluación final será el resultado de la suma de todos los criterios de evaluación puestos en marcha.

12.4.Procedimientos de recuperación

Aquellos alumnos que suspendan alguna evaluación, tendrán la posibilidad de recuperarla. El profesor podrá decidir si la recuperación será a través de un examen de la materia impartida o presentando un trabajo individual.

Una vez finalizada cada una de las evaluaciones y teniendo conocimiento exacto de los alumnos que no la han superado se llevará a cabo un seguimiento individualizado del proceso de recuperación donde se valorarán una serie de instrumentos cuyo fin sea la consecución de los saberes básicos y las competencias específicas.

Los alumnos que no hayan superado la materia en la evaluación ordinaria de junio, tendrán ocasión de recuperarla en la convocatoria extraordinaria. En dicha convocatoria los alumnos solo tendrán que recuperar aquellos saberes básicos que hayan suspendido. Si tras esta convocatoria el alumno no adquiere las competencias pertinentes, la materia le quedará pendiente para el curso siguiente en caso de no repetir y promocionar.

- **Alumnado con la materia de música pendiente**

Con referencia a los alumnos que hayan pasado a un curso superior con la materia de Música pendiente, se contemplan dos supuestos:

- a) Si el alumnado cursa la materia en el nivel siguiente al que no superó, el profesor correspondiente, utilizando cualquiera de los medios de evaluación referidos, hará un seguimiento de su evolución para comprobar si cumple o no con los objetivos mínimos del nivel no superado. Para facilitar la organización al alumnado, se optará por entregar un

cuadernillo de actividades que el alumnado tendrá que entregar en los plazos fijados, así como una prueba escrita. En todo caso, si el alumnado supera la materia de Música en la convocatoria ordinaria en el curso actual, se dará por superada también la materia pendiente de cursos anteriores, siempre y cuando el nombre de la materia sea el mismo.

- b) Si el alumnado no cursa la materia en el nivel siguiente al suspenso, en este caso el Departamento realizará dos convocatorias: una antes del término de la 2^a evaluación (Marzo) y otra antes del final del curso (Mayo) en la que sean exigidos los contenidos mínimos para superar el nivel no alcanzado en su momento a través de la entrega de un cuadernillo con actividades y una prueba escrita a determinar por el departamento, que solo se realizará tras la entrega del cuadernillo de actividades.

12.5. Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

INDICADORES	1	2	3	4
1.- Se han cumplido los objetivos de la etapa.				
2.- Se han seleccionado y secuenciado los contenidos de acuerdo con las características de cada grupo de alumnos.				
3.- La distribución temporal de los contenidos ha sido equilibrada.				
4.- La metodología programada ha sido idónea.				
5.- Se han interrelacionado los aspectos pertenecientes a todos los bloques de contenidos.				
6.- Las actividades desarrolladas han contribuido al logro de los objetivos y a la adquisición de las competencias clave.				
7.- Se han adoptado estrategias didácticas y se han programado actividades en función de las características específicas del alumnado.				
8.- Se han empleado actividades variadas y adecuadas a las necesidades individuales, intereses y preferencias de cada alumno.				
9.- Se ha fomentado la participación del alumnado y se ha conseguido mantener su interés y motivación por la materia.				
10.- Los materiales y recursos didácticos empleados se han ajustado a lo previsto en la programación didáctica y han resultado idóneos.				
11.- Se han aprovechado los recursos del Centro y del entorno.				
12.- El empleo de las TIC ha resultado satisfactorio.				
13.- Las actividades complementarias programadas han contribuido al aprendizaje de la materia y a alcanzar los objetivos propuestos en cada una de ellas.				
14.- Se han puesto en práctica de forma eficaz medidas para estimular el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente.				
15.- Se han explicado de forma clara al alumnado los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, procedimientos de evaluación y criterios de calificación.				
16.- Se han aplicado los diversos procedimientos de evaluación incluidos en la programación y la evaluación se ha ajustado a los criterios de calificación y a sus correspondientes estándares de aprendizaje.				
17.- Se han llevado a cabo actividades de refuerzo dirigidas al alumnado con dificultades de aprendizaje.				
18.- Se ha elaborado un plan de refuerzo para alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores.				

19.- Se ha elaborado un plan de refuerzo en cada evaluación para alumnos con la materia suspensa en dicha evaluación.			
20.- Se ha atendido a la diversidad del alumnado.			

13. Plan de actividades complementarias

Actividad	Nivel al que se oferta	Relación con objetivos de etapa	Relación con saberes básicos	Espacio	Tiempo	Recursos
CONCIERTO NAVIDAD	Todos	a,b,c,d,e,f,g,h,i,j,k,l,m	Todos los saberes de ESO y Bachillerato	Centro Cultural Yepes	Diciembre	Instrumentos y sonido
TEATRO PARA ESCOLARES	4ºAE	a,b,c,d,e,f,g,h,i,j,k,l,m	Todos los saberes de 4º AE ESO	Centro Cultural Yepes	Enero	Sonido y montaje
VISITA AL CENTRO CULTURAL DE YEPES	2ºBAC H	a,b,c,d,e,f,g,h,i,j,k,l,m	Todos los saberes de Bachillerato	Centro Cultural Yepes	Febrero	nada
VISITA AL TEATRO DE LA ZARZUELA EN MADRID	4ºESO, 1º y 2ºBAC H	a,b,c,d,e,f,g,h,i,j,k,l,m	Todos los saberes de 4º ESO y Bachillerato	Teatro de la Zarzuela de Madrid	Febrero	autobús
INTERCAMBIO CONCIERTO EN EL IES ALONSO QUIJANO DE ARGAMASILLA DE CALATRAVA	Todos	a,b,c,d,e,f,g,h,i,j,k,l,m	Todos los saberes de ESO y Bachillerato	IES Alonso Quijano. Argamasilla de Calatrava	Marzo	autobús e instrumentos
CONCIERTO FINAL FERIA DE LA CIENCIA	Todos	a,b,c,d,e,f,g,h,i,j,k,l,m	Todos los saberes de ESO y Bachillerato	Puerta instituto	Abril	Instrumentos, sonido, tarimas
FERIA DE LA CIENCIA	1º y 2º ESO	a,b,c,d,e,f,g,h,i,j,k,l,m	Todos los saberes de 2º ESO	Puerta instituto	Abril	Instrumentos
FERIA DE LA CIENCIA: CONCIERTO DE JAZZ	Todos	a,b,c,d,e,f,g,h,i,j,k,l,m	Todos los saberes de ESO y Bachillerato	Biblioteca	Abril	Instrumentos, sonido e iluminación
FERIA DE LA CIENCIA: ESPECTÁCULO DE DANZA	4ºAE	a,b,c,d,e,f,g,h,i,j,k,l,m	Todos los saberes de 4ºAE ESO	Biblioteca	Abril	Instrumentos, sonido, tarimas

MUSIQUEANDO	Todos	a,b,c,d,e,f, g,h,i,j,k,l, m	Todos los saberes de ESO y Bachillerato	Plaza Mayor de Yepes	Abril	Instrumentos, escenario y sonido
VISITA AL AUDITORIO NACIONAL DE MADRID	2º y 3º ESO	a,b,c,d,e,f, g,h,i,j,k,l, m	Todos los saberes de 2º y 3º ESO	Auditorio Nacional de Música de Madrid	Abril	autobús
CERTAMEN MONTES DE TOLEDO	4ºESO y 1ºBAC H	a,b,c,d,e,f, g,h,i,j,k,l, m	Todos los saberes de 4º ESO y Bachillerato	Méntrida	Abril/Mayo	autobús e instrumentos
CONGRESO EUTERPE	Todos	a,b,c,d,e,f, g,h,i,j,k,l, m	Todos los saberes de ESO y Bachillerato	Fábrica de Armas de Toledo	Mayo	Instrumentos
EMERITA LVDICA	4ºESO y AE	a,b,c,d,e,f, g,h,i,j,k,l, m	Todos los saberes de 4º ESO	Mérida	Mayo	autobús
CONCIERTO DE KARLA SILVA (pianista y cantante)	Todos	a,b,c,d,e,f, g,h,i,j,k,l, m	Todos los saberes de ESO y Bachillerato	Yepes	Junio	
GRADUACIONES FIN DE CURSO	4ºESO, AE y 2ºBAC H	a,b,c,d,e,f, g,h,i,j,k,l, m		Centro Cultural Yepes	Junio	